CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2024 | XV LEGISLATURA | Núm. 207 | Pág. 1

CONSULTIVA DE NOMBRAMIENTOS

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión núm. 2

celebrada el martes 5 de noviembre de 2024

Página

ORDEN DEL DÍA:

Celebración de las comparecencias de candidatos para la elección de los miembros del Consejo de Administración y del presidente de la Corporación RTVE (número de expediente 276/000010):

— Del candidato don Miguel Calçada i Olivella 3

— De la candidata doña Esther de la Mata Ahedo 14

— De la candidata doña Mercedes de Pablos Candón 18

— De la candidata doña Rosa León Conde 24

— Del candidato don José Pablo López Sánchez 31

— De la candidata doña María Teresa Martín del Caz 41

— Del candidato don Mariano Muniesa de Caveda 48

cve: DSCD-15-CO-207

Se abre la sesión a las diez y veinte minutos de la mañana.

La señora **PRESIDENTA:** Buenos días a todos y a todas. Abrimos la sesión.

Antes de comenzar, evidentemente en nombre de todos y de todas, quiero recordar a las personas que en este momento están sufriendo las consecuencias de esta terrible DANA que ha asolado nuestro país, sobre todo en la Comunitat Valenciana. Por ello quiero enviar el apoyo también de esta comisión.

CELEBRACIÓN DE LAS COMPARECENCIAS DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE (número de expediente **276/000010):**

La señora **PRESIDENTA:** Como saben, el objeto de esta Comisión Consultiva de Nombramientos es sustanciar las comparecencias de los candidatos a miembros del Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española, de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.2 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y televisión de titularidad estatal, y en la Resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados relativa a la intervención de la Cámara en el nombramiento de autoridades del Estado, de 25 de mayo del año 2000. A tal efecto, procede, en primer lugar, ratificar el orden del día de esta sesión, así como el de la que está previsto celebrar mañana y, en consecuencia, constatar que los currículums presentados cumplen los requisitos legalmente establecidos. ¿Se acuerda así por la comisión? **(Asentimiento).**

El señor **MARISCAL ZABALA:** Por una cuestión de orden y de decencia, desde el Grupo Parlamentario VOX solicitamos que se suspenda esta sesión. Creemos que en estos momentos de emergencia nacional nadie entiende que podamos estar celebrando una comisión donde se va a debatir algo que nada tiene que ver con ayudar a los españoles que están sufriendo una tragedia nacional inmensa. No tiene ningún sentido que estemos celebrando esta sesión. Por lo tanto, por decencia, pido que se suspenda esta sesión.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor diputado.

La sesión está legalmente convocada y, por tanto, va a continuar con su orden del día.

El señor **MARISCAL ZABALA:** Señora presidenta, usted, antes que político, es persona.

La señora **PRESIDENTA:** Señor diputado, no tiene la palabra.

El señor **MARISCAL ZABALA:** Señora presidenta, usted es persona y, por favor, por empatía con todos los españoles que lo están pasando mal, que lo han perdido todo —incluso algunos han perdido la vida—, le pido que no cumpla la orden del Partido Socialista y de este Gobierno, y suspenda esta sesión. Por empatía. Usted, antes que política, es persona.

La señora **PRESIDENTA:** Señor diputado, yo no voy a entrar en ese debate, porque me parece que no es razonable. Ayer hubo comisión y hoy hay comisiones y actividad parlamentaria en este y en todos los Parlamentos autonómicos.

No tiene la palabra. Vamos a continuar con el orden del día, por favor. No vamos…

El señor **MARISCAL ZABALA:** ¿A usted le parece normal que en estos momentos se esté debatiendo…?

La señora **PRESIDENTA:** Señor diputado…

El señor **MARISCAL ZABALA: ¿**… elegir a personas que no han sido…?

La señora **PRESIDENTA:** Señor diputado, no tiene la palabra. Por favor…

El señor **MARISCAL ZABALA:** ¿A usted le parece normal que en estos momentos ustedes elijan a once personas que no tienen nada que ver con Televisión Española para que dirijan la cadena pública, personas que no tienen ninguna experiencia en la televisión pública?

La señora **PRESIDENTA:** Señor diputado, le tengo que llamar al orden por primera vez. No tiene la palabra.

cve: DSCD-15-CO-207

El señor **MARISCAL ZABALA:** Señora presidenta…

La señora **PRESIDENTA:** Señor diputado, por favor.

El señor **MARISCAL ZABALA:** … aquí hay diputados de Valencia que hemos estado colaborando estos días, cargando y descargando furgonetas, para ayudar a los españoles de Valencia, y lo que no puede ser es que nos obliguen a venir y, encima, ahora no me dejen hablar. Eso no lo voy a permitir. ¡Ya basta! **(Rumores).** Hemos venido obligados a esta sesión indigna y vergonzosa, y ahora, encima, me retira la palabra y no puedo explicar por qué exijo que se suspenda esta sesión. **(Un señor diputado: Ya lo ha explicado).**

La señora **PRESIDENTA:** Señor diputado, yo no le he quitado la palabra, le he dejado explicar su posición, y entiendo perfectamente los sentimientos y las emociones, y la dureza de esta situación que está…

El señor **MARISCAL ZABALA:** Yo no sé…

La señora **PRESIDENTA:** Por favor, yo no le he interrumpido y le entiendo perfectamente. Las sesiones parlamentarias están convocadas en esta semana, al igual que todos los ciudadanos españoles están trabajando en sus sitios de trabajo. Esta es la realidad, señor diputado.

Ya que hace alusión a esta cuestión, quiero anunciarles que la Mesa del Congreso de los Diputados se ha reunido a primera hora y, en primer lugar, ha decidido ayudar con los remanentes —15 millones de euros— del Congreso de los Diputados y hemos pedido que sean 15 millones más de Cortes Generales, para ayudar directamente a los damnificados. En segundo lugar, también hemos decidido intentar mejorar la situación de los diputados y diputadas de las comunidades afectadas para que puedan hacer uso de la tecnología y seguir con los trabajos parlamentarios.

Entiendo su posición, pero sinceramente tenemos que continuar, porque esa también es mi obligación. Es obligación de todos los diputados y las diputadas cumplir el Reglamento de la Cámara.

El señor **MARISCAL ZABALA:** Me parece indecente.

La señora **PRESIDENTA:** Continuamos con la sesión.

Les informo de que uno de los candidatos, don Sergi Sol i Bros, ha remitido un correo electrónico en el que solicita la posibilidad de celebrar su comparecencia por videoconferencia, debido a que se encuentra convaleciente de una operación, lo que someto a consideración de esta comisión. **(Asentimiento).**

Seguidamente, procederemos a sustanciar las comparecencias de los candidatos a miembros del Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española previstas para el día de hoy. De los once candidatos propuestos, hoy comparecerán los siete siguientes: don Miguel Calçada i Olivella, doña Esther de la Mata Ahedo, doña Mercedes de Pablos Candón, doña Rosa León Conde, don José Pablo López Sánchez, doña María Teresa Martín del Caz y don Mariano Muniesa de Caveda. Los candidatos comparecerán por este orden y de forma sucesiva, conforme al siguiente esquema: una primera intervención del candidato para su presentación por un tiempo de diez minutos; la intervención de los representantes de los grupos parlamentarios, en orden de menor a mayor, por un tiempo de cinco minutos cada uno, y una nueva intervención del candidato para cerrar la comparecencia.

La comisión debe expresar su criterio sobre la idoneidad de los candidatos, lo que se hará mañana, una vez se hayan celebrado todas las comparecencias.

— DEL CANDIDATO DON MIQUEL CALÇADA I OLIVELLA.

La señora **PRESIDENTA:** Comenzamos entonces con las comparecencias previstas para el día de hoy. Si pueden llamar, por favor, al primer compareciente, se lo agradezco. **(Pausa).**

Buenos días y bienvenido a la comisión.

Tiene la palabra don Miquel Calçada i Olivella por un tiempo de diez minutos. Cuando quiera.

El señor **CANDIDATO** (Calçada i Olivella): Buenos días. Bos **días.** Egun on. Molt bon dia.

Els agraeixo a tots vostès la seva atenció i els faig saber que com que se m'ha informat que podia emprar la meva llengua, faré aquesta compareixença en català i estic segur que a hores d'ara això ja no ha de ser cap problema, cosa que sincerament celebro.

cve: DSCD-15-CO-207

Encara que en la meva joventut em vaig donar a conèixer com a Mikimoto, un àlies professional del que no renegaré, el meu nom oficial és, com ha dit la presidenta, Miquel Calçada i Olivella. A finals d'octubre de 2017, octubre de 2017, vaig fixar la meva residència als Estats Units, on he desenvolupat activitats professionals de gestió de mitjans de comunicació, un terreny que, com poden comprovar en el perfil que tinc entès que se'ls ha facilitat, és un terreny que ja coneixia a causa de la meva relació amb projectes empresarials que vaig impulsar temps enrere.

Per tant, em presento davant d'aquesta comissió com un professional dels mitjans de comunicació. En concret, vaig crear amb els meus socis dues cadenes de ràdio privada comercial des de zero per omplir un espai que llavors ens semblava que no estava ocupat, en català. Abans havia treballat a la ràdio pública i a la televisió pública de Catalunya i també a RTVE.

En la meva estada americana, si em deixen que m'hi refereixi d'aquesta manera, he tingut l'oportunitat de conèixer en profunditat els mitjans públics americans ocupant-me de la direcció d'una humil emissora comunitària al Midwest, a Missouri, i també d'un mitjà públic amb cobertura sobre una població de 12 milions a Los Angeles, a Califòrnia.

En el camp de la televisió he ideat, produït i moltes vegades presentat més de 500 propostes audiovisuals, començant amb programes modestos de videoclips a la dècada dels 90, com el que vaig tenir el privilegi de presentar a Radiotelevisió Espanyola, passant pel que llavors va ser el primer *late night* de la península, abans que les televisions privades fessin aquest tipus de programes. He tingut la sort també de poder idear formats que després s'han replicat per tota la geografia estatal, com ara el programa *Afers Exteriors,* convertit en *Españoles para el mundo, Duty free, Valencians pel món, Andalucía por el mundo* i altres.

Amb això els vull dir que la meva experiència, tant en la creació i producció de continguts audiovisuals com en la gestió de mitjans de comunicació és força completa i m'ha permès entendre, aquesta és la impressió que tinc, quines són les necessitats socials en relació a la comunicació de masses. Per això, m'atreveixo a dir que en rebre aquesta proposta de formar part d'aquest consell, no fa gaires setmanes, vaig pensar que, en efecte, em veia capaç de fer aportacions que poguessin ser d'interès general.

La meva formació acadèmica, tant en l'àmbit periodístic i empresarial com també en el camp del dret i de l'administració pública, em sembla que em serveixen com un punt de partida adequat i que em capacita plenament per a les tasques que espero poder desenvolupar en aquest consell. I tinc previst de fer-ho amb la convicció que certament els puc ser d'utilitat, però també per altres raons que no vull deixar d'esmentar.

Mirin, la meva impressió és que aquest consell, aquesta vegada s'està escollint un consell d'aquesta corporació que, tal com recull el preàmbul del Reial Decret que es va aprovar fa quinze dies, està cridat a ser el consell més divers, més paritari i més plural de la història d'aquest ens. I també estic convençut que, com assenyalen la majoria d'estudiosos en el món de la comunicació, la manera més eficient de mantenir i augmentar la quota d'audiència dels mitjans tradicionals, és a dir, de la ràdio i la televisió sincrònica, la manera més eficient, perquè sense audiència no hi ha servei públic possible, passa indefectiblement per la producció d'una informació i uns continguts de proximitat que generin, per una banda, valor democràtic i que contrarestin la creixent infodèmia. Una infodèmia que hem pogut veure, malauradament amb la desgràcia que està passant al País Valencià. I, a més a més, que adaptin aquests continguts a les diverses plataformes digitals.

Com que en aquesta compareixença la brevetat és obligada, permetin-me que de totes aquestes possibilitats en destaqui ara mateix una per damunt de les altres. La proximitat té a veure també amb la producció. I tot i que ja comprenc que la meva tasca és de caràcter general, com la resta de membres que han d'escollir aquest consell, permetin-me que avui em centri, ni que sigui un moment, en la missió del centre territorial de Sant Cugat, el segon més gran de tots els centres territorials de Radiotelevisió Espanyola.

Em sembla que ja és l'hora que aquest centre adquireixi les capacitats per les quals el seu talent i la seva expertesa estan més que preparats. A veure, ja no els parlo d'un model de mitjans plurinacionals, com pot ser el model britànic o com pot ser el model alemany o d'un model plurilingüístic, com podria ser el suís o com podria ser, lluny d'aquí, el canadenc. Però sí que les fórmules que hem estat capaços d'acordar, crec que ja ha arribat el moment de reflectir d'una forma absoluta les diverses realitats.

Ha arribat el moment que aquesta pluralitat formi part d'aquesta gran casa de la comunicació, de la mateixa manera que forma part de la realitat i de la mateixa manera que forma part també del Congrés i del Senat i que l'estic expressant ara en aquests moments. Es tracta de contribuir a la difusió d'una llengua, el català, que és la llengua pròpia de Catalunya, i ajudar no només i servir a la població autòctona,

cve: DSCD-15-CO-207

sinó ajudar també a la integració dels més de dos milions de persones que hi han arribat des de molts llocs del món en els últims vint anys.

I com es fa això? Doncs penso, per exemple, i em disculparan que vulgui concretar tant a pesar del temps limitat de què disposo, en les possibilitats que té Sant Cugat d'excel·lir en el terreny dels continguts infantils i juvenils; un camp on ja va demostrar, doncs, entendre com es conformen aquests continguts i estic convençut que molts i moltes de les persones que formen aquesta comissió, si als anys setanta miraven la televisió a Catalunya, recordaran tot un seguit de programes, com *Terra d'Escudella,* per exemple.

Bé, arribar a uns objectius definitivament més ambiciosos que els acords que hi ha ara mateix vigents en relació a l'extensió del català tant a la televisió com a les ràdios públiques de l'Estat, em sembla un repte formidable que ha de significar una relació molt millor amb la població a la qual s'adrecen. Els recursos que es destinen a tots aquests canals, així com les diferents plataformes digitals, han de tenir un retorn més eficient en termes d'audiència, en termes de confiança i també en termes de despesa pública.

Com ja suposen, espero merèixer la confiança de tots vostès i confio que en el decurs dels propers anys podran valorar amb justícia les aportacions que sincerament em veig capaç de fer en aquesta etapa. De moment, però, m'han de permetre que faci un agraïment particular al grup parlamentari que ha fet la proposta del meu nom, el grup de Junts, i vull fer extensiu aquest agraïment al màxim dirigent d'aquesta formació, el senyor molt honorable Carles Puigdemont i Casamajó.

Però tinc l'esperança que, més enllà d'aquells que m'han proposat, podré comptar amb la confiança d'altres que potser no em coneixen, però als quals els vull dir amb tota claredat que he acceptat aquest repte perquè estic plenament convençut que hi puc aportar experiència professional, experiència de gestió, coneixement acadèmic i una voluntat de servei públic que m'inspira des d'aquell dia, quan tot just amb 17 anys, vaig tenir el privilegi de ser triat per donar inici a l'emissora pública nacional de Catalunya.

Han passat uns quants anys, però continuo amb les mateixes ganes d'aconseguir fer anar endavant els projectes en els quals m'incorporo i servir-los amb lleialtat. M'agradarà que vostès ho facin possible.

Moltes gràcies.

Les agradezco a todos ustedes su atención y les hago saber que se me ha informado de que podría utilizar mi lengua, así que voy a hablar en catalán. Estoy seguro de que ahora ya no debería ser esto un problema, algo que sinceramente celebro.

A pesar de que en mi juventud me conocían como Mikimoto, este era un alias profesional y no reniego de ese alias profesional, mi nombre completo es Miquel Calçada i Olivella. A finales de octubre de 2017 fijé mi residencia en Estados Unidos, donde he desarrollado actividades profesionales de gestión de medios de comunicación, un terreno en el que podrán comprobar, en el perfil que entiendo que les han hecho llegar, que era un terreno que ya conocía debido a proyectos empresariales que tenía en marcha desde hace tiempo. Por lo tanto, me presento ante esta comisión como un profesional de los medios de comunicación. Con mis socios creé dos cadenas de radio privada comercial desde cero para llenar un espacio que en aquel entonces nos parecía que no estaba ocupado en catalán. Antes de eso, había trabajado en la radio y la televisión pública de Cataluña, y también en RTVE. Durante mi estadía en Estados Unidos, mi estadía americana, tuve la oportunidad de conocer en profundidad los medios de comunicación públicos estadounidenses, y me ocupé de la dirección de una humilde emisora en Misuri y también en Los Ángeles, California, para alcanzar a una población de doce millones de personas.

En cuanto a la televisión, he ideado y producido y muchas veces he presentado más de quinientas propuestas audiovisuales, empezando con programas modestos de videoclips en la década de los noventa, como el que tuve el privilegio de presentar en Radiotelevisión Española, pasando también por lo que fue el primer late night show *de la península, antes de que las televisiones privadas hicieran ese tipo de programas. También he tenido la suerte de idear formatos que después se han replicado por toda la geografía estatal, como el programa* Afers Exteriors, *que después se convirtió en* Españoles por el mundo, Duty free, Valencians al món, Andalucía por el mundo *y otros. Con esto quiero decirles que mi experiencia, tanto en la creación y producción de contenidos audiovisuales como en la gestión de medios de comunicación, es bastante completa y me ha permitido entender —o esta es mi impresión— cuáles son las necesidades sociales en relación con la comunicación de masas. Por eso, me atrevo a decir que, al recibir esta propuesta de formar parte de este consejo no hace muchas semanas, pensé que, efectivamente, era capaz de hacer aportaciones que pudieran resultar de interés general.*

Mi formación académica, tanto en el ámbito periodístico empresarial pero también en el derecho y la Administración pública, creo que me sirven como punto de partida que va a resultar adecuado y que me capacita para las tareas que espero poder desarrollar en este consejo. Tengo previsto hacerlo con la

cve: DSCD-15-CO-207

convicción de que, ciertamente, puedo ser de utilidad, pero también por otras razones que no quiero perder la ocasión de mencionar. Mi impresión es que este consejo, esta vez, se está eligiendo… El consejo de esta corporación, tal como recoge el preámbulo del real decreto que se aprobó hace quince días, está diseñado para ser el consejo más diverso y paritario y plural de la historia de esta entidad.

También estoy convencido, como señalan la mayoría de los expertos en el mundo de la comunicación, de que la manera más eficiente de mantener y aumentar la cuota de audiencia de los medios tradicionales —es decir, radio y televisión sincrónica—, la manera más eficiente de mantener la audiencia, porque sin audiencia no hay servicio público posible, pasa por la producción de información y contenidos de proximidad que generen, por un lado, valor democrático y que contrarresten la creciente infodemia, una infodemia que, desafortunadamente, hemos podido ver con la desgracia del País Valenciano, de Valencia. Además, hay que adaptar esos contenidos a las plataformas digitales.

Es obligado ser breve en esta comparecencia, pero de entre todas estas posibilidades me gustaría destacar una por encima de las demás, y esa es la proximidad, que tiene que ver también con la producción. Entiendo que mi tarea es de carácter general, igual que la de los demás, de los miembros y 'miembras' del consejo.

Me voy a centrar en Sant Cugat, en el centro territorial de Radiotelevisión Española allí. Creo que ha llegado la hora de que ese centro adquiera las capacidades cuyo talento y experiencia ya están preparados para tener. No hablo de un modelo de medios plurinacionales como podría ser el modelo británico, el modelo alemán o un modelo prolingüístico como es el suizo o como podría ser el canadiense, aunque esté más lejos, pero con las fórmulas que hemos podido acordar creo que ahora podemos reflejar las realidades diversas y la pluralidad debe formar parte de esta casa de comunicación. Creo que ha llegado el momento. Del mismo modo que forma parte del Senado y del Congreso una pluralidad de la que estoy haciendo uso ahora mismo. Se trata de difundir una lengua, el catalán, la lengua propia de Cataluña, y ayudar no solo a la población autóctona, sino también ayudar a la integración de los más de dos millones de personas que han llegado a esta región desde otras partes del mundo en los últimos años. ¿Y cómo podemos lograr esto? Pues, disculpen que quiera concretar tanto a pesar de tener un tiempo limitado, pero creo que Sant Cugat tiene posibilidades de producir contenidos excelentes a nivel infantil y juvenil, porque ya ha demostrado la experiencia en producir este tipo de contenidos. Seguro que, si en los setenta miraban la televisión catalana, pues recordarán varios programas como Terra d'escudella.

Hay que tener objetivos más ambiciosos, más allá de los acuerdos vigentes actualmente en cuanto al catalán y la presencia del catalán en las radios y televisiones estatales. Creo que eso es un reto que va a permitirnos reflejar la realidad de la población a la que nos dirigimos. Todos estos canales y las plataformas digitales deben tener un retorno más eficiente en términos de audiencia, de confianza y también en términos de gasto público. Como ya se imaginarán, tengo la esperanza de merecer la confianza de todos ustedes y espero y confío que en los próximos años podrán valorar con justicia las aportaciones que yo, sinceramente, me veo capaz de hacer durante esta etapa.

Quisiera dar gracias al grupo parlamentario que ha presentado mi nombre, el Grupo Junts, y quiero ampliar este agradecimiento al máximo dirigente de esta formación, el molt honorable presidente Puigdemont. Más allá de los que han propuesto mi nombre, tengo la esperanza de poder contar con la confianza de otras personas que quizá no me conozcan, pero a las que quiero decir que he aceptado este reto porque estoy plenamente convencido de que puedo aportar experiencia profesional, experiencia de gestión, conocimiento académico y la voluntad de servicio público que me inspiró desde el día en que justo cuando tenía 17 años fui elegido para iniciar la emisora nacional de Cataluña. Han pasado unos años, pero sigo con las mismas ganas de seguir avanzando y promoviendo los proyectos a los cuales me incorporo y sirvo con lealtad. Me gustaría que ustedes hicieran esto posible.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Moltes gràcies, señor Calçada.

Ahora intervienen los grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Calvo Gómez por un tiempo de cinco minutos.

La señora **CALVO GÓMEZ:** Moltíssimes gràcies, presidenta.

Sigui molt benvingut, senyor Calçada, a aquesta comissió.

Després d'una llarguíssima trajectòria professional, treballant, com ha explicat, en i per mitjans audiovisuals públics i privats a Catalunya, però també als Estats Units, està clar que la nostra proposta de

cve: DSCD-15-CO-207

triar-lo a vostè com a candidat està basada en la meritocràcia i més que en la confiança, en la certesa que vostè és la persona idònia per complir els objectius.

Personalment, fa molts anys que ens coneixem per haver tingut el privilegi de viure plegats justament la fundació de Catalunya Ràdio el 1983. La recuperació de la Ràdio Nacional de Catalunya, fa més de quaranta anys, va ser una fita històrica, però també un deure per part de qualsevol persona que defensés la llengua catalana; una llengua que parla més de deu milions de persones a tot el món i que, com vostè ha reflectit, és el millor vehicle que tenim per garantir la integració dels nous catalans, de les persones que arriben al nostre país. Per tant, estem totalment d'acord amb les seves línies argumentals.

A Junts, com saben els nostres interlocutors, a qualsevol negociació a Junts no regalem els vots, els fem valer. I és així per responsabilitat amb les persones que ens han fet confiança, justament dipositant a les urnes els vots perquè nosaltres fóssim electes.

És per això que Junts ha condicionat el seu suport al Reial decret llei de remodelació de Radiotelevisió Espanyola, justament a la defensa de la llengua catalana i del sector audiovisual català, un dels més importants a nivell europeu. Òbviament, és obvi, Junts no ha votat a favor del Reial decret d'aquesta remodelació de Radiotelevisió Espanyola sense tenir una entesa. Una entesa que passa per convertir La 2 a Catalunya en La 2 en català, amb el català com a llengua vehicular de la programació.

Fa uns dies hi havia qui, parlant del canvi climàtic, reflexionava sobre la necessitat de deixar enrere el concepte d'emergència i pensar més en el concepte d'urgència. Penso que aquesta reflexió també serveix per descriure, per parlar de la situació que viu la nostra llengua. Es diu que el català viu una emergència lingüística, però de debò que parlar d'urgència lingüística s'aproxima més a la nostra realitat.

Les plataformes audiovisuals han esdevingut una amenaça. Els experts lingüistes fa temps que assenyalen que l'acceleració dels canvis tecnològics està comportant, malauradament, una dràstica disminució de la diversitat cultural i lingüística. Les llengües minoritzades han de fer un sobreesforç per fer-s'hi presents i per arribar a la gent jove especialment. Però això ho podem convertir en una oportunitat i, de fet, estem davant d'una oportunitat històrica, històrica, per revertir la situació.

L'aposta de Junts pel Català a Radiotelevisió Espanyola, a Catalunya, a Sant Cugat, passa per garantir els recursos econòmics necessaris per assegurar la producció i emissió de programes en català, tant en la programació per a adults com en la infantil, per facilitar que vegin la llum els projectes presentats per petites i mitjanes productores amb seu a Catalunya, per impulsar un sector audiovisual que tothom sap que és un sector de qualitat, per millorar el finançament anticipat d'aquelles produccions cinematogràfiques rodades en llengua catalana. Es pot ampliar. Ho permet la Llei General de la Comunicació audiovisual, ampliar la quota que s'hi estableix. I també ha de servir per aprofitar per emetre en català, per exemple, esdeveniments dels que Radiotelevisió Espanyola té drets que avui en dia només es poden veure amb retransmissions en castellà.

Si tot arriba a bon port, que esperem que així sigui, vostè haurà de ser qui faci el seguiment de l'aplicació del desplegament d'aquesta aposta de Junts per reforçar el català. Som molt conscients que hi haurà detractors. De fet, fa uns minuts n'escoltàvem alguns o algú, especialment aquells que neguen sistemàticament el dret a existir de les nacions històriques de l'Estat.

Ho dèiem l'altre dia. Hi ha altres realitats que ens haurien de servir com a inspiració, com a exemple. Parlàvem de la BBC Nations, amb programacions clarament diferenciades per a Anglaterra, Gal·les, Escòcia, Irlanda del Nord. Li pregunto directament. BBC Nations és la línia..., ens marca la línia a seguir? Aquest reconeixement des de la televisió pública de la diversitat identitària, cultural, lingüística, ha de ser el nou marc de Radiotelevisió Espanyola a l'Estat? La reconversió de La 2 a Catalunya en un canal en català pot ser una gran oportunitat per donar sortida, com dèiem, a les produccions i a les productores catalanes, però també, i vostè també en feia referència, una gran oportunitat per als més de 800 treballadors que hi ha en aquest centre que, recordem-ho, és el segon centre a tot l'Estat.

Ha parlat vostè d'ambició, de repte, també de repte democràtic, de millorar la relació entre la població i els seus mitjans. Nosaltres no podem més que dir que estem al cent per cent d'acord amb el que ha exposat i a més ho visualitzem com una oportunitat...

Muchísimas gracias, presidenta.

Bienvenido, señor Calçada, a esta comisión. Después de una larguísima trayectoria profesional trabajando, como ha explicado, para medios públicos y privados en Cataluña pero también en Estados Unidos, queda claro que nuestra propuesta de elegirle a usted como candidato está basada en la meritocracia, y más que en la confianza en la certeza de que usted es la persona idónea para cumplir los objetivos. Personalmente, hace muchos años que nos conocemos por haber tenido el privilegio de haber

cve: DSCD-15-CO-207

vivido juntos la formación de Cataluña Radio en 1983. La recuperación de la radio nacional de Cataluña, hace más de cuarenta años, fue un hito histórico, pero también un deber de cualquier persona que defendiera la lengua catalana, una lengua que hablan más de diez millones de personas en todo el mundo, y que, como bien ha reflejado usted, es la mejor manera que tenemos de garantizar la integración de las personas que llegan a nuestro país. Por lo tanto, estamos completamente de acuerdo con sus líneas argumentales.

En Junts, como saben nuestros interlocutores, en cualquier negociación no regalamos nuestros votos, los hacemos valer; y es así por la responsabilidad con las personas que nos han depositado los votos y la confianza para que saliéramos elegidos. Por eso, en Junts hemos condicionado el apoyo al real decreto ley de remodelación de Radiotelevisión Española justamente a la defensa de la lengua catalana y al sector audiovisual catalán, uno de los más importantes a nivel europeo. Obviamente, Junts no ha votado a favor del real decreto de esta remodelación de Radiotelevisión Española sin haber llegado a un acuerdo, que pasa por convertir La 2 en Cataluña en La 2 en catalán, como lengua vehicular de la programación.

Hablando del cambio climático, hace unos días alguien decía que hay que dejar atrás el concepto de emergencia y hablar del concepto de urgencia. Y creo que esta reflexión también sirve para hablar de la situación que vive nuestro idioma. Se habla de que el catalán está en una emergencia lingüística, pero creo que hablar de urgencia lingüística se aproxima más a nuestra realidad. Las plataformas audiovisuales se han convertido en una amenaza. Los expertos lingüísticos hace tiempo que señalan que la aceleración de los cambios tecnológicos está llevando a una disminución de la diversidad cultural y lingüística. Las lenguas minorizadas tienen que hacer un sobreesfuerzo para lograr estar presentes en esas plataformas y llegar a la gente joven especialmente. Pero esto podemos convertirlo en una oportunidad. De hecho, tenemos ante nosotros una oportunidad histórica para revertir esta situación.

La apuesta de Junts por el catalán en Radiotelevisión Española en Cataluña, en Sant Cugat, pasa por garantizar los recursos económicos necesarios para asegurar la producción en la emisión de programas en catalán en la programación para adultos. Pero también la programación infantil pasa por facilitar que los proyectos que vienen de productoras pequeñas y medianas puedan llegar a ver la luz, para impulsar un sector que todos sabemos que es un sector de calidad. Tenemos que mejorar la financiación para las producciones cinematográficas que se graban en catalán. Se puede ampliar y así lo permite la Ley de la Comunicación Audiovisual. También debería facilitarse que se emitieran en catalán eventos de los cuales tiene los derechos Radiotelevisión Española; eventos que actualmente solo se pueden seguir en castellano. Si todo llega a buen puerto, y esperamos que así sea, usted deberá encargarse de hacer el seguimiento de la aplicación y del despliegue de esta apuesta de Junts para reforzar el catalán. Somos muy conscientes de que habrá alguien que no esté a favor de esto; hace un momento hemos oído algunos que han expresado su opinión al respecto.

El otro día lo decíamos, hay otras realidades que deberían servirnos como inspiración. Hablábamos de BBC Nations, que tiene programaciones claramente diferenciadas para Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda del Norte. Y le pregunto directamente: ¿BBC Nations nos marca la línea a seguir? ¿Este reconocimiento de la televisión pública, de la diversidad identitaria cultural y lingüística tiene que ser el nuevo marco de Radiotelevisión Española en el Estado? La reconversión de La 2 en Cataluña en un canal en catalán puede ser una gran oportunidad para dar salida a las producciones de las productoras catalanas, pero también —y usted también ha hecho referencia a esto— una gran oportunidad para los más de ochocientos trabajadores que trabajan en ese centro, que es el segundo centro en todo el Estado.

Ha hablado de ambición, de reto, también de reto democrático, de mejorar la relación entre la población y los medios, y no podemos hacer nada más que decir que estamos al cien por cien de acuerdo con lo que ha expuesto.

La señora **PRESIDENTA:** Senyora Calvo, hauria d'anar acabant.
Señora Calvo, tiene que acabar.

La señora **CALVO GÓMEZ:** Sí, presidenta.

Perquè els catalans i La 2 a Catalunya puguin emmirallar-se i puguin reconèixer-se mútuament. Per vetllar que això sigui així, comptem amb el seu compromís personal i li agraïm que hagi acceptat la nostra proposta.

Gràcies.

Estamos por que los catalanes y La 2 puedan mirarse y reconocerse mutuamente. Y para velar por que esto sea así contamos con su compromiso personal y le agradecemos que haya aceptado nuestra propuesta.

Muchas gracias.

cve: DSCD-15-CO-207

La señora **PRESIDENTA:** Moltes gràcies.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, té la paraula el senyor Álvaro Vidal per un temp de cinc minutes.

El señor **ÁLVARO VIDAL:** Buenos días, bon dia. Abans que res, presidenta, una prèvia. Volem novament reiterar una abraçada a les persones a València i a Castella-La Manxa que estan patint i els que estan col·laborant en els treballs i volem remarcar-ho novament des d'aquí.

Senyor Calçada, novament, com deia la meva companya de Junts, sigui benvingut. Vostè comptarà amb la confiança del grup d'Esquerra Republicana. Coneixem perfectament la seva trajectòria, perfectament acreditada en molts projectes, tant davant com darrere dels micròfons i les càmeres.

Sí que li volia fer algunes preguntes vinculades a la situació complicada que viu la Corporación RTVE. Com vostè sap, hi ha una situació d'estancament, fins i tot podríem dir de bloqueig. Hi ha un problema, en primer lloc, de governança que s'ha anat enquistant. Ara no entraré en les causes i en els responsables, però és un fet que hi ha un problema de governança. En aquest sentit, la primera pregunta té a veure en aquesta dimensió: ¿Com encara vostè la qüestió del funcionament d'aquesta governança que ara, com vostè ha dit, tindrà un caire més plural i, per tant, pot ser més representatiu de la societat general de l'Estat i especialment de les nacions històriques com Catalunya i altres? Però com veu vostè a l'aterratge en aquesta realitat, la relació de vostès, els consellers, amb la nova presidència? Aquesta és la primera pregunta.

La segona qüestió té a veure amb un òrgan que el Reial decret no contempla de manera molt especial, però que nosaltres, com a grup d'Esquerra, ens preocupa, que és el Consell Social, que d'alguna manera hauria de donar cabuda a una relació entre els directius de la casa i la societat civil. Entenem que tant associacions d'espectadors, associacions professionals, a través d'aquest consell, haurien de fer aportacions. Nosaltres treballarem perquè el nou equip directiu, malgrat que el Reial decret no ho contempla, pugui incorporar tot aquest coneixement de la societat civil. Li demano sobre això com ho veu vostè.

I en tercer lloc, si li pregunto directament d'una qüestió que ens preocupa tant com a vostè, que és la qüestió del centre de producció de Sant Cugat i Ràdio4, que també m'agradaria fer esment, una emissora com vostè sap, històrica en la difusió del català i tant Ràdio 4 com Sant Cugat, amb excel·lents professionals, val a dir. Jo crec que tota la corporación té excel·lents professionals, més de 9000 persones que des d'aquí, remarquem-ho, fan molt bé la seva feina.

En aquest sentit, aterrant en el concret, com potenciaria vostè molt més Ràdio 4? Tenint en compte que el mercat radiofònic català és un mercat sortosament ric, amb una gran oferta privada i pública. Quin és l'espai que veu vostè a Ràdio 4?

I pel que fa a Sant Cugat, també aterrant molt més, més enllà dels programes infantils i juvenils, li dono tota la raó, aquí és excel·lent l'historial d'aquest centre de producció, també pel que fa a programes culturals, documentals i esportius i la possibilitat també que esdevingui el centre de producció de Sant Cugat una pota més forta, com vostè ha remarcat, pel que fa a la difusió de la llengua i també de l'aranès, evidentment. Li demano quines polítiques concretes o quines accions concretes imagina vostè per implementar aquesta dimensió en la qual coincidim plenament?

Serien aquestes tres preguntes i desitjar-li, si finalment vostè és escollit, molta sort.

Buenos días. Antes que nada, quisiéramos reiterar y mandar de nuevo un gran abrazo a las personas de Valencia y Castilla-La Mancha que están sufriendo las consecuencias de la DANA y también a las personas que contribuyen al trabajo de recuperación. Muchísimas gracias.

Bienvenido, señor Calçada. Como decía la compañera de Junts, usted contará con la confianza del Grupo Republicano. Conocemos perfectamente su trayectoria, perfectamente acreditada con los proyectos que ha llevado a cabo tanto delante como detrás de los micrófonos y las Cámaras. Pero sí tengo algunas preguntas en relación con la situación complicada que está atravesando la Corporación RTVE. Como sabrá, hay una situación de estancamiento digamos, incluso de bloqueo. Hay un problema, en primer lugar, de gobernanza, que se ha ido enquistando. Pero ahora no voy a entrar a analizar las causas ni señalar responsables, pero sí que hay un problema de gobernanza.

En ese sentido, mi primera pregunta tiene que ver con esto. ¿Cómo afronta usted el funcionamiento de esta gobernanza, que ahora, como usted ha señalado, tendrá un enfoque más plural y, por lo tanto, puede ser más representativo de la sociedad en general del Estado y especialmente de las naciones históricas, como Cataluña y otras? Pero ¿cómo ve usted? ¿Cómo se va a poder aterrizar esta realidad y la relación de los consejeros con la presidencia?

La segunda pregunta tiene que ver con un órgano que el real decreto no contempla especialmente pero que nos preocupa, que es el Consejo Social, que de algún modo debería dar cabida a una relación

cve: DSCD-15-CO-207

entre los directivos de la casa y la sociedad civil. Entendemos que tanto asociaciones de espectadores como asociaciones profesionales, a través de este Consejo Social, deberían hacer aportaciones. Nosotros trabajaremos para que el nuevo equipo directivo, a pesar de que el real decreto no lo contemple, pueda incorporar este aspecto del reconocimiento de la sociedad civil. ¿Cómo lo ve usted?

La tercera pregunta es una pregunta directa sobre una cuestión que nos preocupa, que es el Centro de Producción de Sant Cugat, de Ràdio 4, una emisora histórica en la difusión del catalán. Y tanto Ràdio 4 como Sant Cugat son centros con excelentes profesionales. Creo que toda la corporación cuenta con excelentes profesionales; más de nueve mil personas que quiero dejar claro que creemos que hacen un excelente trabajo. Pero, para ser más concretos, ¿cómo potenciaría usted más Ràdio 4, teniendo en cuenta que el mercado radiofónico en Cataluña, en catalán, tiene mucha oferta privada y pública.

Y, en cuanto a Sant Cugat, para ir más allá de los programas infantiles y juveniles, le doy la razón, hay un historial excelente en este centro de producción de este tipo, pero también en cuanto a programas culturales y deportivos, y la posibilidad de que se convierta el centro de Sant Cugat en una pata más fuerte, un pilar más fuerte para la difusión de la lengua y también del aranés, por supuesto. Entonces, le pregunto: ¿Qué políticas concretas o acciones concretas imagina usted o tiene usted en mente para implementar esta dimensión?

Estas son mis tres preguntas y le deseo, si finalmente sale elegido, muchísima suerte.

La señora **PRESIDENTA:** Muchísimas gracias, señor Álvaro.

Por el Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Sierra Caballero por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

El señor **SIERRA CABALLERO:** Gracias, presidenta.

Me sumo a las palabras que antes ha expresado, y también mis colegas, sobre la dramática situación, especialmente en Valencia, también en Castilla-La Mancha, y, evidentemente, estamos para desarrollar un trabajo colectivo y seguir avanzando y construir país, construir solidaridad, que de eso se trata, más aún si estamos hablando de un ente público, de una corporación como Radiotelevisión Española.

Como ha señalado la portavoz de Junts, atesora méritos más que suficientes por experiencia profesional en medios de comunicación, aunando algo que no suele ser habitual, señor Calçada, como es esa visión más vinculada a los contenidos y los medios, y el conocimiento del derecho, el conocimiento jurídico y empresarial, que es un pilar especialmente cuando hablamos de una gran corporación como Radiotelevisión Española. También hay algunos elementos notables de sus méritos y trayectoria curricular relativos a formación en diplomacia y relaciones internacionales que quisiera valorar. Algunos entendemos que la principal carta de presentación diplomática pública de este país es la radiotelevisión. El Canal Internacional de Radiotelevisión Española tiene un papel al que no se ha prestado suficiente atención en términos de política pública para proyectar contenidos no solo de ese plurilingüismo, sino de la diversidad creativa de lo audiovisual nacional en esta perspectiva. En su experiencia profesional ha desarrollado también otras propuestas de salud o servicio público, como programas sobre problemas cardiovasculares, que pueden ser algunas de las notas distintivas de lo que debe ser el servicio público radiotelevisivo en nuestro país.

Evidentemente, no me voy a centrar solo en lo que pueda aportar como parte del Consejo de Administración de la Corporación RTVE en el centro de Sant Cugat, el Centro de Producción de Cataluña, porque hay otros centros. Sí me interesa que esos centros se revitalicen. Es una preocupación de política pública que tengan mayor producción interna no solo Sant Cugat, pues hay otros centros importantes que hay que activar, por ejemplo, el Centro Territorial de Valencia o el Centro Territorial de Andalucía. Me gustaría a este respecto unas reflexiones suyas.

Le plantearé tres cuestiones que son fundamentales, algunas sobre su intervención que no estaban reflejadas en sus méritos curriculares y que creo que son importantes. No ha hablado de medios comunitarios. Algunos apostamos por que la radiotelevisión pública colabore más con otros medios públicos autonómicos no solo a través de la FORTA, sino del tercer sector audiovisual comunitario, que es muy importante. Cuando hablamos de derecho de acceso y participación sería una vía que la corporación colabore, porque es una manera también de dar voz a la ciudadanía en esas producciones de carácter local.

Coincido mucho con su visión de la importancia del arraigo. Cuando hay esta revolución digital, todos los informes insisten en que la consolidación de medios generalistas pasa por la territorialización, por el vínculo con el ámbito de proximidad. En esa tarea habría que plantear al menos tres cuestiones. Dentro del Plan Estratégico para la Corporación Radiotelevisión Española, ¿qué prioridades vería? Ha señalado jóvenes e infancia como un sector que ha abandonado la pantalla. La revolución digital y la convergencia

cve: DSCD-15-CO-207

implican colaboración y cooperación con otros medios, no con las grandes plataformas. Estoy de acuerdo en que es un problema grave para la producción de identidad cultural, para producción propia, pero la colaboración con otros medios, como los comunitarios y autonómicos, que tienen un papel, servirá también para ampliar sustancialmente la producción propia.

Me gustaría también que hiciera una evaluación de su nombramiento y del procedimiento. Algunos hemos defendido el concurso público. Usted con su perfil perfectamente hubiera podido concurrir en una forma de concurso público para su designación, más allá de las propuestas que las formaciones partidarias han hecho a través del Congreso.

Por otro lado, ¿qué aportes y nuevos servicios tendría que dar radiotelevisión a la ciudadanía? Estamos en un momento de crisis de la corporación, pero también de creciente demanda de otro tipo de servicios que no tienen que ver con contenidos —como puede ser la telemedicina o el acceso a la administración electrónica—; servicios que la televisión pública y la corporación deberían ofrecer porque son un elemento importante. Cuando hablamos de medios y audiencia no pensemos solo en contenidos, sino también en otro tipo de prestaciones que puede dar la radiotelevisión pública desde el punto de vista de construcción de ciudadanía.

Nada más. En este caso, le deseo la mejor de la suerte si es designado como parte del Consejo de Administración de la Corporación. Estamos convencidos de que por su perfil puede desarrollar perfectamente muchas de las tareas empeñadas, poniendo especialmente énfasis en la producción propia y en algunos ejes que ha destacado anteriormente en su intervención.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Sierra.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala por un tiempo de cinco minutos.

El señor **MARISCAL ZABALA:** Gracias, presidenta.

Señor Calçada, la Corporación Radiotelevisión Española cuenta con más de siete canales de televisión, seis emisoras, seis mil trabajadores y un presupuesto de más de mil millones de euros. Queremos preguntarle si usted se siente capacitado para ser consejero de la corporación, ya que usted no ha trabajado en Radiotelevisión Española y, además, no ha presentado un proyecto estratégico para la cadena pública.

En segundo lugar, usted ha defendido en varias ocasiones al separatismo catalán. Nos parece incoherente que usted ahora quiera dirigir la cadena pública española. Nos gustaría saber cómo defiende esa incoherencia. Además, usted ha dicho durante su intervención que quiere combatir la desinformación, cuando precisamente el separatismo catalán es un movimiento que se ha caracterizado por la desinformación; por poner un ejemplo, el eslogan «España nos roba». Precisamente usted a partir de ahora va a cobrar un sueldo público de más de 100 000 euros. Me gustaría saber cómo explica la incoherencia de que un separatista catalán quiera cobrar dinero público procedente de los impuestos de todos los españoles.

Usted ha dicho en su intervención que este consejo va a ser el más plural. Quería corregirle, en este consejo VOX no va a estar representado y, por lo tanto, no va a ser el más plural. El propio ministro Óscar López, durante una comparecencia en el Palacio de la Moncloa, dijo que VOX iba a estar excluido de este consejo, cuando VOX es la tercera fuerza política; por lo tanto, no va a ser el consejo más plural de la historia.

Por último, le solicito que me responda en español. No tiene ningún sentido que usted siga hablando en catalán cuando va a dirigir la televisión pública española y, encima, va a cobrar dinero de todos los españoles. Yo creo que debería usted utilizar el idioma que entendemos todos.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell por un tiempo de cinco minutos.

El señor **SARRIÀ MORELL:** Gràcies, presidenta.

Benvingut, senyor Calçada, i en primer lloc agrair-li la seua exposició i felicitar-li per haver sigut inclòs com a candidat al Consell de Radiotelevisió Espanyola.

Gracias, presidenta.

Bienvenido, señor Calçada. En primer lugar, quiero darle las gracias por haber expuesto sus argumentos y quiero darle la enhorabuena por haber formado parte de la lista de candidatos del consejo de Televisión Española.

Me va a permitir decir, porque ha habido una intervención al principio de la que creo que es necesario aclarar alguna cosa, que la renovación del consejo de administración es una necesidad urgente desde

cve: DSCD-15-CO-207

hace ya muchos meses para el correcto funcionamiento del que a nuestro entender es un servicio público esencial no únicamente por su papel a la hora de ofrecer una información objetiva y plural, sino por su indiscutible función formativa y cultural y, también, cómo no, como locomotora de la modernización y transformación digital del sector audiovisual.

Por ello, permítanme utilizar esta primera intervención —y que valga para las restantes— para reivindicar tanto la convalidación la semana pasada del real decreto como estas propias comparecencias que ahora algunos cuestionan. Me duele, y me duele especialmente como valenciano, que la derecha utilice la tragedia que estamos viviendo para hacer un uso partidista del dolor simplemente para hacer oposición y, en lo que hoy nos ocupa que es resolver el bloqueo de Radiotelevisión Española de estos últimos meses, apostar para que ese bloqueo se alargara. A veces da la sensación de que están muy cómodos así, y a los hechos de los últimos años me remito. Nuestra principal obligación y nuestro trabajo es legislar, y en nada ayuda a los valencianos que dejemos de trabajar.

Forma usted parte de una lista de candidatos con perfiles variados, claramente vinculados a la producción audiovisual, que es a su vez reflejo de una amplia pluralidad —que usted ha destacado— de los grupos que representamos a la sociedad. Pluralidad no únicamente ideológica, sino territorial también. Sin duda, usted combina un amplio e incontestable currículum vinculado tanto a la información en medios públicos, como TV3 o la propia Televisión Española, como a la producción de programas. Además, acredita una considerable trayectoria académica.

Algunas de las preguntas que podía formularle ya las ha abordado en su exposición. Sabe que el objetivo del real decreto no es únicamente que estas Cortes renueven el consejo, sino que la aprobación de un nuevo mandato marco para la corporación es otro objetivo urgente. Nos gustaría que ahondara en cuál cree usted que tendrían que ser los elementos esenciales en ese mandato. Por otro lado, efectivamente, es conocida su posición sobre el problema territorial de Cataluña. Más allá del caso concreto de Cataluña y las referencias que ha hecho a la producción en catalán —y coincido ahí con el compañero de SUMAR—, nos gustaría preguntarle cuál cree que tiene que ser el papel de Radiotelevisión Española precisamente en el ámbito territorial, en el ámbito de reflejar la pluralidad del Estado.

Por último, usted tiene una importante trayectoria en producción audiovisual. Me gustaría que hiciera alguna reflexión sobre cuál cree que tiene que ser el peso de la producción propia en el conjunto de la corporación y cómo se compatibiliza eso también con el fomento de la producción audiovisual del sector privado.

Moltes gràcies.

La señora **PRESIDENTA:** Moltes gràcies, senyor Sarrià.

Por el Grupo Parlamentario Popular, damos la palabra a la señora Montesinos de Miguel por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL:** Como alicantina y, por tanto, valenciana y española quiero reiterar, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, nuestro dolor por las víctimas y nuestro afecto a sus familias, a los heridos y, por supuesto, a los familiares de los desaparecidos en la terrible tragedia que estamos viviendo en España.

El apoyo, el consuelo, la humanidad hacia quienes tanto están sufriendo y nuestro compromiso para procurar su recuperación es nuestra prioridad. Por eso, debo mostrar mi desolación ante el hecho de que el Grupo Socialista y sus socios habituales tomasen la decisión de mantener a toda costa el pasado miércoles el Pleno del decretazo, del asalto a Radiotelevisión Española en unas circunstancias de absoluta tragedia y destrucción. En ese momento ya eran cincuenta y dos las víctimas encontradas. En un primer acto suspendieron el control al Gobierno, pero prefirieron garantizarse la colonización y degradación de las instituciones manteniendo el Pleno del decretazo. Tocaba estar todos a una, como manifestó mi portavoz.

El segundo acto se consuma hoy con unas comparecencias improcedentes que demuestran que este Gobierno solo legisla para comprar favores, con un presidente de Radiotelevisión Española que tendrá plenos poderes para contratar a las productoras amigas, para decidir qué directivos pilotan el medio, cuál será su organización y seguir manipulando la información. Con el decretazo también se produce, de nuevo, un ataque y menosprecio al Senado, con la desproporción inaceptable de que once consejeros se elijan en el Congreso y cuatro en el Senado. Pisotean el Reglamento Europeo de Libertad de los Medios de Comunicación. Ni pluralismo ni diálogo ni consenso para tratar de alcanzar un acuerdo con el principal partido de la Cámara y así lograr un consejo verdaderamente plural refrendado, como mínimo, por dos

cve: DSCD-15-CO-207

tercios de la Cámara. Ustedes, directamente, recurrieron a la mayoría absoluta en la elección de consejeros, en coherencia con la política del muro que día a día practican. De nuevo han mostrado cuáles son sus prioridades: se han dado toda la prisa en convalidar el real decreto ley y nombrar a los consejeros a pesar de que ya estaba en vigor y su convalidación podía esperar.

Lamentablemente, estamos asistiendo a la desaparición del servicio público de Radiotelevisión Española, que pagamos todos los españoles; a la conversión plena de Radiotelevisión Española en un medio de comunicación al servicio de un presidente, Sánchez, y un partido que intenta tapar su corrupción con el silencio agradecido de sus socios. A quienes hoy colaboran en este atropello sin precedentes mientras España sufre una tragedia insoportable, la historia les recordará por sus actos. **(La señora Montesinos de Miguel abandona la sala).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Montesinos.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra don Miquel Calçada i Olivella, que òbviament pot parlar en qualsevol de ses llengües que permet el reglament d'aquesta cambra, que són aquelles que tenen caràcter d'oficialitat a s'Estat espanyol.

Moltes gràcies.

… obviamente, puede hablar en cualquiera de las lenguas aprobadas en esta Cámara y que tienen carta de oficialidad.

El señor **CANDIDATO** (Calçada i Olivella): Moltes gràcies, presidenta.

I, en fi, agraeixo els comentaris de tots vostès. Em sap greu que la representant del Partit Popular s'aixequi i no es quedi fins al final de la compareixença.

En tot cas, només els volia reiterar, arran d'una de les qüestions que se m'han fet, no em toca a mi dissenyar un pla estratègic per a la radiotelevisió espanyola. Això tocarà, en tot cas, evidentment, al conjunt del Consell i al president que lideri aquest nou Consell d'administració. També els voldria dir que, pel que fa a la qüestió estrictament de fer una televisió i una ràdio més diversa, em reitero amb el que he esmentat anteriorment i penso que és el moment d'aconseguir que unes estructures, si més no, que fins a aquests moments, doncs, han portat a aquesta desgovernança de Radiotelevisió Espanyola, és el moment, com deia, de revertir-ho gràcies a un contracte programa, que espero que aquest Consell sigui capaç de proposar quan comenci a treballar.

I finalment, res. Només els puc dir que la gent que em coneix sap perfectament, efectivament, la meva manera de pensar i li vull dir al representant de VOX que continuo pensant que és el consell més plural i que, en fi, no tinc cap problema per expressar-me en la llengua espanyola, com tampoc en tinc cap per expressar en anglès, com en tinc cap em va expressar en francès, en italià i en aranès, i una mica en alemany quan em deixen, però em sembla que aquesta compareixença era interessant de fer-la en català per visualitzar senzillament aquest canvi que es proposa en el Consell d'Administració de Radiotelevisió Espanyola.

Moltes gràcies.

Muchas gracias, presidenta.

En fin, agradezco los comentarios de todos ustedes. Lamento que la representante del Grupo Popular se levante y no se quede hasta el final de la comparecencia.

En cualquier caso, solo quería reiterarles, a raíz de una de las cuestiones que se me han planteado, que no me corresponde a mí diseñar un plan estratégico para Radiotelevisión Española. Esto le corresponderá al conjunto del consejo, evidentemente, y al presidente que dirija este nuevo consejo de administración. También querría decirles que, en cuanto a la cuestión de estrictamente hacer una televisión y una radio más diversa, me reitero en lo que he comentado anteriormente. Pienso que ha llegado el momento de conseguir revertir unas estructuras que, hasta este momento, han llevado a este desgobierno de Radiotelevisión Española. Como decía, ha llegado la hora de revertirlo gracias a un contrato programa que espero que este consejo sea capaz de proponer cuando empiece a trabajar.

Finalmente, nada más, únicamente puedo decirles que la gente que me conoce sabe perfectamente cuál es mi manera de pensar. Le quiero decir al representante de VOX que sigo pensando que es el consejo más plural y que, en fin, no tengo ningún problema en expresarme en la lengua española, en inglés, en francés, en italiano, en aranés y, un poco, en alemán cuando me dejan. Pero me parece que esta comparecencia era interesante que la hiciera en catalán para visualizar, sencillamente, este cambio que se propone en el Consejo de Administración de Radiotelevisión Española.

Muchas gracias.

cve: DSCD-15-CO-207

La señora **PRESIDENTA:** Moltes gràcies, senyor Calçada. Ha acabat aquí sa seva compareixença. Li agraïm moltíssim ses seues explicacions. Moltes gràcies.

Muchas gracias, señor Calçada.

Aquí acaba su comparecencia. Le agradecemos mucho sus explicaciones. Muchas gracias.

Pueden avisar a doña Esther de la Mata. **(Pausa).**

— DE LA CANDIDATA DOÑA ESTHER DE LA MATA AHEDO.

La señora **PRESIDENTA:** Muy buenos días, muchas gracias y muy bienvenida, señora De la Mata Ahedo. Cuando quiera, tiene la palabra por un tiempo más o menos de unos diez minutos.

La señora **CANDIDATA** (De la Mata Ahedo): Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señoras y señores diputados, es un placer para mí poder comparecer en la Cámara legislativa de todos los españoles y ante ustedes, sus representantes, para defender mi idoneidad como consejera de la Corporación Radiotelevisión Española. Les doy las gracias también por asistir a esta comisión y poder escucharme. Me gustaría, en primer lugar, agradecer a los grupos parlamentarios que me hayan propuesto como candidata a consejera de Radiotelevisión Española, un cargo que —de ser elegida— desempeñaré tal y como establece el real decreto ley de régimen jurídico aplicable a la corporación.

A lo largo de mi trayectoria profesional he trabajado diariamente y codo con codo con distintos medios de comunicación y con sus profesionales. He dedicado toda mi vida profesional al ejercicio de la comunicación; en concreto, lo he hecho en su vertiente corporativa a través de organizaciones públicas y de relevancia constitucional, tanto en la Administración General del Estado como en la Administración municipal y autonómica, donde mi empeño y mi vocación han sido siempre facilitar la labor de los profesionales de los medios de comunicación para que, por medio de su trabajo y de las decisiones adoptadas por estas instituciones, llegasen al conocimiento de toda la sociedad. También he tenido la oportunidad de pertenecer al consejo de administración de una de las agencias de noticias más relevantes de nuestro país y que ostenta gran prestigio dentro y fuera de nuestras fronteras, la Agencia EFE, lo cual me ha dado la oportunidad de participar en la gestión de una organización dedicada a la comunicación en un entorno cada vez más plural y complejo desde el punto de vista económico, organizativo y social, algo que, sin duda, me ha aportado una experiencia de gran valor de cara a la responsabilidad que me han propuesto asumir.

En definitiva, mi trayectoria profesional ha estado íntegramente dedicada a la comunicación, al contacto con los profesionales de los diferentes medios y a la gestión de organizaciones del sistema mediático. En todas esas experiencias he tenido claro que el fin último era contribuir al cumplimiento de un derecho constitucional: el de transmitir y recibir información veraz; un principio, además, que he ejercido con respeto a otros valores como los principios de igualdad, de no discriminación y de respeto al pluralismo social y político de la ciudadanía de nuestro país.

Creo en el periodismo como elemento esencial de la democracia, que informa a los ciudadanos y que incomoda, en ocasiones, a los poderes a los que investiga. El periodismo entendido como la búsqueda de la verdad para ponerla al servicio de la ciudadanía. Así lo he entendido siempre y así lo he practicado desde el lugar donde me ha tocado estar en cada momento, con el respeto más absoluto por la profesión y por el servicio esencial que ejerce el periodismo para la libertad y la democracia en nuestro país. La radio y la televisión pública practican diariamente, cada hora del día, ese servicio esencial a través de sus informativos y programas de actualidad, que miran por hacer llegar la información a cada hogar o cada dispositivo personal, y que, según un informe de la agencia Reuters, alcanza el segundo puesto como medio con mayor credibilidad para los ciudadanos de nuestro país. Una parte esencial de mi labor dentro del Consejo de Radiotelevisión Española será seguir manteniendo ese ranquin de credibilidad e incluso mejorarlo, siempre con el apoyo de todas las trabajadoras y trabajadores de la radio y televisión pública, grandes profesionales que creen en el periodismo y lo ejercen en su forma más esencial, como servicio ciudadano a través de lo público.

La radio y la televisión pública han tenido que adaptarse año tras año a los cambios que se están produciendo en la comunicación y en los hábitos de consumo de la ciudadanía, y será parte esencial de nuestro trabajo como futuros miembros del órgano de Gobierno de la corporación —si así somos elegidos— seguir poniendo a disposición de la radiotelevisión los elementos más esenciales para esa adaptación continua a los cambios, que exige una comunicación cada vez más diversa en cuanto a los

cve: DSCD-15-CO-207

dispositivos donde se recibe y en cuanto a las tecnologías, redes y plataformas a las que accede la ciudadanía. Sin adaptación y sin agilidad para entender y adaptarse, la radiotelevisión pública no podrá ejercer su función fundamental como servicio público para llegar a cada rincón y a cada ciudadano, dentro y fuera de nuestras fronteras.

Soy una firme defensora de lo público porque ejerzo lo público y lo defiendo cada día. Siempre he creído que los poderes del Estado deben favorecer lo público como pilar fundamental que iguala a todos los ciudadanos en sus oportunidades más esenciales de vida, y creo que el derecho a una información veraz y de calidad también debe ser objeto del compromiso de los poderes públicos. Yo misma soy producto de las oportunidades que lo público ofrece a todas las personas de nuestro país. He podido estudiar gracias a las oportunidades que me ha ofrecido la educación pública: desde la ya extinta Educación General Básica hasta la Universidad, donde obtuve mi licenciatura universitaria sin que los recursos económicos de mi familia fueran un impedimento para poder hacerlo. También soy usuaria de la sanidad pública, como hace escasos meses cuando pude dar a luz a mi hija en un hospital de la red pública sanitaria sin que después me llegara ninguna factura por los gastos que sin duda han supuesto estos servicios sanitarios. En el ámbito de la comunicación, corporaciones como Radiotelevisión Española también generan valor público, un valor fuertemente vinculado al interés general, a menudo intangible, pero distinto al que legítimamente busca el sector privado.

Permítanme darles algunos ejemplos de ese valor público que genera la corporación y al que, desde mi responsabilidad si esta Cámara me da su confianza, me gustaría contribuir a consolidar y ampliar. En primer lugar, la protección tanto del pluralismo como de la diversidad; es decir, que en Radiotelevisión Española tengan cabida todas las opiniones y visiones sobre nuestro país y sus instituciones, al menos de la forma tan fidedigna a como están representadas en esta Cámara y que, además, estén igualmente representados todos los territorios y todas nuestras lenguas oficiales. Que Radiotelevisión Española se parezca a la España que es de todos y todas no solo ayuda a reforzar la identificación de la sociedad con la corporación, sino que, además, la convierte en una herramienta de convivencia y cohesión territorial. En segundo lugar, la presencia de contenidos que refuercen la lucha por la igualdad, el combate a cualquier forma de discriminación y el refuerzo de contenidos culturales y educativos que pueden convivir con otros contenidos informativos y de entretenimiento. Y, por último, la capacidad de innovación y de incluir nuevas voces y nuevos formatos, algo que ha supuesto un claro éxito reciente de la corporación y que contribuye a que personas de distintas generaciones vuelvan a interesarse por los formatos audiovisuales construidos desde lo público.

Si me he dirigido a ustedes con esta defensa de lo público y de los profesionales de la comunicación es porque estas dos patas son las que considero fundamentales para poder ofrecer una radiotelevisión pública al servicio de todos y todas las ciudadanas de nuestro país y de aquellos y aquellas que también la siguen en otros lugares del mundo. Si obtengo su confianza para ser consejera, ejerceré y practicaré estos valores para que la calidad de nuestra radio y televisión pública compita en oferta y sea demanda de la mayoría social de nuestro país.

Mis últimas palabras, antes de terminar, quiero volver a dirigirlas a los y las magníficas profesionales de la radio y televisión pública, que ejercen su profesión con pasión y la ponen al servicio de los ciudadanos. Apoyarnos en ellas y ellos será la mejor política que podamos impulsar desde el órgano de Gobierno de la Corporación de Radiotelevisión Española.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora De la Mata.

Ahora es el turno de los diferentes grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Álvaro Vidal, por un tiempo de cinco minutos. Quan vulgui.

El señor **ÁLVARO VIDAL:** Sea bienvenida, señora De la Mata.

Solo trataré dos cuestiones brevemente que interesan especialmente a nuestro grupo. En primer lugar, quería recabar su opinión sobre la relación entre la corporación y las productoras privadas. Entendemos que ha habido una gran distribución de producciones externas y muchos trabajadores de la casa, con razón, han subrayado a veces lo innecesario de esa externalización. Por tanto, ¿cómo ve eso, teniendo en cuenta que, como ha dicho usted —y yo lo comparto—, la corporación tiene excelentes profesionales, con una trayectoria acreditada, capaces de realizar esas tareas que se dan a empresas externas? En segundo lugar, una cuestión en la que entenderá que nuestro grupo tiene mucho interés es

cve: DSCD-15-CO-207

algo que ha apuntado usted, pero en lo que quiero incidir un poco más: la pluralidad cultural y lingüística. En ese sentido, permítame que le pregunte cómo ve la cuestión del Centro de Producción de Sant Cugat, que, además de ser el segundo centro importante a nivel estatal, es también un lugar prioritario para la promoción de la lengua catalana. Asimismo, cómo ve la cuestión de Ràdio 4, una emisora del grupo muy importante que, como conoce usted perfectamente, tiene un arraigo histórico en Cataluña y juega un papel que nosotros pensamos que debe seguir haciendo.

Finalmente, una pregunta que tiene que ver con el pluralismo que usted ha puesto encima de la mesa y nosotros celebramos. Ese pluralismo a veces lo echamos en falta en programas de debate político o de discusión. Tal vez la diversidad que en esta Cámara se expresa por voluntad popular de la ciudadanía, en muchos programas de la corporación no se refleja, en los que se tiende de una forma inercial a una foto pobre y bipartidista de España que sabemos que no es cierta porque, afortunadamente, nosotros somos la expresión de ello. Como esta Cámara pone de manifiesto, hay muchas sensibilidades, tanto a nivel ideológico como territorial. En ese sentido, cómo ve usted la necesidad de que estos programas de debate recojan esta diversidad y, así, conecten más con el espectador, que está no solo en Cataluña, sino que puede estar en Andalucía o en Galicia, etcétera.

Eso es todo, gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Álvaro.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Sierra Caballero, por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

El señor **SIERRA CABALLERO:** Muchas gracias, presidenta.

Señora De la Mata, agradezco su intervención y, sobre todo, por poner énfasis en dos dimensiones que son constitutivas de la corporación: el principio de defensa de lo común, de lo público —es un servicio público, independientemente de su figura jurídica como empresa—, y la necesidad de pluralismo internamente en el órgano de Gobierno, en el consejo de administración, pero también evidentemente en los contenidos.

Lamento que la portavoz del Grupo Popular haya hecho una intervención cuestionando algo tan elemental como que el Poder Legislativo, esta Cámara, cumpla sus tareas; y que vuelva a utilizar una expresión inadecuada —yo creo que no lee muy habitualmente y no conoce la Real Academia de la Lengua— porque, cuando se habla de colonización, es porque se ocupa un territorio externo, ajeno. Debe pensar la señora Montesinos que la Corporación Radiotelevisión Española, como el Estado, es de ellos, ese principio de patrimonialización de la derecha que es incomprensible. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).** Pues no, radiotelevisión es de todos, la televisión de todos, y por eso tenemos que poner énfasis en una buena gobernanza y en la garantía de pluralidad.

En ese sentido, voy a señalar algunos elementos que me gustaría que pudiera desarrollar en su intervención. Sabemos que es una intervención limitada en el tiempo, pero es importante insistir en algunos aspectos dentro de su perfil e idoneidad. Una tiene que ver con el conocimiento de la institución, de la radiotelevisión. Por la labor que ha hecho al frente de organismos como puede ser la Agencia EFE debe tener un conocimiento detallado de la importancia de la corporación. En ese sentido, ¿qué prioridades considera que hay que establecer desde el nuevo consejo de administración, desde el nuevo Gobierno de la corporación, para desarrollar la nueva etapa de Radiotelevisión Española? Y, personalmente, desde su experiencia en el sector público, ¿qué considera que puede aportar al desarrollo del modelo de gobernanza? Desde su perfil curricular, desde su experiencia, ¿qué podría aportar a este respecto?

Supongo que conoce el reglamento europeo de libertad de medios. Al respecto, aquí tenemos tres retos que desarrollar. Uno tiene que ver con garantizar la autonomía del ente, garantizar la independencia del Poder Ejecutivo del poder económico. Hablaba el portavoz republicano de las productoras, también del poder económico. Es necesario que la corporación tenga sostenibilidad y consistencia para evitar ciertas dependencias. Al respecto, no sé qué piensa sobre la necesidad de desarrollar un nuevo modelo de gobernanza o de establecer dispositivos. El portavoz socialista —creo que era él— señalaba antes la importancia de los consejos sociales, de los consejos de participación. El artículo 20 reconoce el derecho de acceso y de participación y, por tanto, hay que desarrollar en la corporación formas de participación de los sindicatos, de las organizaciones de consumidores, de las de televidentes… En fin, es un reto que hay que desarrollar y que va en la línea del reglamento europeo de libertad de medios.

Usted no ha destacado, y es un elemento importante, que tiene un máster en innovación y gestión del conocimiento. Un problema que tenemos en la corporación es que el saber hacer, la calidad del personal de

cve: DSCD-15-CO-207

la corporación, de sus profesionales, no se reutiliza en el desarrollo y modelo de organización y producción interna que debe priorizar radiotelevisión. Desde ese punto de vista, ¿cómo podríamos coordinar una política de recuperación y gestión del conocimiento propio que tiene la casa, bien a través del instituto de la radiotelevisión, bien a través de mesas de producción propia, como las que se establecieron con los sindicatos, de ese saber, para que de algún modo sea una directriz dentro del nuevo mandato-marco?

Termino. Aquí se ha dicho de manera infundada que no es el momento para desarrollarlo. Pues en la comisión les consta a muchos de los representantes de las fuerzas parlamentarias que esta fuerza, SUMAR, ha pedido en más de cinco ocasiones que la comisión, con mayoría del Grupo Popular, asuma la responsabilidad de definir el mandato-marco. Antes del proyecto estratégico de la nueva corporación que el consejo de administración tiene que desarrollar, esta Cámara tiene que plantear el mandato-marco y las bases del contrato-programa para desarrollar este aspecto. Es una tarea pendiente que no se ha acometido, y había que recordarlo —que quede constancia— ahora que tanto se habla de colonización por parte de algún representante de la derecha ultramontana.

Nada más. Quiero desearle que su idoneidad sea la adecuada, que se incorpore al consejo de administración y que sea para defender dos de los pilares que ha destacado: lo público y el principio de pluralismo necesario en la corporación.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA:** Gracias, presidente.

Señora De la Mata, usted ha sido propuesta por el Partido Socialista para ser consejera de Radiotelevisión Española y, sin embargo, usted no tiene experiencia en la cadena pública. Eso sí, usted anteriormente trabajó en el equipo de comunicación del Grupo Socialista en la Asamblea de Madrid y también fue directora de comunicación de Félix Bolaños. Nos gustaría saber si usted se siente capacitada para dirigir Radiotelevisión Española con este currículum.

Usted ha dicho en su intervención que es defensora de lo público. Nos gustaría saber cómo justifica que usted, sin experiencia en Radiotelevisión Española y sin presentar un proyecto estratégico para la cadena pública, sea futura consejera del ente público. No sé si conoce que el ente público cuenta con más de seis mil trabajadores y un presupuesto de más de 1000 millones de euros. ¿Usted se siente capacitada —insisto— para dirigir esta corporación?

En segundo lugar, usted ha dicho que quiere que en Televisión Española —cito textualmente— tengan cabida todas las opiniones y que no haya discriminación. No sé si usted conoce que en estos momentos hay trabajadores de Televisión Española que sufren todo tipo de presiones por opinar de manera diferente al Gobierno o por cuestionar algunas de las medidas políticas de este Gobierno. ¿Qué medidas va a tomar usted para evitar esa persecución a muchos trabajadores de Televisión Española?

También queremos conocer si las futuras tertulias de Televisión Española, cuando usted sea consejera, incluso cuando pueda ser presidenta de Radiotelevisión Española, van a representar realmente la pluralidad política de España, porque muchos españoles perciben que en las tertulias de Televisión Española no se apoyan, incluso se cuestionan y demonizan, opiniones diferentes a las de este Gobierno, ideas conservadoras. En muy pocas ocasiones tienen la oportunidad de escuchar estas opiniones conservadoras en las tertulias públicas de Televisión Española.

Finalmente, usted ha afirmado que, con motivo de su maternidad, asistió a un hospital y que fue atendida gratuitamente. Realmente la sanidad la pagan todos los españoles con sus impuestos. Nada es gratuito. Usted va a cobrar un sueldo público de más de 100 000 euros por ser consejera, cuando los consejeros anteriores no tenían sueldo y recibían únicamente una dieta. Como ha dicho que es defensora de lo público, ¿cómo justifica usted que un cargo que antes no tenía sueldo a partir de ahora y durante los próximos seis años sí lo tenga y que, además de usted, haya otros consejeros que, sin tener experiencia en Radiotelevisión Española, vayan a dirigirla durante los próximos seis años con ese sueldo público? ¿Cómo justifica usted esta circunstancia?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Gutiérrez Santiago.

El señor **GUTIÉRREZ SANTIAGO:** Gracias, presidente.

Muchas gracias por su intervención, señora De la Mata. Creemos que su extensa experiencia en comunicación pública y en la Administración pública aportan un sólido respaldo a su candidatura al

cve: DSCD-15-CO-207

Consejo de Administración de Radiotelevisión Española. Si analizamos su currículum, vemos que tiene una amplia experiencia en instituciones clave del Estado, especialmente en áreas relacionadas con la comunicación, lo cual le que habrá permitido comprender de manera profunda los procesos informativos y de transparencia en el ámbito público, así como tener una visión panorámica de las necesidades de información de la ciudadanía en el contexto actual.

Estamos convencidos de que su formación le va a permitir no solamente comprender el ámbito de la información, sino también proponer innovaciones que mantengan a Radiotelevisión Española a la vanguardia en un entorno mediático que sabemos que evoluciona rápida y constantemente. Además, como ha mencionado, su participación como vocal en el Consejo de la Agencia EFE desde 2021 prueba su capacidad para gestionar y supervisar con responsabilidad y criterio los medios de comunicación.

Quiero aprovechar mi intervención para lanzarle un par de preguntas. La primera de ellas es cuál cree que puede ser su aportación a este Consejo de Administración de Radiotelevisión Española y si nos puede dar a conocer alguna propuesta para fortalecer la transparencia y objetividad de Radiotelevisión Española en un contexto en el que la información veraz y contrastada es fundamental para el fortalecimiento de nuestra democracia ante la evidente amenaza de la desinformación, los bulos y las *fake news.*

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Ante la ausencia de la portavoz del Grupo Popular, para cerrar la comparecencia tiene la palabra la señora De la Mata Ahedo.

La señora **DE LA MATA AHEDO:** Agradezco todas las intervenciones, tanto las de apoyo a mi nombramiento como consejera como las de quienes han dudado un poquito más, porque esa diversidad de opiniones es reflejo de la pluralidad de esta Cámara y de la sociedad española. Por tanto, les agradezco la oportunidad que me han brindado de exponer brevemente mi trayectoria y mi visión sobre el futuro de nuestra radiotelevisión pública.

En una intervención —creo que el diputado se ha ausentado ahora mismo— me han preguntado por las externalizaciones. Creo que Radiotelevisión Española tiene excelentes profesionales y programas de facturación propia. Esto no está reñido con la búsqueda de nuevas ideas y de talento fuera de la organización, como hacen todas las televisiones públicas. Es importante que los contenidos de Radiotelevisión Española sean competitivos, que se cuente con una oferta que llegue a un público muy amplio, algo que creo que en la última etapa se está consiguiendo, también sin duda gracias al desempeño de los profesionales de la cadena.

De la pluralidad lingüística y del pluralismo creo que ya en mi exposición inicial he hablado suficiente. Creo en el pluralismo, creo en la pluralidad lingüística, creo que son parte de nuestra sociedad y que desde Radiotelevisión Española tenemos que defenderlas, como así las defiende también nuestra propia Constitución.

En cuanto a las prioridades del consejo de administración, creo que las tenemos que ver cuando funcionemos todos en conjunto. Todos los consejeros, si así somos elegidos, tenemos que marcar unas prioridades. Se hablaba también de transparencia. Para mí es absolutamente prioritaria la transparencia en la gestión de una corporación que tiene un presupuesto público. Me preguntaban también sobre la recuperación de la gestión del conocimiento con los profesionales de la casa. Creo que he defendido en mi intervención inicial que debemos apoyarnos totalmente en los grandes profesionales que tienen la radio y la televisión públicas españolas. Efectivamente, recuperar el talento de estos profesionales es algo prioritario, dado el número y la profesionalidad de los periodistas que trabajan en la casa.

De la pluralidad política ya he hablado. Y me preguntaba por la información veraz. Pues, sí, es absolutamente cierto, y más en estos días en los que se puede ver cómo los bulos pueden hacer que tambaleen las bases más fundamentales de nuestro Estado. Tendremos que trabajar para que esa información veraz funcione correctamente, más, si cabe, en la propia radiotelevisión pública española.

Creo que ya he contestado a todo, que no me dejo nada.

Les doy las gracias nuevamente por sus intervenciones.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora De la Mata. Agradecemos su asistencia y su intervención.

Vamos a pasar a la siguiente interviniente. **(Pausa).**

— DE LA CANDIDATA DOÑA MERCEDES DE PABLOS CANDÓN.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muy buenos días, señora De Pablos. Le agradecemos su presencia.

cve: DSCD-15-CO-207

Va a tener usted una intervención sin límite de tiempo para su presentación. A continuación, intervendrán los representantes de los distintos grupos parlamentarios. Finalizará usted también con una intervención de cierre.

Cuando usted estime necesario, tiene usted la palabra.

La señora **CANDIDATA** (De Pablos Candón): presidente, señorías, muy buenos días.

Doy las gracias a quienes han hecho posible que yo esté ante ustedes, que son los representantes de la soberanía popular y, por tanto, los propietarios de los medios públicos y depositarios de un derecho que nos pertenece a todos, el derecho a la información y también a la comunicación; al vínculo vertebrador que suponen las radios y las televisiones, a las emociones, las sabidurías, los sentimientos que generan y a los valores que transmite una radiotelevisión que debe reforzar la convivencia, el respeto, la diversidad y la pluralidad, una radio y televisión públicas donde no sobre nadie.

En esta comparecencia me han pedido que les hable de la idea que tenemos todos de cada una de las propuestas para formar parte del consejo de administración de nuestra radio y televisión de España. No me cabe la menor duda de que, como sucede en estos medios, que han sido mi casa durante tanto tiempo, se tratará de una labor en equipo, donde son necesarios los liderazgos, pero nunca las carreras en solitario ni los iluminados. Los que hemos trabajado en la radio y la televisión sabemos que cada una de las manos, cada una de las cabezas, cada una de las voces y cada una de las miradas son necesarias, sin olvidar nunca a quienes nos debemos, a los públicos a los que nos dirigimos, que son la razón de ser también de este consejo de administración que responde ante ustedes como garantes que son de control democrático.

La radiotelevisión pública ha demostrado en las últimas y dramáticas horas que es útil y necesaria como servicio público y herramienta de vertebración y vinculación. Los cambios tecnológicos y también de mentalidad precisan que sigamos defendiéndola, abundando en su sostenibilidad, en su eficacia y en su ambición: ambición de calidad, ambición de adaptarse a los tiempos y a las tecnologías, ambición para entender e interpretar el mundo que nos toca vivir. Y merece tenerla. Ya cuenta con grandes profesionales y, sobre todo, con la vocación de crecer y de no darse jamás por satisfecha.

Desde este consejo del que formaremos parte, si ustedes así lo consideran, habremos de garantizar los recursos humanos y técnicos que lo hagan posible y defender siempre su papel de servicio público, entendido también como una gran factoría cultural donde quepan la información, el ocio, la belleza, la imaginación y la participación directa o vicaria. La televisión o la radio no son una escuela, pero, como dejó escrito el premio Príncipe de Asturias de 2005, el politólogo y profesor Giovanni Sartori, todo lo que no educa, deseduca. También el gran referente educativo, el brasileño Paulo Freire, nos recuerda que la educación no es tarea de una familia, sino de toda la comunidad, y los medios de comunicación son parte esencial de cualquier sociedad democrática. Los valores son nuestro capital, nos ayudan a convivir y, por tanto, a vivir, si me apuran, y hacen el mundo habitable. Nuestra RTVE es, por tanto, un proyecto colectivo, desde cuyo consejo de administración, si llegara a formar parte de él, intentaré aportar mi experiencia, pero, sobre todo, mi compromiso.

He tenido la fortuna de trabajar en la televisión pública en los años de la Expo del 92. Fueron un reto profesional para Sevilla y para Andalucía. Tuve el orgullo de presentar y dirigir el primer programa de televisión de sobremesa solo con mujeres en 1993. Sé que se lo debo a directivos que fueron valientes y a equipos que aportaron tanto talento como ilusión. Son hitos que me enseñaron mucho. Pero mi vida profesional, que es prácticamente mi vida personal, como nos ocurre a los que tenemos la fortuna de amar lo que hacemos, es y ha sido la radio: lo ha sido como profesional delante del micrófono y en la gestión y lo ha sido y lo es como la oyente fiel que soy. La radio es mi hogar y mi casa es la periferia. De radio y de periferia quisiera hablarles precisamente en esta comparecencia.

Nada me resulta ajeno como profesional ni nada me habrá de resultar ajeno como servidora pública, pero mi edad y mi carrera me hacen sentir más útil allí donde he aprendido más, donde he crecido mejor, siempre gracias a otros. Por tanto, permitan que les plantee y que defienda, aprovechando la oportunidad que me da el honor de comparecer ante ustedes, la necesidad de redoblar nuestra atención a Radio Nacional de España, a cada una de sus emisoras, a cada una de sus cadenas, a cada uno de sus centros. Con esa radio nos hemos hecho generaciones y nos ha mantenido informados de nuestra historia, nos ha hecho soñar, nos ha hecho emocionar. Esa radio lleva casi cien años siendo parte de nuestro patrimonio. Es una radio que cumplió un papel esencial en la reconstrucción de nuestra democracia, tanto la hermana mayor, Radio Nacional, como aquella que fue Radio Cadena, pequeñas emisoras por todo el territorio, desde las que se dieron voz a entonces clandestinos, a aquellos que habrían de liderar el país, a aquellos

cve: DSCD-15-CO-207

que escucharon a los que habían sido hurtados de voz propia, que luego han sido Ràdio 4 y Radio 5, que se han ido adaptando a los tiempos y que han ido creando generaciones de profesionales que hacen posible el servicio de Todo Noticias o nuestra extraordinaria y sanadora Radio Clásica o nuestra Radio 3, que es y fue bocanada de libertad en los ochenta y que aspira hoy a ser la voz de los más jóvenes y también de la vanguardia. Todas ellas tienen un archivo sonoro que es huella de nuestro tiempo y de un país. A todas ellas hay que garantizar que sigan cumpliendo su hermoso y necesario papel.

Permitan que, además de esa radio de la que nos ocupamos menos, fascinados por la capacidad arrolladora en la televisión, les hable de los centros territoriales, que también forman parte de mi experiencia. He elegido Sevilla y Andalucía como mi lugar en el mundo para vivir y para contar mi presente y mi país desde allí, como cientos de profesionales que no lo hacen desde los estudios centrales de Madrid, y en algunos casos de Barcelona, centros que son el tejido radial de nuestra comunicación, que son nuestra vía sanguínea. Estos terribles días vividos y sufridos dolorosamente en Valencia y en Albacete han demostrado una vez más la enorme calidad y compromiso de los hombres y mujeres que, fuera de los focos de ese Madrid tan centrípeto y, permítanlo, tan excluyente a veces en el relato informativo, nos han mostrado la realidad, en este caso de una tragedia a pie de calle, con sus rostros y sus nombres. Ellos, los hombres y mujeres de los centros territoriales de la televisión y de cada emisora, trabajan cada día para contar, acompañar y servir a esa ciudadanía, que también son sus vecinos y sus vecinas.

La realidad que cuentan es la realidad que pisan y con la que se cruzan por la calle, los bares, los parques y las plazas. Los proyectos y los sueños que cuentan la mayor parte de las ocasiones no son parte de la agenda oficial de la información, esa actualidad convocada, pero sin ninguna duda son la agenda de la vida misma. Si los ayuntamientos son la política de proximidad, los centros territoriales deben ser el primer paso de ese altavoz que son la radio y la televisión públicas, los ojos y las voces de una empresa que es referente, espejo de la España plural que somos y que vamos siendo. Porque ni la historia ni la comunicación tienen un punto final, están siempre *working in progress,* como dicen los más jóvenes y más poliglotas que yo.

Son los centros territoriales los que hacen grande una red como la de RTVE, son ellos por su lucha porque su realidad sea visible los que hacen que sea un medio público para todos y para todas. Son unos centros que, como ha ocurrido en alguna ocasión, han sido los primeros en sufrir los recortes y los últimos a los que se les dota, a pesar de sus grandes profesionales y a pesar de sus estupendas instalaciones. Y es Radio Nacional, todas sus emisoras y sus cadenas, un patrimonio del que debemos sentirnos orgullosos y el que, siendo conscientes de su menor dimensión en necesidades y recursos, cumple un papel tan esencial en nuestra comunicación.

La radio transmite no solo estados de opinión, que a todos nos importa, transmite estados de ánimo, ese termómetro que nos dice cuál es la temperatura con la que enfrentarnos a la vida y sus complicaciones, eso que decide si un país se siente fuerte ante su presente y esperanzado ante su futuro, esa biografía sentimental de país que se ha ido tejiendo como una partitura y que —permitan que hoy aquí recuerde— ha tenido grandes directores de orquesta, como Enric Sopena, por ejemplo, a quien le debo haber hecho un programa, desde Sevilla y para toda España, y solo con mujeres, en 1991, hace más de treinta años, valiente porque la radio tiene en su ADN la valentía. Es importante que los medios públicos cumplan con su labor de servicio que los hace indispensables y que le den sentido a su existencia y es necesario que lo hagan con vocación de divulgación y con hambre de audiencias, pero no a cualquier precio. En la guerra del *share* lo público siempre debe ser sinónimo de calidad, de credibilidad y de valores democráticos. La radio y la televisión son un derecho cuando defienden los derechos.

Reitero mi gratitud a quienes han pensado en mí —tal vez me he alargado un poco— y crean que estoy segura de que no es tanto por méritos propios, sino por lo que represento: una mujer profesional que se estrenó a finales de los años setenta, en redacciones está machistas como centralistas —como tantas— y, sin embargo, tiene el orgullo de haber peleado por la igualdad y por defender una vida profesional y una vida personal compatibles y plenas, y haberlo hecho desde una ciudad del sur, como muchas ciudades de España, sintiéndome el centro del país, porque allí donde haya un ciudadano que construya país está la España que somos todos y todas, y donde haya un profesional de Televisión Española, de Radio Nacional, estará RTVE, que es la de todos y la de todas.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señora De Pablos.

Intervienen ahora los representantes de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Republicano, el señor Álvaro Vidal.

cve: DSCD-15-CO-207

El señor **ÁLVARO VIDAL:** Bienvenida, señora De Pablos, y gracias por su apasionada intervención, que, como periodista que también ha participado en la radio muchos años, entiendo y comparto.

Le hago dos preguntas, al hilo de dos cuestiones que ha puesto sobre la mesa. Centros territoriales. Por nuestro origen como partido, le debo preguntar por el centro de Sant Cugat, que es el centro más importante fuera de Madrid y que tiene tanto una producción propia para el conjunto del Estado como una producción en catalán. En este sentido ¿cómo ve usted Sant Cugat? Y también se ha referido a Ràdio 4, una emisora importante, con arraigo, histórica, etcétera. La conoce perfectamente. También en este sentido le pregunto por los centros territoriales de Baleares y Valencia. ¿Cómo los ve y qué se podría hacer para impulsar también colaboraciones en ese sentido?

Como usted ha hecho mucho énfasis en la apertura a la sociedad —nuestro grupo lo comparte—, en esa visión de transparencia y en el hecho de que toda la ciudadanía — es así, en puridad — somos propietarios de los medios públicos, le pregunto por el consejo social. ¿Cómo ve usted la participación de asociaciones de televidentes, de espectadores, y otras en la gobernanza de la corporación? En esto no entra mucho el real decreto y, por tanto, que surja dependerá de la buena voluntad del consejo de la dirección. Entiendo que, por su sensibilidad, le preocupe este aspecto como nos preocupa a nosotros.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO:** Gracias, presidente.

Señora De Pablos, es un gusto encontrarla como candidata. No voy a plantear los méritos sobre la idoneidad, porque son públicos y conocidos, desde luego en Andalucía, donde ha desarrollado su trayectoria profesional, pero también entre periodistas y colegas que durante muchos años hemos venido vindicando políticas activas de comunicación, como, por ejemplo, la creación del Consejo Audiovisual de Andalucía, donde desarrolló una importante labor justamente en defensa de las audiencias, que deben estar en el eje, como bien ha dicho en su intervención, de toda política pública del ente.

Pero hay elementos también muy interesantes, que, aunque la conozca desde hace tiempo, me han sorprendido, por desconocimiento, como es su formación en cultura china. Lo digo porque la Corporación RTVE —insisto— es nuestra ventana hacia el exterior, como han hecho como política de Estado todos los países de nuestro entorno europeo. Evidentemente, nuestra visibilidad está muy implantada en el espacio geopolítico iberoamericano, pero debe tener también una importante presencia como canal en Asia, lo que es un reto para la política del Estado y de la política, en este caso, de la corporación.

Dentro de sus múltiples méritos, está el de las políticas de igualdad, como ha expresado en su intervención, con razón y también con pasión, porque no hay conocimiento sin pasión. Tenemos en el ente público una unidad que se ocupa justamente de la cuestión de género, pero tenemos que permear también la parrilla de la programación, porque si tenemos una unidad que trabaja para que ese principio de igualdad en la televisión pública se proteja, la externalización de programas que deben cumplir el principio de servicio público muchas veces socava ese principio, que es la unidad, que se vigila habitualmente en informativos y en los contenidos propios.

Yo me voy a centrar en tres aspectos, porque creo que son nodales. Uno ya lo ha señalado y es el de los centros territoriales. En los procesos de descentralización, si queremos reforzar la producción propia y la internalización, tenemos que desarrollar los centros territoriales. La situación de Sant Cugat y de Madrid es importante y, aun así, pueden producir mucho más de lo que producen. Pero hay centros territoriales, como el de Andalucía, el de Valencia o el de Canarias, que tendrían muchas más posibilidades de producir. Y aquí sí hay una contradicción entre reforzar la presencia territorial de la empresa en las distintas autonomías o en algunas históricas que tienen capacidad de producción y de desarrollo y cierta política de externalización que ha prevalecido en la corporación. Ahí hay una contradicción que hay que resolver; si hay que desarrollar los centros territoriales, habrá que incrementar la producción propia y reducir el nivel de externalización. Quería algunos comentarios al respecto, porque es importante.

El otro aspecto, por razones evidentes es la radio. Radio Nacional, lamentablemente, vive una situación de pérdida de peso, de pérdida de relevancia, de pérdida de proyección. Quizá haya estado, en la política de la corporación, más abandonada que la televisión, y es un error porque, efectivamente, la comunicación de proximidad se da mucho más con la radio que con la televisión. Y es probable —muy probable— que las jóvenes generaciones, las que se han criado y nacido en la era y la cultura digitales, presten más atención a la radio y al *podcast* que al desarrollo de la televisión, de lo televisivo. Sin embargo,

cve: DSCD-15-CO-207

hay un trabajo por hacer. Usted lideró en Canal Sur Radio, en el ente público autonómico andaluz, proyectos de innovación en la radio y me gustaría saber cómo piensa esos proyectos en clave estatal de Radio Nacional de España para impulsarla, sea descentralizando contenidos, sea desarrollando innovación en la revolución digital con los nuevos usuarios y ciudadanos a este respecto.

Y, como el portavoz del Grupo Republicano, yo voy a insistir en el derecho de acceso de la ciudadanía. Es posible desarrollar una mayor participación, y está contemplado en la ley. El artículo 20 insiste en el acceso y la participación, pero nunca se da participación ni representación a la sociedad civil en un medio como Radiotelevisión Española, y sería deseable. Hay múltiples fórmulas, como explorar las narrativas y formatos televisivos y radiofónicos que se están haciendo en algunos medios públicos europeos, o como también desarrollar el órgano del consejo social, el consejo ciudadano, en el que tengan un peso y un valor, lógicamente más allá de que el órgano de Gobierno es el consejo de administración.

Nosotros estamos convencidos de que va a hacer una excelente labor —tiene una trayectoria curricular y un trabajo que la respaldan—, y solo me resta desearle la mejor de las suertes en el caso de que tenga el apoyo favorable de esta comisión porque será la suerte de los ciudadanos, de esa inmensa minoría o mayoría de la ciudadanía que defiende los medios públicos y el servicio público audiovisual.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA:** Gracias, presidente.

Buenos días.

Quiero empezar matizando una afirmación que ha realizado usted durante su intervención. Ha dicho que usted ha sido convocada por los representantes de la soberanía nacional. Sin embargo, ha sido convocada por una parte de esos representantes de la soberanía nacional; concretamente, por los representantes del Partido Socialista, porque el resto de los grupos de la oposición no hemos participado de este asalto a Radiotelevisión Española. Quiero que sepa usted, como profesional, que la están utilizando para blanquear ese asalto al Consejo de Administración de Radiotelevisión Española, porque la mayor parte de los compañeros que va a tener usted en el consejo no tienen experiencia ni en televisión ni en radio. Es importante que usted lo conozca.

Además, ha dicho usted que en la televisión pública se deben analizar los estados de ánimo de los ciudadanos. Sin embargo, precisamente los ciudadanos en estos momentos no entienden que se esté celebrando una comisión como esta, en medio de una tragedia nacional como la que estamos viviendo en estos momentos en Valencia y en algunas zonas de Castilla-La Mancha. No se entiende que se esté celebrando esta comisión en estos momentos, con el único motivo de nombrar a once personas para que formen parte del consejo de Radiotelevisión Española. Perfectamente se podría haber aplazado esta comisión hasta dentro de unas semanas.

Finalmente, ha dicho usted que en la televisión pública no debe sobrar a nadie. Pues bien, le insisto en que en el futuro consejo de administración no van a estar representados los partidos de la oposición. Y nos gustaría saber qué opina usted respecto a esta circunstancia.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Gutiérrez Santiago.

El señor **GUTIÉRREZ SANTIAGO:** Muchas gracias, presidente.

Antes de entrar en la cuestión, quiero recordar al portavoz de VOX que nuestro trabajo es estar aquí. Al igual que, con gran pesar por lo que está ocurriendo, tienen que ir a hacer su trabajo los médicos, los albañiles o las personas que trabajan en cualquier otro ámbito, el nuestro es legislar y por eso estamos aquí. Y si no estuviese aquí, no creo que estuviera achicando agua, lo dudo mucho. **(El señor Mariscal Zabala hace signos afirmativos).** Por tanto, su trabajo es legislar y aquí es donde tiene que estar.

Continuando con la cuestión, gracias, señora De Pablos, por su intervención, ha sido muy emocionante escucharla hablar con tanta pasión. Yo soy periodista también y con intervenciones así uno saca el orgullo por la profesión. Desde luego, ha quedado meridianamente claro que ama, en mayúsculas, lo que hace. Además, me ha gustado especialmente que haya dedicado buena parte de su intervención a hablar del papel histórico de la radio, y yo, personalmente, también comparto esa necesidad de apostar por ella.

cve: DSCD-15-CO-207

Es incontestable que es usted una gran profesional, con una trayectoria muy diversa, en la que hay una marcada sensibilidad social y un profundo conocimiento del ámbito mediático en España, especialmente en el andaluz y el regional. Cuenta usted con una fuerte formación académica, que le ha permitido desarrollar una larga y envidiable carrera profesional, con más de cuarenta años a sus espaldas en la comunicación pública, tanto en radio como en televisión y prensa escrita. Como le decía antes, me alegra saber que uno de los aspectos importantes de su carrera es su compromiso con causas sociales y el trabajo con colectivos vulnerables. Vemos que ha estado vinculada a organismos como Amnistía Internacional, ACNUR o Médicos Sin Fronteras y que ha dedicado su labor a promover una comunicación que va más allá de lo informativo, impulsando valores de solidaridad y justicia social. Desde luego, consideramos que este perfil de compromiso y esta implicación directa en el activismo refuerzan su capacidad para representar en Radiotelevisión Española los valores de un servicio público que escuche a todas las personas, especialmente a quienes muchas veces carecen de voz en los medios convencionales.

Su carrera refleja una clara visión periférica y territorial, desde sus inicios en Sevilla y su extensa experiencia en Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión, y ha entendido las necesidades y especificidades de la comunicación en regiones como Andalucía. Ponía usted en valor la importancia de lo periférico, y es que precisamente esta perspectiva regional es imprescindible en Radiotelevisión Española, que debe representar a todas las comunidades y reflejar la diversidad territorial de nuestro país. Usted trae consigo una experiencia que asegura que las voces de las comunidades autónomas, en particular de las que históricamente han tenido menos visibilidad en los medios nacionales, sean escuchadas en Radiotelevisión Española. Entre sus logros destacan la dirección de Canal Sur Radio en momentos de trasformación crítica y su papel como consejera en el Consejo Audiovisual de Andalucía, donde ha trabajado por una comunicación ética y cercana a las audiencias. Además, su labor en el Centro de Estudios Andaluces y su experiencia como directora en programas culturales y literarios reflejan su compromiso con el fomento de la cultura y el pensamiento crítico.

Para terminar, nos gustaría saber qué aportaciones puede hacer usted para fortalecer el papel de Radiotelevisión Española en la promoción de la diversidad cultural y territorial de nuestro país. Y, dada su extensa trayectoria de colaboración con entidades sociales, quizás pudiera hablarnos de alguna iniciativa o idea que tenga para impulsar en Radiotelevisión Española que se garantice que los colectivos y minorías más vulnerables tengan esa representación en el medio público.

Muchas gracias. Y, de nuevo, ha sido un placer escucharla.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Ante la ausencia de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, para cerrar la comparecencia, tiene la palabra la señora doña Mercedes de Pablos Candón.

La señora **CANDIDATA** (De Pablos Candón): Gracias, presidente.

Gracias, señorías.

De verdad, les agradezco sus palabras tan amables. Impresiona estar aquí. A los que llevamos mucho tiempo trabajando nos impresiona, porque yo creo que ustedes representan a los españoles y les tengo un enorme respeto. Cada cosa que han dicho creo que formará parte de la hoja de ruta que habrá de desarrollar este consejo de administración, que no ha venido como un reino de taifas, en el que inventar cada uno su programa, sino que tiene que desarrollar un proyecto que sea plural y diverso, que represente a la España que somos y los diferentes perfiles —yo considero que son de altísimo valor profesional— que, con su anuencia, vamos a formar parte de este consejo.

Lo que yo tengo son muchos años, que eso ayuda. Por eso es una extraordinaria oportunidad poder aprender de generaciones que están llamadas a intentar una manera de reforzar los centros territoriales desde la fragmentación de las audiencias. No hemos cambiado solo los profesionales ni han cambiado solamente las leyes, también han cambiado los públicos, las audiencias. Le toca a una generación que desde un móvil —cosa que yo hubiera jurado que jamás iba a pasar— elige lo que quiere ver. Acerca de cuando hablaba el anterior decano de la Facultad de Comunicación de Sevilla de los *podcasts* y la radio, son la misma cosa; la gran diferencia es que hoy los oyentes y los televidentes eligen su parrilla, y ese es uno de los retos a los que nos debemos enfrentar. Por supuesto, habrá que tener en cuenta la territorialidad, los valores y la participación, pero creo que habrá que desarrollar algún tipo de relación con un consejo asesor, que además son habituales en otros países de nuestro entorno y lo han sido en la experiencia de muchas autonómicas. Desde luego, Canal Sur tenía un consejo asesor, con sindicatos y la sociedad civil, como ha dicho el señor Sierra, que funcionaba mejor o peor dependiendo de lo que la sociedad civil

cve: DSCD-15-CO-207

quisiera hacer y de la voluntad de a quienes les tocaba gestionar la radiotelevisión pública. Ustedes conocen mejor que yo esta ley, y el consejo de administración va a elaborar un programa que tendrá que gestionar —y lo digo en nombre propio— una generación que tiene ante sí retos apasionantes, tan apasionantes como peligrosos, como delicados.

He utilizado la expresión sostenible porque yo también creo que los recursos públicos deben ser sostenibles y que la eficacia significa invertir para que algo sea rentable, y la rentabilidad de una radiotelevisión pública siempre es social, siempre está en que cumpla su ejercicio de valores y de servicio público. Pero, para terminar, aunque creo que no viene al caso y seguro que habrá más ocasiones, y, de verdad, para mí es un honor formar parte de una serie de personas propuestas que me parecen de enorme valía y con las que voy a aprender mucho, cuando una emisora o una cadena decide producción, eso siempre es producción propia; la externalización no necesariamente es producción ajena. Lo importante es que eso esté dirigido, realizado y, por tanto, controlado desde la propia radiotelevisión. Creo que en estos momentos estamos en un país en el que debemos ser su espejo. Hay profesionales de la cultura, profesionales de la comunicación y una ciudadanía que en estas últimas horas y siempre nos están dando lecciones, y la radiotelevisión debería aspirar a ser el espejo de todos ellos.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señora De Pablo. Le agradecemos su presencia y su intervención. **(Pausa).**

— DE LA CANDIDATA DOÑA ROSA LEÓN CONDE.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Bienvenida, señora León.

Empezaremos con su primera intervención, para la que dispone del tiempo que estime necesario; posteriormente, intervendrán los representantes de los distintos grupos políticos, y finalizará usted con una intervención de cierre y conclusión.

Cuando usted quiera, tiene la palabra.

La señora **CANDIDATA** (León Conde): Buenos **días a todos.**

Me imagino que les pasa a ustedes como a mí, que, aunque estemos debatiendo y la comparecencia sea para Radiotelevisión Española, mi corazón, como imagino que el suyo, como el de todos, está en Valencia.

Dicho esto, como algunos de ustedes saben, he dedicado buena parte de mi vida a la música, a cantar y a producir a otros cantantes; otra buena parte de mi vida la he dedicado a la defensa de la cultura española en el exterior a través del Instituto Cervantes, y otra al compromiso político. Supongo que estoy aquí ahora mismo por la mezcla de las tres. He trabajado bastantes años en Radiotelevisión Española y no soy una mujer ingenua, sé que no es un organismo fácil y que las buenas intenciones pasan por muchos filtros de muchas clases, hasta salir convertidas muchas veces en otra cosa, pero todo lo que se trabaje para que Radiotelevisión Española salga fortalecida merece la pena. Y digo que merece la pena porque es un servicio público esencial y es esencial que siga siéndolo, porque a ninguna empresa privada de radio o de televisión ni a ninguna plataforma de *streaming* les va a interesar —ni les tiene por qué interesar— la cohesión territorial ni la proyección de España en el extranjero ni la diversidad cultural ni la programación infantil ni la defensa del español y nuestras lenguas cooficiales. La lista es mucho más larga, pero ustedes me entienden.

Hay cosas que Radiotelevisión Española ha hecho admirablemente bien, y esas cosas hay que protegerlas y reforzarlas en la medida de lo posible. Solo un pequeño repaso a la cobertura informativa de Radiotelevisión Española sobre la tragedia que está viviendo Valencia en estos momentos nos habla de unos profesionales de la información excepcionales en el desarrollo de su labor informativa y en el cumplimiento de su deber como servicio público. La libertad y la independencia de los profesionales de la información es fundamental, porque los periodistas de un medio público no pueden ni deben ser presionados por intereses políticos ni económicos. Solo desde la libertad y en la búsqueda de la verdad tendremos unos informativos de calidad que los españoles puedan valorar en su justa medida.

Los programas culturales o de entretenimiento no deben estar reñidos con la posibilidad de éxito. Uno de los problemas que viene teniendo Televisión históricamente es la imposibilidad de crear nuevas audiencias y la imposibilidad también de llegar a generaciones más jóvenes. Creo que en los últimos tiempos se han dado algunos pasos en esa dirección para poder corregirlo, y eso no significa de ninguna

cve: DSCD-15-CO-207

manera que nos olvidemos de que Radiotelevisión Española es un servicio público. El reto está en conseguir combinar esas dos vías de actuación. Necesitamos esas dos vías si queremos conseguir que la gente mire a su televisión, a la pública, la de todos los españoles, y se reconozca en ella.

Indispensable en ese camino, el respeto que hay que tener, obviamente, por los creadores de contenido, que necesitan de la misma libertad y de la misma independencia que los periodistas; y una programación amplia y diversa, lo más amplia y lo más diversa posible, porque Radiotelevisión Española es nuestro espejo, y lo pueden ver en esta Cámara, y, además, es nuestro reflejo: somos todos muy diferentes. Radiotelevisión Española tiene muchos canales y muchos apartados para analizar y debatir.

No puedo abarcar en estos minutos un análisis detallado de lo que significa la Corporación RTVE o de las opiniones que yo pudiera aportar para mejorarla, pero sí me gustaría hablar del Canal Internacional. Este canal muestra fuera de España nuestra cultura, nuestros modos de vivir y de entendernos. Es la imagen de España en el exterior. ¿Por qué no buscar una colaboración con el Ministerio de Exteriores y la programación hecha por AECID en el resto de los países, con el Instituto Cervantes y sus 87 centros por el mundo, con las embajadas, con el Ministerio de Cultura, y, entre todos, y todos con obligación de servicio público, mejorar la imagen de nuestro país fuera de nuestras fronteras? Es labor de un servicio público como RTVE dar a conocer nuestro país, dar a conocer la diversidad de nuestras culturas, de nuestras realidades, y ayudaría en la reivindicación para que el español pudiera ser un idioma internacional y un idioma —esto es especialmente importante— de ciencia. No me debo olvidar de la extraordinaria labor que desde hace años realiza Radio Exterior en esa misma línea.

La cohesión territorial me parece uno de los temas importantes para nuestra televisión y radio. Creo que abrir un diálogo para debatir cómo hacer y qué hay que cambiar sería un primer paso en el camino correcto.

Ustedes saben las muchas horas que he trabajado en esta televisión para el público infantil cantando, escribiendo, dirigiendo, presentando… De entre las cosas que me gustaría proponer hay una que me preocupa especialmente, la programación infantil. ¿Por qué no recuperar la franja infantil de toda la vida en Televisión? ¿No es un poco injusto que les saquemos de la programación de nuestra primera cadena? No se trata de eliminar el canal Clan, sino de sumar a ese canal la emisión en La 1 de una programación específica creada hoy y para los niños de hoy, una programación basada en la cultura, la educación y el entretenimiento; el manual de estilo de Radiotelevisión Española lo define muy claramente.

Compartimentar la oferta televisiva nos lleva inevitablemente a conocer menos a nuestros hijos y menos aún a nuestros nietos. En una sociedad cada vez más separada por consumos individuales, creo que un servicio público debería promover programas transversales, que lleguen a varias generaciones al mismo tiempo.

Como decía al principio de esta intervención, Televisión Española ha hecho muy buenos programas, y en el terreno infantil especialmente. Les pongo un ejemplo, *El conciertazo,* un programa que acercaba a los niños a la música clásica de una manera distendida y divertida. En definitiva, cultura, educación y entretenimiento para niños desde un servicio público. En una línea parecida, pero con otro concepto, se grabó *Pizzicato en Clan,* que provenía de otro programa, *El Club de Pizzicato,* programa para acercar la música a los niños por el que pasaron grandísimos músicos y que todavía se emite en *streaming* en Clan. No tengo los datos sobre las edades de los niños que ven Clan ni de la audiencia de esos programas ni en qué franjas horarias, pero no creo que esas audiencias lleguen a las que podrían tener si se emitieran en La 1 en la franja horaria infantil. La programación en Clan y en La 1 pueden complementarse sin problema, creo que nuestros niños lo merecen.

No me quiero olvidar —siempre lo digo— del tesoro que tiene Radiotelevisión Española, el archivo. En él tenemos nuestra historia, la historia de España, la historia de cómo hemos sido, de dónde venimos, y, sinceramente, creo que está infrautilizado. Los medios públicos de un país tienen la responsabilidad de informarnos y de entretenernos, pero, más allá de eso, tienen la responsabilidad de reflejarnos, son nuestra identidad. Sería un privilegio poder trabajar para que así sea.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias.

Intervienen ahora los representantes de los distintos grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Álvaro Vidal.

El señor **ÁLVARO VIDAL:** Buenos días.

Señora León, en primer lugar, una confesión. Estoy emocionado, porque yo tengo discos suyos. Especialmente, permítame que diga que *Rosa se está buscando en el espejo* es un disco que, en vinilo,

cve: DSCD-15-CO-207

lo he rayado y todo de escucharlo, y sus discos están al lado de los de Paco Ibáñez, Aute, Serrat, Lluís Llach, Raimon, Maria del Mar Bonet y el añorado Ovidi Montllor. Se lo digo no ya como diputado, sino como ciudadano.

Voy a tirar de tres hilos de los que usted nos propone, porque creo que son los que nos ocupan y nos interesan como grupo. En primer lugar, los programas culturales, y voy a invocar el nombre de uno que fue magnífico diputado en esta Cámara y también hombre de cultura y de televisión, José Antonio Labordeta. Ojalá la nueva etapa de la corporación pueda producir programas como el que hizo él, *Un país en la mochila.* Ese espíritu de servicio público y también de atención a la diversidad entiendo que está en sus palabras y que usted lo quiere llevar al consejo. En ese sentido, nosotros también estaremos ahí trabajando.

Ha hablado usted del español y de las otras lenguas. Nosotros creemos que las otras lenguas, es decir, el catalán, el euskera, el gallego, el aranés, etcétera, son también una riqueza del patrimonio de toda la ciudadanía, y, por tanto, quisiera hacerle un ruego, ya que usted, como artista y persona de cultura, quizá lo puede entender mejor que otros. Por ejemplo, no solo se trata de que el centro de Sant Cugat pueda producir en catalán, que ya lo hace, sino de que, aprovechando que la corporación es una empresa implantada en todo el territorio, contribuya a la pedagogía, como de alguna manera a partir de ahora también hace esta Cámara cuando los diversos grupos y diputados podemos expresarnos en las lenguas oficiales, de mostrar a una persona de Andalucía que hablar catalán no es raro o a una persona de Mallorca que hablar en bable no es raro o a una persona de Toledo que hablar euskera no es raro, es decir, mostrar que lo normal la corporación lo expresa como normal y que eso, que algunos encuentran anómalo, efectivamente es la España corriente y normal de la calle que se expresa en muchas lenguas.

Aprovecho su presencia al respecto, porque, sin duda, usted será sensible a esta cuestión, como ya ha apuntado, y también por su experiencia en el Instituto Cervantes.

En cuanto a la cuestión de los programas infantiles, como *boomer* que soy, todavía recuerdo *La Casa del Reloj* y *Un globo, dos globos, tres globos.* En aquella época, Televisión Española era un ente que emitía programas muy buenos. En catalán —lo ha dicho antes un compareciente—, un programa mítico fue *Terra d'escudella,* y habría que recuperar un poco de todo eso. Más tarde se hizo uno que se llamaba *Planeta imaginario,* que primero fue en catalán y luego en español, porque tuvo éxito y se desarrolló para todo el ámbito. Esa idea de que el servicio público pasa por promocionar, evidentemente, programas de calidad para los chicos y las chicas creo que es esencial y más en un momento en el que el cambio tecnológico con las pantallas está generando nuevas realidades y nuevos focos de atención. La corporación debe trabajar con los nuevos canales y no hay evidentemente una ruptura entre lo que son las pantallas y lo que es la gran pantalla —la televisión, como sabemos, ya no existe como tal—, pero ese capital humano y de conocimiento que está en la corporación sí se puede trasladar a nuevos ámbitos para que hoy en día lo que sería la versión actual de *Un globo, dos globos, tres globos* circule por las redes. Eso seguro que usted lo puede vehicular mejor que nadie y esperemos que sea cómplice.

Finalmente, me gustaría hacer un apunte sobre el archivo. Creemos que, aunque se puede consultar, es bueno que la corporación difunda sus contenidos mucho más; están accesibles en parte y lo celebramos. Estoy pensando en dos programas singularmente de gran calidad: el que fuera gran programa de entrevistas *A fondo* de Soler Serrano, donde pasó desde Borges hasta Espriu, por ejemplo; un programa que quizás hoy sería imposible de realizar —algunos añoramos programas de este tipo—, y luego, en el caso de Cataluña hay una figura que usted seguro que conoce que fue la escritora Montserrat Roig, persona singularmente dotada para la entrevista y para los perfiles, que realizó varios programas de entrevistas, tanto en catalán como en español, y cuyo ejemplo yo creo que podría también inspirar nuevos formatos trasladando al siglo XXI todo esto. No le estoy pidiendo una programación, no es tarea de estos diputados pedir programación, pero apelo a su sensibilidad como mujer de la cultura para que todo este espíritu pueda ser recogido y he entendido que usted estará un poco en esa tarea. Por tanto, gracias, le deseo suerte y adelante.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Álvaro Vidal, portavoz del Grupo Republicano.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, el señor Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO:** Gracias, presidente.

Me sumo a la observación del diputado Francesc Álvaro Vidal, que es un honor contar con su presencia por todo lo que representa en la cultura y en la música. También porque, sentimentalmente,

cve: DSCD-15-CO-207

ahora que está terminando o ha terminado ya el disco homenaje a María Elena Walsh, por razones personales —de mi familia política— me toca especialmente recuperar un legado que quizá, como le han dicho, debiera estar de algún modo redivivo.

Ha hecho una intervención, que agradezco, con propuestas e ideas que habría que considerar, empezando por la más básica, que es apelar al diálogo. Nosotros, SUMAR, lo hemos expresado en la tramitación y convalidación del real decreto y lo vamos a seguir afirmando. Es necesario en este país un pacto de Estado en materia de Radiotelevisión Española y de medios públicos, no solo porque haya un reglamento europeo de libertad de medios exigiendo la autonomía, la independencia, el buen Gobierno y la transparencia en los medios públicos, sino porque nos va en ello algo que ha señalado, la vertebración territorial, la cohesión social, la solidaridad, valores constitucionales básicos que todos compartimos y que requieren un acuerdo parlamentario. No podemos pedir a los consejeros que asuman el liderazgo y las tareas de gestión de la radiotelevisión si previamente las fuerzas representadas en el Legislativo no acuerdan unos mínimos, empezando por el mandato marco, y por ciertas reglas del juego para evitar lo que sucede habitualmente en mi tierra, en Andalucía, con Canal Sur o lo que ha sucedido recientemente en Galicia: la instrumentalización de los medios. Cuando el debate sea informativo, sin la instrumentalización, vamos a estar en el frente que nos ha situado usted, y que es importante, que es cómo desde Radiotelevisión Española se aborda una política cultural. Me voy a centrar justamente en esos elementos porque ha hecho propuestas muy interesantes dentro de ese marco de libertad y autonomía para la corporación, para el ente público, que debiéramos pactar las fuerzas parlamentarias. Ha insistido en elementos que quizá son el gran reto que tenemos por delante para la nueva generación de usuarios del servicio público audiovisual: cultura, educación y entretenimiento. Usted tiene una trayectoria muy importante y es un déficit que tenemos en televisión, como parte de la SGAE, de SEDA, en tema de derechos de explotación y de producción. Tenemos un déficit en la casa porque se produce bien, pero no se explota ni se genera rédito. Es verdad que el objetivo de la corporación no es económico, sino de rentabilidad social como servicio público, pero tenemos producción de alto nivel y no se defienden esos derechos de producción para la explotación posterior en grandes plataformas o en el exterior.

Me alegra —y lo he señalado con otros comparecientes— la importancia que ha dado al Canal Internacional. Es nuestra ventana al mundo. No sé si con los cambios institucionales que señalaba, coordinado con el Instituto Cervantes, con el Ministerio de Exteriores y, añadiría yo, con el Ministerio de Cultura. Desde luego, ahí tenemos que hacer un cambio institucional importante, porque no hay un criterio cuidado o atento al Canal Internacional, y es un canal importante. En la geopolítica y en las relaciones internacionales hoy día es el canal que nos puede hacer no solo proyectar el plurilingüismo y la diversidad cultural en España, sino la propia producción audiovisual, nuestro cine, nuestros formatos y contenidos, nuestra industria radiotelevisiva. Por tanto, es una tarea que creo que es inaplazable desde el punto de vista de la gestión a este respecto.

Hablaba también del archivo. Tenemos ejemplos de buenas prácticas. Hay una política europea, el proyecto MadTV y el programa MEDIA que fomentan el uso del archivo, pero —efectivamente, coincido con su diagnóstico— es insuficiente. Cuando se ha utilizado —pongo el caso del programa *Cachitos de hierro y cromo*— y en otros formatos se ha reutilizado o se ha puesto a disponibilidad del usuario en la plataforma de RTVE, el éxito ha sido notorio; sin embargo, de ahí pueden recuperarse no digo ya archivos, también formatos y narrativas. Pienso en *La clave* o algunos otros programas de la época que en el contexto actual servirían para desarrollar esa cultura del diálogo, para dar a conocer nuestra cultura, nuestros problemas sociales mediante el diálogo y formatos que se han dejado y se pueden periclitar, se pueden recuperar, como los archivos, tienen vida nueva, como una obra literaria que una vez se vuelve a leer adquiere otro valor. Esos elementos, en efecto, habría que tomarlos muy en cuenta. Quizá el principal problema que tenemos es de sostenibilidad y de desarrollo de lo que denominamos economía política de la comunicación, qué tanto vamos a producir desde la propia casa y los centros territoriales y qué tanto se puede externalizar. Ese es un problema importante.

El segundo tema en el que se ha centrado, que es vital, es la propuesta de programación infantil. Ha hecho una propuesta muy concreta y sería bueno que la debatan en el consejo de administración, porque, en efecto, la fragmentación va a la contra de la construcción de lo público, y lo que puede hacer la radiotelevisión es justamente construir una agenda común para los más pequeños y los jóvenes, pero también en información general. Esta hipersegmentación de la audiencia o la canalización temática en diferentes soportes —el caso de la programación y los canales infantiles en radiotelevisión— va en menoscabo de esa educación sentimental que tuvimos otros o que tuvieron otros en el consumo de

cve: DSCD-15-CO-207

espacios o franjas infantiles de la televisión generalista sin esta hipersegmentación de los canales. Habría que plantearlo, y también la labor que pueda hacer de servicio público la radiotelevisión en la educación y alfabetización audiovisual de los más jóvenes. Estoy convencido de que con su presencia en el consejo de administración esa tarea va a tener una defensa, un empeño, un compromiso. También el de abordar la cuestión del contenido musical en televisión y en Radio 3, que es otra tarea que hay que cumplir y cubrir como parte de una política cultural, de una gestión cultural cuyo perfil, el que representa la compareciente como candidata, atesora y estamos seguros y convencidos de que podrá desarrollar con todas las garantías.

Quiero agradecerle su presencia y las ideas que ha expresado aquí, que espero se puedan debatir en el consejo de administración.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA:** Gracias, presidente.

Buenos días, señora León. Encantado de que esté usted aquí. VOX le quería preguntar si usted se siente capacitada para dirigir Radiotelevisión Española. Entendemos que usted tiene una gran trayectoria en el mundo cultural, pero una cosa es dirigir un programa cultural y otra dirigir Radiotelevisión Española, un ente público que cuenta con más de 6000 trabajadores y, además, tiene un presupuesto público de más de 1000 millones de euros. Nos gustaría saber si usted se siente capacitada para dirigirlo.

Por otro lado, usted ha afirmado que quiere fomentar el contenido infantil dentro de Radiotelevisión Española. Nos gustaría saber si, además, usted va a fomentar que esa producción sea interna y no externa; es decir, si se van a comprar programas infantiles a productoras privadas o se va a realizar dentro de la cadena pública. Usted se ha definido en alguna ocasión como progresista y nos gustaría saber si en esos contenidos para menores de edad se van a fomentar contenidos educativos y de entretenimiento o se van a mezclar también cuestiones políticas. Si no es así, nos gustaría saber cómo pretende evitar que dentro de esos guiones haya contenido político.

Por último, usted ha sido concejal del Partido Socialista en el Ayuntamiento de Madrid y nos gustaría saber si usted está afiliada al Partido Socialista.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell.

El señor **SARRIÀ MORELL:** Muchas gracias, señora León, por su comparecencia.

Yo también, como *boomer,* me siento realmente emocionado de coincidir con usted. Para los de mi generación, su música y los programas en los que participó —*La cometa blanca, Cuentopos*— nos marcaron a todos y, por tanto, realmente me impresiona verla hoy aquí. Obviamente, coincido prácticamente con la totalidad de lo que ha manifestado, sobre todo porque ha puesto de manifiesto también —contrariamente a lo que se insiste en todas las intervenciones del Grupo VOX— que al hablar de este consejo de administración no estamos únicamente hablando de una cuestión administrativa o burocrática, sino que estamos hablando de un consejo que debe reflejar no solo la pluralidad ideológica —que, en gran medida, esta lista recoge—, sino también la pluralidad territorial y la pluralidad sectorial. Usted, obviamente, es la muestra y la prueba —a mi entender y para mi grupo— esencial que debe existir en el consejo: especialmente la dimensión cultural. Yo coincido con usted en los objetivos o retos que considera para esta etapa en lo referido, por supuesto, a la captación de nuevas audiencias y, sobre todo, a la recuperación del público infantil y juvenil para un modo de televisión que ha cambiado —desgraciadamente o no— de forma sustancial desde que yo era pequeño. Como padre contemplo el día a día y la dieta informativa y cultural de mis hijos y no deja de preocuparme que muchas veces no seamos capaces, a través de los medios públicos, de llegar adecuadamente a ese público. En ese sentido, yo creo que uno de los principales retos que la cadena pública tiene —tanto la televisión como la radio como el conjunto de las plataformas de Radiotelevisión Española— es, precisamente, la captación de esas nuevas audiencias. Coincido también con usted en el papel determinante que para la cultura de este país, tanto en la lengua española —o la lengua castellana— como en cualquiera de las lenguas oficiales, tiene la promoción en el exterior de Radiotelevisión Española. En ese sentido, mi grupo se ha interesado repetidamente por la promoción exterior de Radiotelevisión Española no solo por el canal internacional, sino con instrumentos históricos y entrañables de la radio como Radio Exterior de España o la onda corta. Y, por supuesto, coincidimos

cve: DSCD-15-CO-207

en que Radiotelevisión Española, como decía en una de las primeras intervenciones, es algo más que sus informativos, y le agradezco la referencia, como valenciano, a la magnífica cobertura que está haciendo la cadena de los trágicos sucesos que se viven en mi tierra. Pero la corporación es un conjunto muy poliédrico y creo que son fundamentales planteamientos como los que usted ha hecho y que tienen que abarcar también colaboraciones como a las que se ha referido del Instituto Cervantes y de muchos tipos.

Para mí es una satisfacción que usted esté en esta candidatura y le deseo, por supuesto, lo mejor y el mayor de los aciertos.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Ante la ausencia de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, para cerrar la comparecencia tiene usted la palabra, señora León.

La señora **CANDIDATA** (León Conde): ¿Contesto uno por uno o en general?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Como quiera.

La señora **CANDIDATA** (León Conde): Cuando su señoría habla de *Un país en la mochila,* realmente recuerdo a Labordeta que, aparte de un amigo, era una honesta persona dentro del Parlamento, dentro de la música, dentro de la canción. El programa *Un país en la mochila* era el reflejo de cómo somos, que es un poco lo que yo he dicho en la intervención primera. Es decir, claro que hay que recuperar ese tipo de programas. Hay que contribuir a la pedagogía, obviamente. Es decir, Televisión Española es un servicio público. Claro que hay que contribuir a la pedagogía, evidentemente, y en el terreno de los niños muchísimo más. Contestando a su señoría —y perdónenme, no me sé todos los nombres porque lo dicen de manera que no me da tiempo a apuntarlo—, claro que sí a la pedagogía a los niños y claro que no hay que dar doctrina a los niños. Claro que no hay que mandar. Yo he trabajado con muchísimos niños en muchísimos programas de televisión, y los niños lo que necesitan son datos y los datos se los tenemos que dar nosotros para que ellos hagan su propia opinión. La doctrina es otra cosa. Decirles lo que tienen que pensar es otra cosa y yo eso no lo voy a defender jamás. Por ejemplo, he visto un programa en el canal Clan que está patrocinado por el Ministerio de Educación —se llama *Aprendemos*— donde hay unos programas de debate de muchísimos temas y, de repente, ves a los niños de 11, 12, 13 años coger el micrófono y opinar. A mí me daban ganas de aplaudir solo viendo lo que decían, hablando de la diversidad sexual, hablando del Parlamento, hablando de cualquier tema. Los niños lo que necesitan son datos para poder hacer su opinión y nosotros tenemos la obligación de darles esos datos para que hagan su opinión; nunca jamás para decirles lo que tienen que pensar. No sé si he contestado con eso a su pregunta.

Hablan de los programas infantiles. Yo creo que la programación infantil de televisión —desde *Boliche y Chapinete,* que yo creo que fue el primero de los programas infantiles en televisión— ha sido espléndida; es decir, han transmitido una serie de valores a los niños que yo creo que habría que rescatar. Estamos en la televisión absolutamente compartimentada, en el *streaming,* en «pongo esto, pero, a continuación, pongo lo contrario». Es decir, yo creo que habría que tener una franja horaria para niños en televisión donde se pueda no sé si rescatar *El conciertazo* o rescatar otros programas de televisión o con ese mismo formato adaptarlos y de alguna manera construir, grabar, no sé si con la plantilla de Televisión Española que, por cierto, es una plantilla espléndida. En la medida de lo que pueda, siempre que pueda, yo intentaré que todo lo que se haga en televisión sea con la plantilla interna. El mundo es muy complicado, radiotelevisión es muy complicada y hay que sacar adelante una parrilla muy complicada también. Una cosa son los deseos y otra cosa es la realidad. Como decía al principio, empiezan los debates, pasan por 220 filtros y al final de los filtros sale una cosa que se parece de alguna manera al principio, pero que no es exactamente igual. Ahí está la pelea, ahí está la lucha, pero yo tengo claro aquello por lo que voy a pelear. Voy a pelear por cosas, sobre todo —siempre lo digo—, de sentido común. El sentido común parece que es un sentido que no se aplica nunca, no solo en los debates, sino en general. El sentido común para los niños, el sentido común para los programas, el sentido común para los informativos. Es decir, dejemos a los profesionales que hagan su trabajo. ¡Dios mío! No estamos en ese consejo para impedir, prohibir o decir lo que tienen que hacer los profesionales. El consejo está para otras cosas.

Contesto a su señoría, Manuel. Sí soy del Partido Socialista, pero no voy con un pinganillo del Partido Socialista, es decir, no voy al dictado, tengo mi propia opinión. Como usted sabe, en el Partido Socialista la gente opina y yo llevo opinando toda mi vida y no voy a dejar de hacerlo, en el Partido Socialista, en el

cve: DSCD-15-CO-207

Consejo de Radiotelevisión, en el Cervantes, en el Ayuntamiento de Madrid y por donde yo haya pasado, y en las sociedades de gestión. Estoy de acuerdo con usted en la cantidad de cosas que tiene de autoría Radiotelevisión Española y que no se están utilizando. No solo la televisión, la radio, que en un momento determinado tuvo una discográfica, que está ahí, con unos discos grabados que son de Radiotelevisión Española. ¿Qué ha pasado con eso? ¿Qué ha pasado con la gestión de esos derechos? No lo sabe nadie. Por otro lado, en contestación también a Manuel, le diré que sí me encuentro capacitada para estar en el consejo de administración. Seguramente no me considero capacitada para ser presidenta de esa corporación, pero para estar ahí y pelear con sentido común por las cosas que benefician a la gente, por las cosas que benefician a los niños, por las cosas que benefician a la propia radiotelevisión como servicio público, me considero muy capacitada, sí señor.

Hablan de un pacto estatal. Yo creo que en este país estamos muy faltos de pactos de Estado. En la educación, debería haberlo; en la cultura, debería haberlo. Claro, pero eso no depende de un consejo de administración, las delimitaciones son claras. Además, a mí me parece fantástico que la historia del consejo de administración empiece en el Parlamento, que es donde se debe nombrar al presidente final de la corporación; que lo que ha votado la gente, lo que ha sentido la gente, el camino que tiene que coger nuestro país, siga en el Parlamento. Es decir, nosotros estamos para otra cosa. El consejo de administración no está para hacer pactos de Estado, está para vigilar, proponer, debatir lo que se hace, interna y externamente, con Radiotelevisión Española.

Creo que he contestado a lo de las sociedades de gestión. En cuanto a la educación en la programación infantil —ya lo he dicho antes—, hay un programa que se llama *Aprendemos en Clan,* del que evidentemente ahora no tengo los datos, pero sí los voy a pedir, y me gustaría tener la audiencia que tiene ese programa, en qué franjas horarias se ve, porque hay unos apartados para preescolar, para infantil y para júnior, que son los debates de los que hablaba antes, donde los niños cogen el micrófono con 12 o 13 años y te pasman. Muchas veces pienso, cuando oigo decir que a los niños no se les puede decir tal cosa o tal otra, que no sé si saben sus señorías lo que los niños con 12 o 13 años hablan entre ellos, porque yo, que he trabajado con ellos muchas veces en programas para niños y para juniors, he visto que los niños hablan de todo, de todo lo que está en la sociedad, de todo lo que hablamos todos los demás. Los niños son un reflejo de todos nosotros, de todo lo que hablamos, de todo lo que decimos y de todo lo que vamos a hacer, son un reflejo exacto. Cuando los niños cogen un micrófono, si les has dado los datos suficientes, te pasman. Además, los niños van con la verdad, de frente, y lo dicen tal cual lo piensan. Por eso, yo creo que no tiene que haber miedo a que en los programas infantiles o juveniles o de juniors esté la política metida. Señorías, la política es todo. Cuando Manolo Escobar decía «no me gusta que a los toros te pongas la minifalda», era política también; es una manera de entender, la política es lo que somos, es cómo hacemos, cómo nos entendemos, cómo de alguna manera intercambiamos nuestras opiniones. Yo creo que darles los datos a los niños de lo que está pasando, en cualquier tema, me parece esencial, y no solo para los niños de 13 años, sino para niños más pequeños. Yo me acuerdo de tener conversaciones con niños de 8 o 10 años que, de repente, tenían opinión sobre muchísimas cosas que yo pensaba que jamás podrían tener, porque yo creía, cuando empecé a trabajar con niños, que estaban en las nubes de colores y en *Bob Esponja.* Pues no, no solo están en *Bob Esponja,* están en más cosas. A mí me parece que los programas culturales, no solo para niños, sino evidentemente para todos nosotros, tienen que estar basados en la calidad, en la libertad, en la búsqueda de la verdad y, por qué no, en el éxito. Es decir, claro que tenemos que competir por el éxito. Yo he estado muchos años viviendo en Irlanda con conexiones de la BBC a diario. El respeto que tienen por la cultura en los programas de Irlanda en la BBC es algo que quizá deberíamos revisar en nuestros criterios, en nuestros conceptos, porque aquí de alguna manera, en general, tenemos una falta de aprecio por el mundo de la cultura o por lo que significa el mundo de los creadores. A mí me parece que televisión es el medio idóneo para enfocar lo que se dice en televisión, en los programas culturales, para que de alguna manera la gente se pueda ver reflejada y entienda que eso forma parte de nosotros y que esos son los valores que tenemos; es decir, que no vean la cultura como algo lejano o un señor que es muy pesado diciendo una poesía muy larga, con un agua que cae por la pantalla. Es decir, yo creo que los programas culturales tienen que reflejarnos y, en el momento en que nos reflejen, y nos reflejen con la verdad y con calidad, la opinión de la gente sobre Televisión Española cambiará sustancialmente.

Nada más. Muchas gracias.

cve: DSCD-15-CO-207

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señora León, por su comparecencia. Le agradecemos su presencia aquí en el día de hoy.

Suspendemos la sesión hasta las tres de la tarde.

Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta minutos del mediodía.

Se reanuda la sesión a las tres y cinco minutos de la tarde.

— DEL CANDIDATO DON JOSÉ PABLO LÓPEZ SÁNCHEZ.

La señora **PRESIDENTA:** Buenas tardes a todos y a todas.

Si les parece, reanudamos la sesión de esta comisión. Llamamos a don José Pablo López Sánchez para que comparezca. **(Pausa).**

Muy buenas tardes y bienvenido. Tiene la palabra don José Pablo López Sánchez por un tiempo de diez minutos para hacer su intervención. Cuando quiera.

El señor **CANDIDATO** (López Sánchez): Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos.

En primer lugar, creo que todos los grupos disponen ya de mi *curriculum vitae,* por tanto, como no puede ser de otra manera, al final de la de la intervención quedaré a su disposición para cualquier aclaración que precisen en torno a él.

Quiero comenzar, presidenta, mostrando mi felicitación a todos los profesionales de RTVE que han cubierto durante estos días la terrible tragedia sucedida en la Comunidad Valenciana. Creo que es un orgullo para nuestro país el ejemplo de servicio público que han dado en estos días. Y, si me lo permite también, quería felicitar a los trabajadores de RTVE Play, porque hace un ratito que ha salido el último barómetro sobre las OTT y, por primera vez, RTVE Play supera ya a plataformas como Movistar en seguimiento en nuestro país, por lo que creo que es de justicia felicitarles. Por ellos y por toda la ciudadanía, creo que debemos poner todo nuestro empeño en tener una tele y una radio públicas alejadas de la crisis permanente en la que se han instalado en los últimos años. Creo que Radiotelevisión Española necesita iniciar un camino de transformación, que me he permitido resumir en unos compromisos muy breves que quiero trasladarles.

El primero es un compromiso con la construcción de una democracia sana a través de la información. Una democracia sana precisa de una información de calidad y Radiotelevisión Española puede aportar mucho en este punto, siendo una guía de confianza frente a la desinformación. Por eso, necesitamos aportar contexto y alejarnos del periodismo declarativo, es decir, de aquel periodismo basado en una sucesión de declaraciones políticas en aras de la preservación de un mal entendido pluralismo. Debemos ser conscientes de que la neutralidad no significa equidistancia, sobre todo cuando están en juego los propios derechos humanos o la propia democracia. Así sucede, por ejemplo, en la denuncia de los casos de violencia de género, en la denuncia de los discursos de odio promovidos contra cualquier ser humano por razón de su origen o en la defensa de los derechos del colectivo LGTBI.

El segundo compromiso al que me quiero referir es al compromiso con la construcción de una RTVE que sea relevante. RTVE debe ser percibida como confiable, pero no solo, no únicamente, no caigamos en la trampa de los que creen que la calidad del servicio público es mayor cuanto menor es su impacto. El servicio público sin público no es viable, es la mayor amenaza para su propia continuidad. Evitemos uno de los mayores riesgos que existen actualmente, que es el riesgo de la irrelevancia. Debemos ser referentes sin que confundamos necesariamente ese término con el de liderazgo a cualquier precio.

En tercer lugar, quiero referirme a otro compromiso, en concreto con el mandato-marco y con la firma del contrato-programa. El mandato-marco de Radiotelevisión Española, como saben, está prorrogado desde el año 2017, hace siete años que venció; y el contrato-programa nunca se ha llegado a firmar. Debemos impulsar un nuevo mandato que modernice los servicios a la ciudadanía y, por supuesto, que ajuste la financiación a tres objetivos que para mí son claves: la digitalización, el plurilingüismo y la diversidad territorial. La actual financiación es claramente insuficiente: o se actualiza la financiación o los objetivos se verán mermados simplemente por la imposibilidad de hacerse cargo de ellos.

El cuarto compromiso al que me quiero referir es el compromiso con la eficiencia y un nuevo modelo de gestión. Las obligaciones no recaen solo en la parte del Estado. Es imprescindible implantar en Radiotelevisión Española un sistema de organización más eficiente y menos burocrático. Considero imprescindible el adelgazamiento del actual organigrama directivo, claramente sobrepasado, así como la

cve: DSCD-15-CO-207

reducción de las retribuciones percibidas por la presidencia de la corporación y la alta dirección de Radiotelevisión Española. Dentro de esta tarea, adquiere una especial importancia el máximo aprovechamiento de todos los recursos propios de Radiotelevisión Española, tanto humanos como técnicos. Experiencias recientes, como la que hemos llevado a cabo con la internalización del programa de *La hora de La 1,* creo que nos dejan ver que hay mucho recorrido en esta materia.

El quinto punto al que me quiero referir es un compromiso con los profesionales. El compromiso de una empresa con sus profesionales va más allá del pago de la nómina. Necesitamos dar a nuestros trabajadores seguridad, transparencia y, sobre todo, un plan. Tienen derecho a saber a qué atenerse y no estar sometidos permanentemente a los vaivenes que se han producido en la dirección de la empresa. Tienen derecho, en definitiva, a una carrera profesional.

En sexto lugar, quiero referirme a Radio Nacional de España. El tiempo ha demostrado el perjuicio causado a Radio Nacional de España con la supresión de la dirección de la radio pública. Radio Nacional necesita una dirección propia que vele por sus necesidades específicas. Necesita atención, un proyecto claro y asegurar que sus necesidades de personal están correctamente cubiertas, y ahora mismo no lo están, porque ha sufrido una de las descapitalizaciones más importantes que se han dado dentro de la corporación. La situación, por lo tanto, es grave.

En séptimo lugar, planteo un compromiso de Radio Televisión Española con los creadores y con todas las culturas del Estado. Radiotelevisión Española necesita atraer talento y esto implica que debemos tratar a los creadores de una manera justa, con respeto y sin los abusos a los que tantas veces se ven sometidos en el sector privado. Por todo ello creo que, con carácter inmediato, debemos implementar un nuevo modelo en el reparto de los derechos de propiedad intelectual que evite precisamente estos abusos. Veo necesaria la creación de una dirección específica, que podemos denominar RTVE Promueve, que se ocupe de la creación de este entorno atractivo para los creadores, tanto en el ámbito cinematográfico como en el documental y en el de la animación en cualquier lengua del Estado. La globalización tiene muchos efectos positivos, pero es preciso proteger las distintas realidades culturales y lingüísticas que conviven dentro del Estado. Lo que está en juego es un sector creativo que no dependa en exclusiva de las cadenas comerciales.

Y, por último, un compromiso con la España plural y con el plurilingüismo. Después de casi cuarenta años sin cambios, corresponde acometer una profunda reestructuración en los centros territoriales. La corporación debe ser reflejo de un país diverso, que ampara sus distintas realidades territoriales y promociona todas las lenguas que se hablan en su espacio. La reforma de la estructura territorial de Radiotelevisión Española puede tomar como ejemplo el modelo que ha implantado la BBC a través de su dirección territorial denominada BBC Nations, que integra las emisiones no solamente de Inglaterra, sino también de Gales, de Escocia y de Irlanda del Norte. A tal fin, considero necesaria la creación de una dirección de estructura territorial que inicie este proceso de reforma, comenzando por el mayor centro de producción del que dispone Radiotelevisión Española fuera de Madrid, que es el centro de Sant Cugat, en Barcelona. Debemos activar todos los recursos disponibles en este centro para que Cataluña se reconozca dentro de la oferta de RTVE con una programación propia en lengua catalana, un proyecto que, de manera paulatina, debería extenderse, en primer lugar, al resto de comunidades con lenguas cooficiales y, posteriormente, al resto de centros, según sus peculiaridades. No quiero olvidarme aquí de dos aspectos importantes. En primer lugar, el hecho insular canario. Canarias dispone del segundo mayor centro de producción tras Sant Cugat, y es imprescindible acometer en él una profunda actualización de sus contenidos y un relanzamiento de sus emisiones de televisión. Y, en segundo lugar, el papel específico de la radiodifusión en galego, que debemos atender dentro de la oferta de Radio Nacional.

En definitiva, la cultura, el arte, el deporte o la música desempeñan un papel crucial para ayudar a todas nuestras comunidades a entenderse entre sí. Radiotelevisión Española debe poner en valor lo que nos une y también lo que nos diferencia.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor López.

Ahora es el turno de los diferentes grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Calvo Gómez por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

La señora **CALVO GÓMEZ:** Moltes gràcies, presidenta.

Senyor José Pablo López, sigui molt benvingut, gràcies per la seva exposició. Dir-li d'entrada que, des de Junts, també defensem la lluita contra la infodèmia, contra les notícies falses. Coneixem perfectament

cve: DSCD-15-CO-207

els estralls de les *fake news,* perquè les hem patit, perquè s'han utilitzat per anar contra l'independentisme només pel fet de pensar diferent, de defensar Catalunya com a estat lliure, com a futur estat lliure.

A les últimes hores, malauradament, aquesta desinformació, aquesta infodèmia, ha afectat també les informacions que tenen a veure amb la cobertura de la DANA. Estem veient com la falta d'escrúpols i de professionalitat aprofita una tragèdia amb més de 200 morts i molts desapareguts per fer audiència, a partir d'especulacions, d'informació no contrastada, de xous per part de pseudoperiodistes que taquen de fang la seva roba i també, de pas, la credibilitat de tots els informadors i dels mitjans que sí que fan bé la seva feina des del respecte a la veritat, que és el que nosaltres insistim, defensem i també, i és molt important, des de l'empatia i la solidaritat davant de gent que ha perdut éssers estimats, que ha perdut la seva casa, en alguns casos que ho ha perdut tot i que, fins i tot, han perdut, senten que han perdut l'esperança en el futur. La televisió és la seva finestra per poder conscienciar de la seva situació. No pot ser un escenari de teatre des del què manipular l'opinió pública. Per tant, qualsevol mitjà, qualsevol, ha de plantar cara a la infoxicació i a la mentida, encara més als mitjans públics.

Un altre punt en el que, com molt bé sap, estem alineats és en la necessitat que Radiotelevisió Espanyola faci un pas endavant en la lluita contra la minorització de les llengües oficials de l'Estat. Un pas endavant com el que s'ha fet aquí al Congrés, on podem parlar en català i en altres llengües oficials amb normalitat, com és molt evident a hores d'ara, en gran mesura gràcies a Junts, un pas endavant com esperem faci al Parlament Europeu, on se segueix treballant pel reconeixement oficial d'una llengua que parlen, recordem-ho, més de deu milions de persones.

I bé, i en aquesta defensa de les llengües minoritzades, Radiotelevisió Espanyola ha de tenir un paper principal a Catalunya, no secundari. Ho deia l'altre dia des del faristol, fa ben poc es van complir els 60 anys des de la primera emissió en català de la televisió estatal pública. Des d'aquells primers estudis de Miramar fins als de Sant Cugat, hi ha hagut molts programes, sèries, especials, informatius en català, però entenem que ha quedat pendent fer una aposta clara perquè el català sigui la llengua vehicular de la programació de radiotelevisió a Catalunya.

I entenem, a més a més, que ara, ara, és el moment de capgirar la situació, perquè hi ha el potencial humà per aconseguir-ho. El Centre de Radiotelevisió Espanyola té més de 800 professionals. Està preparat humanament i tècnica per assumir aquest gran repte. Vostè mateix acaba de dir que el compromís amb els treballadors ha d'anar més enllà de la nòmina. Per tant, creant projectes que siguin ambiciosos, aquesta ha de ser la manera. La televisió pública catalana en general, a més, ha estat una gran escola, ha creat grans professionals i, si m'ho permeten, per l'expressió, ha exportat molt talent durant molts anys. Un bon nombre de periodistes catalans seuen al darrere dels principals micròfons o als principals platós de televisions o de mitjans en general, públics i privats. I això obeeix a què el sector audiovisual de Catalunya és clarissim que ha estat un dels més desenvolupats. Té una gran tradició i, per tant, ara el que calen són recursos i compromís amb aquest objectiu, el que no hem vist, malauradament, al llarg de la història.

La presència del català a la programació de Sant Cugat ha anat per temporades. Però si hem de ser sincers, el segon centre de Radiotelevisió Espanyola ha estat sobretot una fàbrica de continguts per al consum estatal. Necessitem, per tant, una major implicació amb el territori, que els catalans, com deia vostè també, es reconeguin encara més en la televisió pública a Catalunya. Hi ha un munt de productores petites i mitjanes que fan continguts en català, també en el competitiu món de l'animació. Per tant, el potencial és enorme i podem donar-li un tomb a la situació actual.

Des de Junts ho farem, ho intentarem defensant com sempre la llengua i creant nous espais on plantar cara, ja no a l'emergència, sinó a la urgència lingüística que pateix el català. I bé, com deia abans, la prova que Junts crea nous espais és que ara mateix pugui fer la meva intervenció en aquesta llengua, en el català.

Ho he apuntat aquest matí, els nostres interlocutors, en qualsevol negociació, saben perfectament que Junts no regala els seus vots. No els regalem per responsabilitat amb els nostres electors. Junts ha condicionat el seu suport al Reial decret llei de remodelació de la Corporació de Radiotelevisió Espanyola, justament aquesta defensa de la qual jo parlava fa uns moments de la llengua catalana i del sector audiovisual català i és per això que vàrem votar a favor del Reial decret llei, des de l'entesa. Representant un país, Catalunya, que suposa el 16 % de la població de l'Estat, que aporta el 20 % del PIB i que recordem-ho paga gairebé 54 000 milions d'euros cada any en impostos. Per tant, és lògic que també defensem que aquest pes, aquest pes social i econòmic, aquest esforç tributari, tingui un millor retorn.

En aquesta remodelació de la Corporació de Radiotelevisió Espanyola, per tant, només donaríem suport, donarem suport a qui reconegui Catalunya i qui defensi el reforç de la llengua catalana en els

cve: DSCD-15-CO-207

mitjans públics estatals al territori. Ha parlat del model del Regne Unit, de BBC Nations. Un model que respecta i preserva la identitat nacional diversa que senten anglesos, escocesos, gal·lesos, irlandesos del nord. Serà aquest, per tant, el nou model de la televisió pública que vostè proposa? Com valora que Catalunya passi a tenir un canal específicament en català que atengui les necessitats de la població infantil, juvenil i adulta? Com donarà suport a la indústria audiovisual catalana?

I ja per acabar, des del punt de vista professional, entenc que veu com nosaltres que aquesta és una aposta ambiciosa i que ha de servir també per reconèixer la qualitat professional de l'equip de Televisió Espanyola a Sant Cugat. Parlava vostè de rellevància i de confiabilitat, a mi m'agradaria també posar molt el focus en la proximitat.

Gràcies.

Muchas gracias, presidenta.

Señor José Pablo López, bienvenido. Gracias por su exposición. De entrada, le diré que en Junts también defendemos la lucha contra la infodemia, las falsas noticias, conocemos perfectamente los estragos de las fake news *porque las hemos sufrido, se han utilizado contra el independentismo por el hecho de pensar de manera diferente, de defender Cataluña como futuro Estado libre. En las últimas horas, desafortunadamente, esta desinformación, esta infodemia también ha afectado a las informaciones relacionadas con la cobertura de la DANA. Vemos cómo la falta de escrúpulos y de profesionalidad aprovecha una tragedia con más de 200 muertos y muchos desaparecidos para crear audiencia a partir de especulaciones, información no contrastada y* shows *por parte de seudoperiodistas, que manchan de barro su ropa y también la credibilidad de todos los informadores y los medios que sí hacen bien su trabajo desde el respeto a la verdad, que es lo que nosotros, insisto, defendemos. Y también es muy importante desde la empatía y la solidaridad ante personas que han perdido a seres queridos, que han perdido su casa; en algunos casos, lo han perdido todo, e incluso han perdido o sienten que han perdido la esperanza del futuro. La televisión es su ventana para poder concienciar sobre su situación y no puede ser un escenario de teatro desde el que manipular la opinión pública. Por lo tanto, cualquier medio, cualquiera, tiene que plantar cara a la infoxicación y a la mentira en los medios públicos.*

Como bien sabe, otro punto en el que estamos alineados es la necesidad de que Radiotelevisión Española dé un paso adelante en la lucha contra la minorización de las lenguas oficiales del Estado, un paso adelante como el que se ha dado aquí, en el Congreso. Ahora podemos hablar en catalán y en otras lenguas oficiales con toda normalidad, como es evidente en este mismo momento, en gran medida gracias a Junts. Un paso adelante que queremos que dé el Parlamento Europeo, donde se sigue trabajando por el reconocimiento oficial de una lengua que hablan más de 10 millones de personas. Y en esta defensa de las lenguas minorizadas, entendemos que Radiotelevisión Española debe tener un papel principal en Cataluña, no secundario.

Lo decía el otro día desde el estrado, hace poco se cumplieron sesenta años desde la primera emisión en catalán en la televisión estatal pública. Desde esos primeros Estudios de Miramar hasta los de Sant Cugat, ha habido muchos programas, series, especiales, informativos en catalán, pero entendemos que queda pendiente hacer una apuesta clara para que el catalán sea la lengua vehicular de la programación de Radiotelevisión Española en Cataluña; y entendemos que ahora es el momento de darle la vuelta a la situación, porque hay potencial; tenemos el centro de Radiotelevisión Española con muchos profesionales, está preparado humana y técnicamente para asumir este reto. Usted mismo ha dicho que el compromiso con los trabajadores debe ir más allá de la nómina, esto es, creando proyectos ambiciosos. Esa debe ser la manera.

La televisión pública en catalán ha sido una gran escuela, ha creado grandes profesionales. Y, si me permiten la expresión, ha exportado mucho talento durante muchos años. Un gran número de periodistas catalanes está frente a los grandes micrófonos y platós de la televisión y los medios públicos y privados. Esto se debe a que el sector audiovisual de Cataluña está claro que es uno de los más desarrollados, tiene una larga tradición; y, por lo tanto, ahora necesitamos recursos y compromiso con este objetivo, lo que no hemos visto, desafortunadamente, a lo largo de la historia.

La presencia del catalán en la programación de Sant Cugat ha ido por temporadas, pero, si tenemos que ser sinceros, el segundo centro de Radiotelevisión Española ha sido sobre todo una fábrica de contenidos para consumo estatal. Por lo tanto, necesitamos una mayor implicación con el territorio, que los catalanes —como decía usted— se reconozcan todavía más con la televisión pública en Cataluña. Hay productoras pequeñas y medianas que hacen contenidos en catalán, también en el mundo competitivo de la animación, con lo cual, el potencial es enorme, y podemos girar la situación. En Junts intentaremos

cve: DSCD-15-CO-207

hacerlo defendiendo, como siempre, la lengua; creando nuevos espacios donde plantar cara, ya no en la emergencia, sino en la urgencia lingüística que sufre el catalán. Como decía antes, la prueba de que Junts crea nuevos espacios es que ahora puedo hacer mi intervención en esta lengua, en catalán.

Esta mañana ya lo he dicho: nuestros interlocutores en cualquier negociación saben perfectamente que Junts no regala sus votos; no los regalamos por responsabilidad con nuestros electores. Hemos condicionado nuestro apoyo al real decreto ley de remodelación de la Corporación de Radiotelevisión Española justo a esta defensa que comentaba de la lengua catalana y el sector audiovisual catalán, y de ahí que votáramos a favor de ese real decreto ley desde el entendimiento; representando a un país, Cataluña, que supone el 16 % de la población del Estado, que aporta el 20 % del PIB, y que —recordemos— paga casi 54 000 millones de euros cada año en impuestos; con lo cual, es lógico que también defendamos que este peso social y económico y este esfuerzo tributario tengan un mejor retorno.

En esta remodelación de la Corporación Radiotelevisión Española, por lo tanto, solo daremos apoyo a quien reconozca a Cataluña y defienda el refuerzo de la lengua catalana en los medios públicos estatales en el territorio.

Ha hablado del modelo del Reino Unido, de BBC Nations, un modelo que preserva la identidad nacional diversa que sienten ingleses, escoceses, galeses e irlandeses del norte. ¿Será este, por lo tanto, el nuevo modelo de la televisión pública que usted propone? ¿Cómo valora que Cataluña pase a tener un canal específicamente en catalán que atienda las necesidades de la población infantil, juvenil y adulta? ¿Cómo dará apoyo a la industria audiovisual catalana?

Ya para acabar, desde el punto de vista profesional, entiendo que ve, como nosotros, que esta es una apuesta ambiciosa y que tiene que servir también para reconocer la calidad profesional del equipo de Televisión Española en Sant Cugat. Hablaba usted de relevancia, confiabilidad, a mí también me gustaría centrar mucho el foco en la proximidad.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Moltes gràcies, senyora Calvo.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Álvaro Vidal.

El señor **ÁLVARO VIDAL:** Bona tarda. Buenas tardes, señor López Sánchez.

Nosaltres compartim una bona part de la diagnosi que vostè fa. Creiem que venim d'una situació de bloqueig a la Corporación, que és insostenible. I això és el que ens anima a posar de la nostra part per intentar desbloquejar.

És evident que no serà fàcil, però esperem que el nou equip ho pugui fer. Vostè ha apuntat algunes línies, que són interessants. De moment són bones intencions. Veurem. Veurem com això es concreta.

En tot cas, sí que hi ha alguns punts exactes o precisos que m'agradaria posar damunt la taula. Vostè ha parlat del compromís amb els professionals. Estem parlant de 6900 professionals excel·lents, amb molt de talent. A nosaltres ens preocupa la tendència dels últims anys d'externalitzar en productores privades el que podria fer tot aquest talent de la casa. És un contrasentit que es facin grans lloes a la professionalitat de la plantilla, però es donin programes a fora. Entenem que el nou Consell haurà d'abordar d'una manera molt seriosa, senyor López, aquesta qüestió.

Si es tracta de fer-ho, estarem al seu costat. Creiem que són uns deures inexcusables. No s'entén que en una empresa pública tan ben dotada i com deia amb tant de talent històricament reconegut, això estigui generant una sèrie d'inèrcies que no s'entenen. Per tant, primer punt.

Segon punt, que té a veure una mica amb aquesta nova etapa que vostè, diguem, proclama i que hi estem d'acord. Intentar obrir la Corporación a la societat civil, a la participació a través d'algun consell, doncs el Consell assessor, etcètera. Perquè entenem que justament perquè és un servei públic i que evidentment està controlat per aquesta cambra, que som els representants de la ciutadania, això no treu que entitats de tot tipus, espectadors, associacions, culturals, etcètera, pugui intervenir, assessorant i aportant en la governança de la casa.

Lamentem que el Reial Decret no ho contempla massa, però esperem que la nova direcció i el nou Consell incorpori això, que pugui obrir la finestra i evidentment, escoltar el que ha de dir la societat. Seria absurd que en aquests moments, al segle XXI, una empresa pública d'aquest tamany no escoltés el que passa en una societat tan diversa com l'espanyola. Per tant, voldríem que vostè ens comentés aquest extrem també.

En tercer lloc, i no menys important, no se li escapa la qüestió de les llengües, i especialment de la llengua catalana i de les altres, l'eusquera, el gallec, etcètera. Celebro que vostè parli d'un compromís

cve: DSCD-15-CO-207

amb totes les cultures de l'Estat, amb una Espanya plural. Ho celebro. Això ho hem de concretar. Nosaltres no hem de sobreactuar com a grup polític sobre la llengua. Des dels temps del senyor Joan Tardà, que era l'únic diputat en aquesta cambra que demanava parlar en català mentre altres grups catalans se'n fotien, feien broma, tenim una història acreditada. No hem de fer subratllats. Ens coneix vostè també.

Creiem, efectivament, que això passa no només per donar un gran impuls a Ràdio4 i al centre de producció de Sant Cugat, sinó també per fer visible aquesta riquesa lingüística en totes direccions. És a dir, que els espectadors de Madrid, d'Andalusia, de Cantàbria sàpiguen que existeix el català com els catalans sàpiguen que existeix el gallec, l'eusquera, el bable, etcètera. És a dir, tenim per una idea molt forta que la Corporación és un element de pedagogia i de coneixement mutu de tots els ciutadans d'aquest estat respecte a la riquesa cultural i que tan important és a l'hora de conèixer les llengües com conèixer les literatures, les músiques.

Potser només ho pot fer una corporació com RTV, que està implantada en tot l'Estat i que té tant de talent en totes direccions. Evidentment, creiem que la història ens diu que la implantació que ha tingut Ràdio 4 al centre de Sant Cugat és una història que ha d'anar a més. En un moment de fragmentació d'audiències i de públics nous, tot el que es pugui fer en favor del coneixement de la llengua en aquests nous canals serà important. I, per tant, també ens agradaria que vostè, més enllà d'aquest compromís que celebrem, pugui concretar això.

I, finalment, en quant al model de gestió, entenem que és un model de gestió que estarà sota els focus, senyor López, que vostès hauran d'anar amb molta cura perquè aquesta pluralitat del Consell sigui harmoniosa i harmònica. I, per tant, entenem que caldrà buscar grans consensos per tirar endavant el que ha estat durant un temps una etapa de bloqueig.

Buenas tardes.

Nosotros compartimos buena parte del diagnóstico que usted ha realizado: creemos que venimos de una situación de bloqueo en la corporación que es insostenible, y esto es lo que nos anima a poner de nuestra parte para intentar desbloquearlo. Es evidente que no será fácil, pero esperamos que el nuevo equipo pueda hacerlo. Usted ya ha apuntado algunas líneas interesantes. De momento, son buenas intenciones; ya veremos cómo se concreta esto.

En cualquier caso, hay algunos puntos exactos o precisos que me gustaría poner sobre la mesa. Usted ha hablado del compromiso con los profesionales; estamos hablando de 6900 profesionales excelentes, con mucho talento; y a nosotros nos preocupa la tendencia de los últimos años a externalizar en productoras privadas lo que todo este talento de la casa podría hacer. Es un contrasentido que se hagan grandes alabanzas a la profesionalidad de la plantilla, pero se den programas fuera. Entendemos que el nuevo consejo tendrá que abordar de manera muy seria esta cuestión, señor López. Si se trata de hacerlo, estaremos a su lado. Pensamos que son unos deberes inexcusables. No se entiende que en una empresa pública tan bien dotada y —como decíamos— con tanto talento históricamente reconocido esto genere ciertas inercias; no se entiende. Este es el primer punto.

Segundo punto, que está un poco relacionado con la nueva etapa que usted proclama y con la que estamos de acuerdo: hay que intentar abrir la corporación a la sociedad civil, con la participación a través de algún consejo, como el consejo asesor, etcétera, porque entendemos que precisamente, dado que es un servicio público y que está controlado por esta Cámara, que son los representantes de la ciudadanía, esto no quita que entidades de todo tipo o espectadores, asociaciones culturales, etcétera, puedan intervenir para asesorar y aportar a la gobernanza de la casa. Lamentamos que el real decreto no lo contemple mucho, pero esperamos que la nueva dirección y el nuevo consejo lo incorporen, esto es, que pueda abrir la ventana y escuchar lo que puede decir la sociedad. En este momento, en el siglo XXI, sería absurdo que una empresa pública de esta dimensión no escuchara lo que piensa una sociedad tan diversa como la española. Por lo tanto, quisiéramos que usted nos comentara este punto.

En tercer lugar —y no por ello menos importante—, no se le escapará la cuestión de las lenguas, y especialmente de la lengua catalana y el euskera, el gallego, etcétera. Celebro que usted hable de un compromiso con todas las culturas del Estado en una España plural; lo celebro. Esto tenemos que concretarlo. Nosotros no tenemos que sobreactuar como grupo político sobre la lengua, desde los tiempos de Joan Tardá, que era el único diputado en esta Cámara que pedía hablar catalán mientras otros grupos catalanes se reían o hacían bromas, tenemos una historia acreditada. Ya nos conoce usted también.

Creemos que esto pasa no solo por dar un gran impulso a Ràdio 4 y al centro de producción de Sant Cugat, sino también para hacer visible esta riqueza lingüística en todas direcciones; esto es, que los espectadores de Madrid, Andalucía o Cantabria sepan que existe el catalán, del mismo modo que los

cve: DSCD-15-CO-207

catalanes sepan que existe el gallego, el euskera, el bable, etcétera. Esto es, tenemos una idea muy fuerte de que la corporación es un motor de pedagogía y conocimiento mutuo de todos los habitantes del Estado y de respeto de la riqueza cultural. Y tan importante es conocer las lenguas como las literaturas y las músicas. Quizás solo puede hacerlo una corporación como RTVE, que está implantada en todo el Estado y que tiene tanto talento en todas las direcciones. Evidentemente, la historia nos dice que la implantación de Ràdio 4 en el centro de Sant Cugat es una historia que debe ir a más en un momento de fragmentación de audiencias y nuevos públicos. Todo lo que podamos hacer a favor del conocimiento de la lengua en estos nuevos canales será importante. Por lo tanto, también nos gustaría que usted, aparte de ese compromiso, que celebramos, pueda concretar este punto.

Finalmente, en cuanto al modelo de gestión, entendemos que estará bajo los focos, señor López. Ustedes tendrán que ir con mucho cuidado porque esta pluralidad del consejo tiene que ser armoniosa y armónica; con lo cual, entendemos que será necesario encontrar grandes consensos para sacar adelante lo que ha sido una etapa de bloqueo durante mucho tiempo.

Le deseo mucha suerte, señor López, en esta tarea, que no será fácil. Y me excuso, porque tendré que ausentarme de la mesa para otras tareas parlamentarias, pero seguiré su respuesta por los servicios de la Cámara.

Gràcies.

La señora **PRESIDENTA:** Moltes gràcies, señor Álvaro.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Sierra Caballero por un tiempo también de cinco minutos.

El señor **SIERRA CABALLERO:** Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señor López. Hemos recibido, por supuesto, su amplio currículum ilustrado, no sé si como prueba de fe. No es esto un tribunal ni es preceptivo el principio de *excusatio non petita, accusatio manifesta;* estamos, básicamente, para ver la idoneidad de los candidatos y establecer algunos criterios. Ha señalado algunos sobre los que quisiera abundar. Partiendo de una discrepancia en torno al diagnóstico, yo creo que hay un elemento diagnóstico interesante que hay que tomar en consideración para el futuro o para la nueva etapa que inicia la corporación. En otros no estaríamos de acuerdo: ¿plantear en términos de bloqueo la necesidad del real decreto? Pues no necesariamente, porque una de las características que iniciamos con el proceso del concurso público es la independencia de los consejeros y, por tanto, un criterio de desgubernamentalización de los medios públicos por el que nos tenemos que poner de acuerdo si queremos avanzar en una perspectiva de autonomía y de independencia de los medios. Y esto es un elemento característico. Por tanto, cuando hay crisis habría que hacerlo en el sentido de la cultura taoísta, como una oportunidad para construir, y, por tanto, no veo un diagnóstico adecuado señalar el bloqueo como la causa de una mala gestión.

Igualmente, señalaría algunos elementos sobre los que creo que es conveniente incidir y en los que le voy a pedir que planteen claridad al respecto: sobre el concepto de servicio público radiotelevisivo y el concepto de coproducción, porque creo que en el fondo hay alguna contradicción en lo que ha planteado. Una de ellas es básicamente la necesidad de eficiencia, agilidad y desburocratización; a la vez, plantea una nueva dirección territorial, la recuperación de la dirección de Radio Nacional, que es necesaria y con la que estaríamos de acuerdo. Por tanto, un modelo presidencialista —a este respecto, nuestro grupo lo ha expresado, se lo trasladamos al ministro y habrá que ajustar y enmendar— no es el más adecuado para una corporación como radiotelevisión, justamente por la pluralidad, la diversidad territorial y, evidentemente, la noción de servicio público, que no se puede gestionar con un criterio centralizado, jerárquico y nada o poco democrático. Me gustaría que aclarara en su intervención estos elementos que están basculando, porque, evidentemente, ahí se plantean retos importantes en cuanto a la definición del proyecto. Por ejemplo, el real decreto permite que se realice desde una perspectiva muy distinta a la que se venía desarrollando el mandato-marco, pero parte o el problema del bloqueo se da en esta Cámara, en la que alguna fuerza política no ha mostrado su voluntad de defensa del servicio público y de avanzar, tanto en el mandato-marco como en la renovación de los consejeros, que, como todos saben, habían extinguido su mandato y debían ser renovados correspondientemente. Esa falta de voluntad es un problema objetivo que habría que a clarificar de algún modo en esta nueva etapa.

Sí estaría de acuerdo en aportar desde el ente público una cultura informativa, un tratamiento de los contenidos muy diferente, pero no solo en el ámbito de actualidad, no solo con programas como *Informe semanal,* no solo trascendiendo el periodismo declarativo, introduciendo contexto, análisis, aportando esa

cve: DSCD-15-CO-207

calidad que tienen los profesionales de la radiotelevisión pública, también en los programas de entretenimiento. Los programas de entretenimiento no van en una línea de servicio público; programas como *MasterChef* u otros programas que ocupan la parrilla principal vulneran, en ocasiones, principios constitucionales básicos y van en dirección opuesta. Evidentemente, si vamos a impulsar la descentralización y una reestructuración de los centros territoriales, con lo que estaríamos muy de acuerdo —impulsar el centro de Sant Cugat, pero también el de Madrid y, por supuesto, otros centros territoriales: Andalucía, Valencia, Canarias—, nos encontramos con que aquí hay una nueva contradicción: cómo vamos a impulsar la producción interna y poner en valor la producción y calidad de los trabajadores del ente público, de qué manera si no es internalizando y reduciendo el grado de externalización. La producción externa es muy elevada, incumpliendo, por cierto, el mandato-marco ya caducado. Y habría que hacer una reestructuración en esa dirección si queremos justamente promover el talento.

Está muy bien la iniciativa que señalaba de RTVE Promueve, ya hay políticas audiovisuales que incentivan esa creatividad y promoción, y políticas de Estado que se pueden hacer desde distintos ministerios —empezando por el de Cultura— en las que se promueva el talento audiovisual propio, pero ya le digo yo que, sin necesidad de crear una oficina y una unidad específica dentro de la radiotelevisión, ese talento existe y ese talento es de altísima calidad, pero es necesario que no sean las productoras tradicionales ni la producción externa las que rijan gran parte de la parrilla de programación. Este es un giro de 180 grados que me gustaría que lo señalara: cómo equilibrar esa búsqueda de eficiencia con la necesidad de establecer un cuerpo directivo. Yo creo que el problema no está tanto en el número de directivos y sus emolumentos, y nosotros no hemos cuestionado esa parte del real decreto, lo que sí habría que establecer de algún modo sería una reducción de costes que se externalizan de la producción de Radiotelevisión Española y que abundaría en una financiación mejor. Dicho esto, estamos de acuerdo con que la financiación debe ser un debate parlamentario, debe ser más sólida, consistente, plurianual y garantizar —después de la retirada de la publicidad— que las dificultades que tiene el ente se puedan resolver a medio y largo plazo.

Nada más por nuestra parte. Le deseo la mejor de las suertes. Evidentemente, se deben replantear algunas consideraciones respecto a los problemas del cuerpo directivo del ente —que no sería el problema— y en la producción propia y el desarrollo de los centros territoriales, que garantizaría que ese talento que atesora la casa entre sus profesionales brille más de lo que lo ha hecho en los últimos tiempos.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Sierra.

Por Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el Señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA:** Gracias, presidenta.

Señor López, buenas tardes. Se presenta usted a esta comisión como futuro consejero de Radiotelevisión Española a propuesta del Partido Socialista, pero algunos medios de comunicación afirman que usted también podría ser el futuro presidente de la corporación. Queremos saber si a usted, cuando el Partido Socialista le ofreció ser consejero, también le ofreció ser presidente de Radiotelevisión Española.

En segundo lugar, ayer, en el periódico *El Español* se publicó una entrevista al que ha sido consejero hasta ahora de Radiotelevisión Española, a uno de ellos, el propuesto por Podemos, José Manuel Martín, en la que afirma que usted estuvo detrás de la promoción de Broncano dentro de Radiotelevisión Española; además, afirma que usted exigió a la presidenta Elena Sánchez la contratación de este programa y cuando ella se negó, maniobró para que la cesaran. Queremos conocer si es cierto. Además, utiliza expresiones como la siguiente: afirma que ustedes le hicieron la vida imposible a Elena Sánchez para que se contratase a Broncano y que, como no cedió, finalmente la cesaron. Queremos saber si es cierta la afirmación que se realiza en esta entrevista. Además, el antiguo consejero de Radiotelevisión Española dice que usted quiere promover un modelo de entretenimiento en Radiotelevisión Española para colar ideología y que quiere, además, utilizar el modelo de Telecinco. Incluso, llega a afirmar que usted propuso la contratación de Belén Esteban en Televisión Española y que Elena Sánchez se negó. Queremos saber si esa afirmación es cierta.

En tercer lugar, usted ha afirmado que quiere buscar nuevas vías de financiación para Radiotelevisión Española y queremos conocer si usted contempla la vuelta de la publicidad a la cadena pública.

En cuarto lugar, la producción externa no ha parado de crecer en Radiotelevisión Española en los últimos años. En el año 2022 representó 142,4 millones de euros dentro de los gastos de la corporación y en el año 2023 representó 291,7 millones de euros, es decir, se incrementó notablemente en los dos

cve: DSCD-15-CO-207

últimos años. Queremos preguntarle cómo va a afrontar usted ese incremento, si lo va a reducir o, por el contrario, dentro de esa programación y esa búsqueda de entretenimiento, va a explorar la producción interna o la externa. Queremos conocer exactamente qué es lo que va a promover dentro de la cadena pública, dentro del consejo de administración, como consejero o como presidente. Si es como presidente, en el real decreto que se convalidó el pasado jueves se contempla la posibilidad de que el presidente pueda contratar esa producción con productoras privadas sin tener la aprobación de los miembros del consejo. Ante esa posibilidad, creemos que hay un riesgo de que esa producción externa se incremente y queremos saber qué opina usted al respecto.

Finalmente, usted dice que en Televisión Española se debe hacer un periodismo no solo de declaraciones, de trasladar datos, sino también de contextualización. Creemos que eso puede ser una contextualización peligrosa en cuanto a que se puede mezclar con la versión oficial que se da en algunas ocasiones desde la Moncloa, que no siempre es la realidad, y también se puede mezclar con posicionamientos del partido que en estos momentos está en el Gobierno, del Partido Socialista. Queremos saber cómo va a evitar usted que en esa contextualización política e ideológica haya connotaciones subjetivas.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sarrià Morell por un tiempo de cinco minutos.

El señor **SARRIÀ MORELL:** Gracias, presidenta.

Señor López, gracias por su comparecencia. De todos los candidatos, su currículum posiblemente sea el más extenso y más contundente en varios sentidos, tanto por su amplia experiencia profesional en medios públicos —tanto en Telemadrid como en Radiotelevisión Española— como en su reciente trabajo en la cadena pública. Yo no puedo más que coincidir en gran parte de los puntos que ha señalado, pero sí que querría hacer algún comentario al respecto. Por supuesto, coincidimos en que el periodismo tiene que estar contextualizado y que no puede ser meramente declarativo; especialmente, no puede ser que la neutralidad exigida en un medio público suponga equidistancia en determinados aspectos y valores que deben ser asumidos por el conjunto de la sociedad.

Ha hecho usted referencia a la importancia de que Radiotelevisión Española sea relevante. Sin duda, uno de los aspectos que siempre se valoran a la hora de medir o no medir el éxito de un medio de comunicación es el de la audiencia. En el caso de Radiotelevisión Española, como cadena pública, yo entiendo que la relevancia se mide por muchos aspectos y no exclusivamente por el de la audiencia. En los últimos tiempos hemos asistido a debates, incluso en esta propia Cámara, sobre los términos en los que se valora la audiencia. Me gustaría que abundara algo al respecto.

Igualmente, ha hecho usted referencia a la necesidad de la eficiencia. En ese sentido, el real decreto que convalidamos la semana pasada y al que hacía referencia su señoría de VOX establece ciertos ajustes en cuanto a las funciones del consejo de administración y de la presidencia, yo entiendo que en aras precisamente de reforzar esa eficiencia. Quisiera saber en qué medida piensa usted que la actual situación puede haber contribuido a ciertos bloqueos. Coincido plenamente con usted en que es necesario recuperar una dirección propia en Radio Nacional. Es más, he echado en falta en su intervención alguna referencia al papel internacional de la corporación, y especialmente a Radio Nacional y a Radio Exterior de España.

Ha hecho usted referencia al compromiso con los creadores y con el talento. Y, compartiendo la inquietud de algunos compañeros en el sentido de la necesidad de potenciar la producción propia, desde luego Radiotelevisión Española es, en gran medida —por decirlo de alguna manera—, la locomotora del sector audiovisual en muchos aspectos. Debemos conocer también hasta qué punto existe ese equilibrio entre la captación de talento, la colaboración con el sector privado y la producción propia. ¿Cómo lo ve usted?

Por último, ha hecho usted referencia al papel de cohesión territorial que sin duda Radiotelevisión Española tiene en el plurilingüismo de los centros de producción. Al principio ha hecho referencia a la felicitación no solo a RTVE Play, sino al papel que la cadena ha tenido —que coincido plenamente con usted— en el magnífico seguimiento de la catástrofe que recientemente hemos vivido en Valencia. Como valenciano y como trabajador en excedencia del Centro Territorial de Valencia, tengo que insistirle en que hemos oído muchas veces la necesidad de potenciar la estructura territorial, y coincido plenamente en que es básica para que realmente la cadena cumpla su función vertebradora del conjunto del Estado. En

cve: DSCD-15-CO-207

muchas ocasiones, desde la periferia tenemos la sensación —no solo con Radiotelevisión Española, sino con todos los medios públicos y privados que operan desde Madrid— de que hay una visión madrileñocentrista no solo desde el punto de vista de la gestión, sino desde el punto de vista de la información.

En todo caso, desde luego quiero aplaudir no solo su currículum, sino la especificación que ha hecho de las ideas que tiene para la corporación, así como desearle mucha suerte.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Sarrià.

Para cerrar esta comparecencia, tiene la palabra el señor López Sánchez. Cuando quiera.

El señor **CANDIDATO** (López Sánchez): Muchas gracias, presidenta.

Voy a intentar agrupar las preguntas comunes. Hay un elemento al que se han referido prácticamente todos los portavoces, que ha sido establecer de manera mucho más clara el compromiso con la producción interna, con la producción propia. La única experiencia reciente que ha habido de internalización de un programa que estaba parcialmente externalizado es *La hora de La 1,* el programa que presentan por las mañanas Silvia Intxaurrondo y Marc Sala, y la hicimos en mi mandato, durante mi periodo como director de contenidos generales. Yo creo que con diálogo con los distintos agentes sociales podemos avanzar en este camino. Pero hay una cosa que yo creo que no podemos permitirnos más no tener en cuenta dentro de la corporación, y se lo digo desde el punto de vista práctico, no desde el punto de vista teórico: necesitamos invertir en formación. No puede ser que cuando decidimos montar un programa de televisión o un determinado programa para RTVE Play, los perfiles que tenemos no estén adaptados a las necesidades que se precisan en ese momento. La única manera de paliar esto es invirtiendo en formación. Tenemos una plantilla muy amplia que tenemos que actualizar constantemente; creo que esa es la única manera, en un mundo tan cambiante como es el mundo de la comunicación, en la que podemos sacar el máximo partido a nuestros propios recursos.

Respecto al tema de la audiencia —que también me lo han planteado varios de los portavoces—, efectivamente, el concepto de audiencia no es el único parámetro, desde un punto de vista cuantitativo, a la hora de valorar el trabajo de la televisión pública. Por eso, he introducido también el elemento de la relevancia, que yo creo que es algo que define mucho mejor el que debe ser el papel de la televisión pública. Tenemos veinticuatro horas al día, tenemos cinco canales lineales, tenemos una plataforma, es decir, hay tiempo para todo dentro de la oferta de Radiotelevisión Española. Lo que no nos debemos permitir desde la radiotelevisión pública es convertirnos en una especie de ente subsidiario del sector privado. Creo que ese no es el camino para la radiotelevisión pública; por eso, insistía en la importancia de la relevancia para la cadena.

Me preguntaba también el portavoz de SUMAR, el señor Sierra, por el asunto de las nuevas direcciones. No estoy planteando crear nuevas direcciones; estoy planteando transformar direcciones ya existentes y dotarlas de un contenido más amplio y con mayores atribuciones que las que han tenido hasta ahora. Concretamente, he propuesto dos. En primer lugar, RTVE Promueve, que sería la fusión de lo que hasta ahora son distintas direcciones que llevan ficción, cine, series, documentales y animación; intentar fusionar en un solo departamento todas estas ayudas y toda esta financiación anticipada. Y, en segundo lugar, respecto a la dirección territorial, ya tenemos un germen, que es la Dirección de los Centros Territoriales, que en este momento depende de la Dirección de Informativos de Radiotelevisión Española y que, por tanto, tendría que adaptarse a este nuevo planteamiento territorial. Por lo tanto, no estoy en ningún momento hablando de aumentar el organigrama, sino todo lo contrario. Creo que el organigrama, como he dicho, está claramente sobrepasado, claramente sobrepasado. Ustedes pueden comparar el número de directivos que hay en la plantilla de Radiotelevisión Española con el de la BBC, por ejemplo, que tiene el doble de plantilla que Radiotelevisión Española.

Respecto al tema del mandato-marco, estoy completamente de acuerdo con lo que dice el señor Sierra. Para mí la posibilidad de que esto salga adelante pasa porque consigamos el máximo consenso dentro del consejo de administración. Para eso creo que es necesario crear una comisión específica dentro del consejo que se encargue del estudio de las propuestas que queremos elevar al mandato-marco y, posteriormente, al futuro contrato-programa que se pueda firmar por parte de Radiotelevisión Española.

En relación con el consejo, aprovecho este comentario para decir cómo veo el trabajo dentro del consejo. Creo que el problema no son las competencias en sí mismas, sino cómo se ejercen; es muy importante tener esto en cuenta. El trabajo dentro del consejo de administración tiene que basarse, a mi juicio, en colaboración, en cumplimiento de los acuerdos y en descentralización del trabajo. Si vamos a

cve: DSCD-15-CO-207

ser quince consejeros y consejeras, obviamente habrá que crear una estructura de trabajo que aborde lo que en conjunto establezcamos que van a ser los principales retos que tiene la corporación. Durante la primera intervención no he tenido tiempo de señalarlo, pero tengo la propuesta de crear algunas comisiones interesantes dentro del consejo; no solamente propongo la del mandato-marco, a la que me he referido ahora, sino también la relativa a la reforma y simplificación del modelo de gestión de Radiotelevisión Española, otra específica sobre el estudio de las necesidades de Radio Nacional y una nueva comisión que se encargue de velar por el control de la reforma de la estructura territorial. Esto no es algo que pueda hacer el presidente o la presidenta de manera individual; por lo tanto, creo que es necesario el consenso y el acuerdo. También creo que es muy importante crear, dentro del consejo, una comisión de liderazgo digital e inteligencia artificial. No hemos hablado de la inteligencia artificial, pero está a las puertas y no solamente hemos de tener una regulación, sino promover desde el sector público campañas concretas de alfabetización en relación con la inteligencia artificial. Y, por supuesto, también creo que hace falta una comisión que aborde los retos de RTVE desde la perspectiva de las audiencias más jóvenes.

En relación con los comentarios que me realizaba la portavoz de Junts, efectivamente, el sector industrial audiovisual de Cataluña es probablemente uno de lo más punteros de España, junto con el sector que se desarrolla en la Comunidad de Madrid, y es cierto —esto también lo ha dicho algún otro portavoz— que muchas veces pecamos de no apoyar a la pequeña y mediana empresa audiovisual, que está intentando salir adelante. Este es un elemento que tenemos que tratar de corregir y apoyar claramente en el próximo mandato del consejo de administración.

A mí el tema de que exista un canal en catalán no me provoca absolutamente ninguna contradicción porque ya hay un modelo. El modelo lo implantó la BBC; se llama BBC Scotland, que es una cadena específica que emite para Escocia. Además, a través de BBC Two existen las correspondientes desconexiones que se producen sobre Gales, Irlanda del Norte y el propio centro de producción principal que tienen en Inglaterra. Por lo tanto, no creo que sea algo nuevo, es que es natural que Televisión Española produzca canales en las distintas lenguas del Estado.

Por último, respondo a dos cuestiones en relación con el portavoz de VOX. Respecto a la publicidad, no me corresponde a mí decidir la vuelta de la publicidad a Radiotelevisión Española; corresponde al legislador y, por lo tanto, no tengo nada que decir al respecto. Pero voy a aprovechar que me ha hecho otra pregunta para decir algo que no he dicho en los últimos siete meses y que a lo mejor aquí viene bien decirlo: yo estuve detrás de la contratación de David Broncano. Es más, yo lo propuse, lo confieso, y lo propuse sin que nadie me lo sugiriera; tampoco me lo sugirió el presidente del Gobierno. Creo que he demostrado durante este tiempo que tengo criterio, que tengo autonomía en las decisiones que tomo y tengo que decir ahora, con la visión de un mes y medio o dos, que no solamente yo, sino también mi equipo —que me apoyó en esta decisión— acertamos plenamente con la incorporación de David a la tele pública, y no solamente por una razón, la de que ha cambiado la noche de La 1, sino porque ha ensanchado la audiencia de la televisión en este país con públicos que habían abandonado por completo la emisión lineal. Creo que es algo que debemos poner en valor y es bueno para todos, no solo para la televisión pública; es bueno para la pública, para la privada y para el conjunto del sector audiovisual.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **PRESIDENTA:** Muchísimas gracias, señor López, por su comparecencia.

— DE LA CANDIDATA DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN DEL CAZ.

La señora **PRESIDENTA:** Ya podemos avisar a la siguiente compareciente, que es doña María Teresa Martín del Caz. **(Pausa).**

Buenas tardes y bienvenida, señora Martín. Cuando usted quiera, tiene la palabra para explicar su comparecencia por un tiempo de unos diez minutos o lo que necesite.

Gracias.

La señora **CANDIDATA** (Martín del Caz): Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Quiero que mis primeras palabras sean de solidaridad y cariño con las personas afectadas por la DANA de la semana pasada en la Comunidad Valenciana, muy especialmente para los familiares de las personas fallecidas y heridas y también para quienes han perdido tanto en estos sucesos. Su dolor y sus

cve: DSCD-15-CO-207

necesidades precisan del apoyo de todas y todos y, por lo que aquí nos trae, lo están teniendo también —así me consta— desde Radiotelevisión Española, el principal medio de comunicación de España.

Agradezco a los grupos parlamentarios que han apoyado mi candidatura y la posibilidad de trabajar, si finalmente lo consideran y soy elegida, por mejorar Radiotelevisión Española y por las obligaciones, sobre todo, de prestación del servicio público. Quiero mostrar especial agradecimiento al Grupo Parlamentario SUMAR, grupo que me propone, y específicamente a Izquierda Unida.

El real decreto que ustedes convalidaron la semana pasada viene a responder a la situación de gobernanza que había puesto en riesgo el funcionamiento ordinario de Radiotelevisión Española; así lo he leído yo. Creo que mi experiencia en esa casa durante más de cuarenta años avala esa mirada; permítanme considerarlo de esta manera. Antes de entrar al detalle de la comparecencia, me gustaría agradecer a todas y todos los profesionales que durante toda esta etapa se han comprometido en sacar adelante el trabajo. En esta exposición quiero trasladarles brevemente algunos de los asuntos en los que me ocuparé con especial atención. Desde aquí les invito a que ustedes, desde los grupos parlamentarios o la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE, nos hagan llegar sus reflexiones para mejorar en lo que ya somos: una de las más importantes corporaciones audiovisuales públicas de Europa.

Mi primer compromiso está directamente relacionado con dos cifras, con dos porcentajes que recientemente se daban a conocer desde la Comisión Europea: 71 de cada 100 europeos afirman que a menudo se ven expuestos a la desinformación y 86 de cada 100 europeos consideran que la desinformación es un problema importante para la democracia. Los medios públicos, señorías —y ustedes lo saben—, debemos reforzarnos en el compromiso de defender la calidad de la democracia allí donde nos toque. Los medios públicos debemos ser una especial línea de resistencia contra la desinformación, que es utilizada por quienes pretenden minar la calidad de la democracia. Los medios públicos deben unir y ayudar a conformar una opinión pública crítica también con el poder. En este contexto, me comprometo a trabajar por el desarrollo de las obligaciones de la ley sobre la libertad de los medios de comunicación, que está en vigor desde el pasado mes de mayo y que, como saben, será de plena aplicación en España a partir de agosto del año que viene. Esta ley europea de libertad de prensa urge en sus consideraciones iniciales a que desde los medios de comunicación trabajemos por reforzar la libertad y el pluralismo de las sociedades. El texto busca garantizar el funcionamiento independiente de los medios de comunicación de servicio público. Les aseguro que me comprometeré a ello.

Segundo compromiso. Voy a trabajar por la financiación de Radiotelevisión Española y será necesario contar con su compromiso, señorías. Para entender esta prioridad basta con retrotraernos y llevar el calendario al 28 de agosto del año 2009 —repito, año 2009—, que es cuando se aprobó la ley de financiación de la corporación, una ley que pone tope al límite de gasto en cada ejercicio. Lo hace en 1200 millones de euros al año y señala un incremento, a partir del año 2014, conforme al IPC, incrementos que no se han producido. Dado que el incremento del IPC desde entonces hasta la actualidad se sitúa en un 21 %, la financiación de la corporación debería estar ahora mismo en no menos de 1458 millones de euros por año. Como ustedes saben, el presupuesto para este 2024 —y así viene sucediendo desde hace años— continúa en 1200 millones. A modo de ejemplo, quiero decirles que, en el año 2009, cuando se aprobó la ley de financiación de Radiotelevisión Española, no se disponía de la que hoy es una de las áreas estratégicas de la corporación, que se ha tenido que desarrollar sin incremento presupuestario. Les hablo del área relacionada con la estrategia de medios interactivos, fundamental en el nuevo tiempo. Pueden imaginar también cómo impacta el incremento del IPC en la compra de programas, en las inversiones tecnológicas o en la propia masa salarial del conjunto de los trabajadores y trabajadoras.

Tercera idea que les quiero trasladar. Lo he venido observando y creo que lo han hecho todas y cada una de las personas que aquí estamos compareciendo: RTVE necesita un nuevo mandato-marco. El actual está aprobado por estas Cortes en el año 2008. Por tanto, lleva siete u ocho años prorrogado. A modo de ejemplo, y como les decía respecto de la ley de financiación, no tiene un solo artículo dedicado a las obligaciones y prestaciones que debemos desarrollar a partir de los servicios digitales, por ejemplo. Basta leer la definición del mandato-marco para comprender su importancia. Viene definido como el instrumento previsto en la Ley 17/2006 para concretar los objetivos generales y las líneas estratégicas del servicio público esencial de la corporación. Esta, por tanto, no es una asignatura menor, señorías; muy al contrario, deben saber —y este es el lugar para recordarlo— que la Comisión Mixta de Control Parlamentario ya dispone de un texto avanzado de propuesta de mandato-marco. Por tanto, mi posición es que urge su debate en la subcomisión parlamentaria correspondiente, urge su aprobación y, como

cve: DSCD-15-CO-207

consecuencia, su desarrollo a través de los correspondientes contratos-programa, también muy importantes.

Permítanme, señorías, reforzar con datos lo que quiero que sea mi cuarta reflexión relevante. ¿Por qué es necesario reforzar el principal medio de comunicación de España? Por ejemplo, porque el último Eurobarómetro de medios del Parlamento Europeo del año 2022 sostiene que para el 75 % de los europeos la televisión es la primera fuente de información, especialmente para aquellos de más de 54 años, en los que el porcentaje se sitúa en un 85 %. Este Eurobarómetro nos dice también que el 49 % de los encuestados espera que los medios públicos les ofrezcan información de confianza y recoge también que el 28 % de los encuestados cree haber estado expuesto a la desinformación a menudo o muy a menudo.

También quiero destacar algunas de las conclusiones del informe del Parlamento Europeo sobre el papel de los medios públicos en la democracia. Este informe considera que los indicadores de unos medios públicos fuertes e independientes tienen que estar asociados, o están asociados, a instituciones gubernamentales libres y sujetas a rendición de cuentas, a un enfoque más igualitario de los derechos políticos y las libertades civiles y a una mejor gestión de la lucha contra la corrupción. Señorías, apóyennos con una mejor financiación y con una adecuación de los marcos legislativos a los nuevos tiempos y, a partir de ahí, exíjannos responsabilidades en el cumplimiento de nuestra misión.

Estamos ante una tarea suya y nuestra, del consejo de administración del que deseo formar parte, pero junto a ustedes y nosotros necesitamos asimismo al regulador, a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Ahí confío también en el compromiso de la SEPI, el accionista mayoritario y único de Radiotelevisión Española. De manera conjunta tocará trabajar por el desarrollo de las competencias y funciones que recoge el artículo 16 de la Ley 17/2006 para el Consejo de Administración de la Corporación.

Mi experiencia de trabajo en Radiotelevisión Española se ha desarrollado durante cuarenta y dos años. Accedí en el año 1982 a través de un concurso-oposición libre y, sí, durante los últimos diez años he ostentado la Secretaría General de la Sección Sindical de Comisiones Obreras en Radiotelevisión Española. Por tanto, conozco bien los rincones de cada centro de trabajo, los de Televisión Española muy principalmente y también los de Radio Nacional. Y conozco muy bien las necesidades y las obligaciones del conjunto de la plantilla. A ellos y a ellas les tengo también muy presentes en la presentación de esta candidatura.

Y aquí está la quinta gran reflexión que les quiero trasladar. De los procesos de estabilidad en el empleo en los que estamos inmersos, los actuales y los que deberemos resolver en los próximos años, saldrá el diseño de la plantilla con la que enfrentaremos los retos de futuro. Es ineludible aprovecharlos para impulsar las áreas técnicas y, a partir de ahí, mejorar los niveles de producción interna y mixta. No somos la plantilla de hace treinta años, de 13 000 personas —yo he conocido incluso 14 000 en plantilla—. Ahora mismo, según mi información, están en un censo de 6600 personas. Pero siendo los que somos, hemos de reducir obligatoriamente la elevada externalización de producción de contenidos actual y aumentar los niveles de producción interna, sin olvidar, que no lo olvidamos en ningún momento, por supuesto, nuestra obligación de apoyo al desarrollo de la industria audiovisual en España.

Lo sucedido recientemente en el proceso de oposiciones en curso es lamentable y desde aquí quiero mostrar mi solidaridad con todas las personas afectadas. Conozco sus sensaciones porque también he sido opositora. Las distintas ocupaciones que he desempeñado en mis cuarenta y dos años de trabajo en Radiotelevisión Española han sido todas como consecuencia de acreditar mi solvencia en procesos de concurso-oposición. Confío en que estas oposiciones y las que vengan ayudarán a mejorar los sistemas de acceso a Radiotelevisión Española; sistemas que en los últimos quince años, señorías, se han devaluado notablemente. Confío en que las puertas de Radiotelevisión Española, la de todos los españoles, se abran finalmente al talento y a quienes ostentan los principios constitucionales del mérito y la capacidad. Es muy importante saber —y el último referente son las oposiciones del año 2008— que nos encontramos ante un momento relevante para desarrollar y afianzar la nueva cultura corporativa de Radiotelevisión Española.

Voy terminando. Quiero señalar que hay destacados asuntos que, si acabo siendo elegida para el Consejo de Administración de Radiotelevisión Española, me ocuparán de una manera muy especial e intensa. Hablo del cuidado de la estructura territorial de Televisión Española y de Radio Nacional. Hablo de las potencialidades de la inteligencia artificial, un asunto que exige especial atención y cuidado. Hablo también del desarrollo de las competencias del Consejo Asesor de Radiotelevisión Española. Hablo de

cve: DSCD-15-CO-207

impulsar y atender el derecho de acceso y la carrera profesional. Y, por supuesto, no voy a olvidar a la Orquesta y Coro de Radiotelevisión Española. Les invito, señorías, a que se interesen por su extraordinaria labor.

Permítanme finalizar señalando el que creo es el principal compromiso que debemos asumir, casi por encima —me atrevería a decir— de cualquier otro: cuidar el derecho a la información. Repito, cuidar el derecho a la información, un derecho de la ciudadanía que es la base de una opinión pública libre y que es esencial e imprescindible para el funcionamiento de la democracia. Ese es el lugar en el que siempre me encontrarán.

Muchas gracias por su atención y buenas tardes.

La señora **PRESIDENTA:** Muchísimas gracias, señora Martín.

Ahora es el turno de los diferentes grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Sierra Caballero por un tiempo de cinco minutos.

El señor **SIERRA CABALLERO:** Muchas gracias, presidenta.

Señora Martín, en primer lugar, le quiero agradecer en nombre de este grupo parlamentario, de Izquierda Unida y de SUMAR, la aceptación de este compromiso en un tiempo de encrucijada, en un tiempo difícil para la corporación. Usted lo señalaba en su intervención. Hay una notoria falta de actualización presupuestaria; siempre lo hemos dicho y hay estudios que lo corroboran. Los medios públicos en España, sean estatales o autonómicos, tienen una financiación menor que la media europea y tienen bastante menos personal y menos recursos. Sucede también en otros ámbitos de la política pública. Si hablamos de sanidad o de educación, tenemos menos personal, pero hacemos más cosas y, además, con calidad, como se ha demostrado.

Usted representa de algún modo a los trabajadores y no solo por haber liderado el comité de empresa, sino porque es un ejemplo, como señalaba, ahora que hemos vivido estas oposiciones fallidas, de oposición libre, de carrera profesional. Si puede y tiene a bien desarrollarlo, como primer considerando, creo que es un elemento que habría que tener en cuenta: la posibilidad de que el consejo de administración, el máximo órgano de Gobierno, lo conforme gente —probablemente, de los candidatos es usted la que tiene más experiencia y la que, después de tantos años, mejor conoce la casa por dentro— que inicie su carrera laboral y profesional en el seno de la radiotelevisión. Esto implicaría una RPT bien definida y una carrera profesional en el marco de la corporación, una asignatura hoy en día pendiente dentro de Radiotelevisión. Lo han reivindicado los sindicatos y convendría considerarlo. Y también debemos ser conscientes —lo señalaba en su intervención— de que no solo estamos ante un medio que da noticias y tiene programas informativos de relevancia para construir lo público; sabemos que sin periodistas no hay democracia y que sin medios públicos no hay agenda pública, no hay espacio público de deliberación. Por eso es tan importante el papel de la radiotelevisión y también como industria, porque alimenta gran parte de las productoras y del sector audiovisual, y ese es uno de los elementos que habría que actualizar. Esta formación ha pedido en reiteradas ocasiones que se ponga en marcha esa subcomisión, cuyos trabajos empezaron en la anterior legislatura, pero no se ha hecho y es una tarea que compete al Poder Legislativo y en este caso también a alguna fuerza conservadora, el Partido Popular, que no ha atendido esta demanda para poder avanzar en ese ámbito.

Me voy a centrar en algunos de los elementos que ha destacado, que creo que son importantes. En primer lugar, la financiación. Con la actual financiación y el equipo personal, quizá el reto de la inteligencia artificial, de la convergencia tecnológica, de los servicios interactivos, de lo que es un servicio público audiovisual en la era de Internet no se puede acometer. Esta es una tarea que compete no al consejo de administración, no a ustedes, a los que van a ser consejeros responsables, sino al Poder Legislativo, que debe dotar a la corporación de un presupuesto adecuado para los retos que tiene.

En segundo lugar, los centros territoriales, un elemento importante en relación con el cual debemos avanzar. Históricamente, no ha sido acometido. Quizá por la reducción de personal no ha sido posible que centros territoriales como el de Andalucía o el de Valencia —por supuesto, los históricos de Madrid y Cataluña— tengan un rol mucho más activo, con una producción mucho más extensa. Aquí también hay fórmulas de colaboración que no se han explorado lo suficiente. La corporación ha cooperado con la FORTA en producción, pero también están los entes locales, las televisiones públicas municipales, que podrían ser un semillero de producción de contenidos con la radiotelevisión que habría que explorar.

cve: DSCD-15-CO-207

Algunos de los candidatos a ser parte del consejo de administración han señalado las carencias formativas. Con su dilatada experiencia en la casa, entiendo que sabe que esas carencias existen y que no se han acometido. No sé qué considera usted con respecto al Instituto Radiotelevisión Española, con esa función formativa de vanguardia, en torno a los retos que tiene por delante desarrollar la corporación en ese ámbito de convergencia digital de la cuarta revolución industrial que hay que acometer. Desde luego, esto pasa por los dos ejes que ha señalado: primero, reforzar la financiación; y segundo, internalizar y reducir la externalización.

Evidentemente, hay que trabajar para que la industria audiovisual tenga continuidad: la industria de contenidos, la pequeña y mediana empresa, las pequeñas productoras, las grandes productoras, pero tenemos unas capacidades productivas no desarrolladas y estamos en un momento en el que la renovación de la plantilla con gente joven daría justamente para acometer nuevos formatos, nuevas narrativas y nuevos retos. No sé cómo observa usted ese horizonte de futuro con la importante renovación de plantilla que se acomete estos días y la posibilidad de que de nuevo, como ha sucedido históricamente en este país, la televisión pública esté a la vanguardia de nuevas ofertas y nuevos contenidos.

Por mi parte, nada más. En nombre de SUMAR y de Izquierda Unida, le reitero nuestro más sincero agradecimiento. Sabemos que esa independencia representa de algún modo la autonomía de los trabajadores de la casa, que es el principal baluarte, el principal capital que tiene la corporación para construir esperanza de futuro y esa agenda pública tan necesaria.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Sierra.

Tiene ahora la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA:** Gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Usted ha sido miembro sindical de Radiotelevisión Española por parte de Comisiones Obreras y dentro de sus responsabilidades ha denunciado en varias ocasiones la producción externa, se ha manifestado públicamente y también ha realizado protestas dentro de la corporación. En ese sentido, nos gustaría saber cómo valora que algunos candidatos a consejeros —el anterior, concretamente, hace media hora, José Pablo López— nos hayan explicado que en su proyecto para Radiotelevisión Española está fomentar el talento externo. Es decir, entendemos que considera que en la plantilla de Radiotelevisión Española, una plantilla de más de seis mil trabajadores, hace falta más talento y nos gustaría saber qué opina usted de esta afirmación que ha realizado José Pablo López, quien, además de ser uno de los futuros consejeros de Radiotelevisión Española, algunos medios de comunicación afirman que puede que sea también el futuro presidente de la corporación. Asimismo, en el real decreto que convalidó el Congreso el pasado jueves se contempla que el futuro presidente de Radiotelevisión Española pueda aprobar contrataciones con productoras privadas sin contar con el apoyo de los miembros del consejo de administración y también queremos saber qué opina al respecto.

Por otro lado, usted ha pedido más financiación para Radiotelevisión Española y nos gustaría saber a qué se refiere exactamente, si quiere una mayor financiación por parte de los presupuestos generales del Estado o si defiende otras vías, como, por ejemplo, la vuelta de la publicidad.

Por último, usted ha afirmado que dentro de las competencias de Radiotelevisión Española está la de combatir la desinformación. Le queremos preguntar qué ocurre cuando la desinformación procede del poder político, en este caso del Gobierno, teniendo en cuenta que Radiotelevisión Española cada vez tiene una mayor dependencia presupuestaria del Gobierno, como también el propio consejo de administración, puesto que sus miembros han sido elegidos a dedo por los partidos que le apoyan y por sus socios separatistas. Usted misma ha sido propuesta a dedo por uno de los partidos que forman parte del Gobierno: SUMAR. Queremos saber exactamente cómo van a combatir ustedes la desinformación cuando procede del poder político si tienen ustedes una gran dependencia de ese poder político.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Díaz Marín.

El señor **DÍAZ MARÍN:** Muchísimas gracias, presidenta.

No había tenido la oportunidad de intervenir hasta ahora y mis primeras palabras en esta comisión tienen que ser, desde luego, como ha dicho la compareciente, para lanzar un mensaje de pesar por todas las víctimas de la mayor tragedia natural que hemos vivido en el último siglo en nuestro país. También

cve: DSCD-15-CO-207

para todos aquellos que han visto destrozada su vida, su modo de vida diario por esta tragedia, que igualmente son víctimas. Y, desde luego, para todos aquellos que están trabajando sobre el terreno con ahínco, para los voluntarios y para todos los servidores públicos, especialmente para dos colectivos, dos grupos: los jóvenes y el colectivo agrario, los agricultores. Son colectivos, personas, grupos a los que muchas veces se les hace de menos; sin embargo, hoy en día siguen demostrando que son punta de lanza del orgullo de todo un país.

Gracias por su comparecencia en esta Cámara, señora Martín, y por su predisposición a participar en esta candidatura para la conformación de una nueva dirección de la Corporación Radiotelevisión Española.

Usted, señora Martín, conoce la casa, eso está fuera de toda duda. Ingresó en la corporación en el año 1982 y lo hizo por oposición; después, ingresó en otros puestos y por otros turnos diferentes al turno libre y en distintos campos: administración, ayudante de producción y producción. Y por eso, porque conoce la casa y también a los trabajadores, dos de las cuestiones por las que le quiero preguntar —ya lo ha dicho mi compañero, mi colega de SUMAR— tienen que ver con la carrera profesional de la plantilla y con la necesidad de formación, necesidad de formación para tener una plantilla de trabajadores dentro de un marco adaptativo que haga frente a las nuevas necesidades del mercado y especialmente del público, que es a quien nos dirigimos como corporación.

En segundo lugar, señora Martín, me gustaría saber de qué manera su dilatada experiencia en esta casa podría contribuir a otros ámbitos, a otros campos. Uno de ellos, que me parece fundamental, tiene que ver con los nuevos patrones de consumo y con el descenso generalizado del consumo televisivo tradicional, lineal, analógico o como lo queramos llamar, que al cierre de 2023 volvió a marcar un nuevo récord, un récord por lo bajo, de 181 minutos por persona al día de consumo televisivo. Desde luego, es una de las cuestiones fundamentales que se tiene que afrontar. Por eso le pregunto qué podría aportar usted aquí, aparte, obviamente, de la pujanza. En el año 2020 ya se hablaba de las plataformas en *streaming* —el anterior compareciente nos acaba de dar el dato de audiencia de la plataforma RTVE Play—, pero me parece importante —usted lo ha señalado— la incidencia de la inteligencia artificial. No sé si nos puede detallar algo más, pero me parece fundamental para el tratamiento que el nuevo consejo de administración lo pueda llegar a abordar. Hay ejemplos de programación —se ha dicho aquí y en la propia Comisión Mixta de Radiotelevisión Española hemos hablado muchas veces de ello—, como *La revuelta, Cifras y letras* y toda la parrilla de Radio 3. En mi opinión, se constata que con nuevos formatos se puede contribuir a esa modernización para que el grupo de comunicación decano de este país pueda sumar audiencia. Nueva audiencia, no audiencia que esté en otros patrones de consumo, sino que estén fuera directamente del consumo televisivo o radiofónico, especialmente en las plataformas de *streaming.* ¿Qué podría aportar usted en este campo?

Por otro lado, me voy a centrar —es algo que mi grupo parlamentario ha venido haciendo desde hace mucho, concreta y especialmente desde el año 2004— en que, independientemente del modo de elección de los miembros del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española, todos seamos capaces, especialmente los actores políticos, de continuar labrando ese camino que conduciría y conduce a una Radiotelevisión Española independiente, veraz y honesta, que tenga perspectiva de género y que abrace las nuevas realidades sociales, siempre estando a la vanguardia de la comunicación. Y como la coyuntura también nos obliga a ello, me parece importante que dentro de la corporación al final se imbuya un espíritu de valor, de aportar valor, de la palabra valor, el concepto valor. ¿Cómo contribuiría usted, señora Martín, a trasladar ese valor a dos ámbitos concretos: el de la pluralidad informativa cultural y social y el que usted ha mencionado —lo que me ha parecido muy oportuno— de la lucha contra la desinformación? Porque, ya que nos encontramos en la Sala Constitucional, señora Martín, le diré que, afortunadamente, en este país la libertad de prensa descansa sobre la libertad de información, que solamente puede ser ejercitada a través de la profesión periodística ejerciendo aquello a lo que nos habilita la Constitución en el artículo 20.1.d), que es la información veraz. Eso es a lo que se tiene derecho, un derecho fundamental recogido en el título I de la carta magna, de nuestra Constitución. Y con respecto a la pluralidad, que se recoge en el artículo 20.3, obviamente, eso está garantizado, que a los medios de titularidad pública tengan acceso determinados grupos sociales. Pero yo le pregunto cómo puede hacer funcionar usted esa vía de aportar valor. Más concretamente le pregunto cómo aprovecharía un recurso con el que cuenta Radiotelevisión Española, que no tiene ningún otro *holding* comunicativo audiovisual en España, que es nuestra red de corresponsales y también de centros territoriales.

Usted ha destacado —ha sido uno de sus dos compromisos principales— la lucha contra la desinformación y quizá —con esto voy a acabar, presidenta— la cita que le voy a leer no le acabe de

cve: DSCD-15-CO-207

gustar mucho por su militancia sindical, pero aun así me voy a atrever a hacerlo, más que nada porque esto es algo que nos repercute a todos, absolutamente a todos. Le leo: «No hagáis caso a todo lo que se publica porque hay mucha intoxicación informativa. Hay personas interesadas en que el enfado crezca. ¿Para qué? Para que haya caos. Hay mucha gente interesada en esto». Felipe, rey. Esta es una de las batallas de nuestro tiempo, señora Martín, y nos afecta a todos. No depende de ideas; depende de defender nuestra democracia, depende de defender nuestro Estado social y democrático de derecho. Y quisiera saber cómo Televisión Española, el consejo de administración y usted formando parte de él pueden contribuir a que la información veraz, derecho fundamental recogido en nuestra Constitución, pueda prevalecer por el bien de todos los españoles.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Díaz.

Señora Martín, tiene la palabra para dar respuesta a lo que usted considere oportuno.

La señora **CANDIDATA** (Martín del Caz): Gracias.

He ido anotando por orden, pero hay algunas cosas que son comunes. Respondiendo al señor Sierra y al portavoz del Grupo Socialista, que han hablado del tema de la formación, claro que es posible. Tenemos una infraestructura, el Instituto Radiotelevisión Española, cuya existencia y trayectoria la avala el hecho de que ahora mismo se haya elegido a Radiotelevisión Española y al instituto como *hub* de formación audiovisual de todos los profesionales con fondos europeos, con el proyecto Haz, etcétera. Por tanto, infraestructura y medios para capacitar a los profesionales de Radiotelevisión Española —efectivamente, es imperiosa una capacitación permanente y suficiente de todos— no solamente es deseable, sino posible perfectamente con un recurso como el que tenemos: el Instituto Radiotelevisión Española. Cuando yo he desempeñado labores sindicales, así lo hemos reclamado insistentemente y sigo creyendo que es perfectamente posible.

En cuanto al desarrollo de la carrera profesional, y enlazo con el tema de los centros territoriales, por no entrar en demasiado detalle, me parece que lo resume muy bien —les recomiendo que les echen un vistazo— las declaraciones que hizo Tim Davie, el director general de la BBC, ante la Royal Television Society. Lo hizo en marzo de 2024, o sea, no hace mucho tiempo. El proyecto que presentó ante esta instancia era el traslado de la producción de contenidos de liderazgo fuera de Londres y lo que tiene previsto es trasladar más del 60 % de la producción de contenidos de televisión fuera de Londres en 2026 y el 50 % de radio y música en 2027. A mí me parece que la BBC es un referente, y creo que para todos; desde luego, para mí lo es. Y creo que esta senda es perfectamente posible con la infraestructura y la estructura que tiene ahora mismo Radiotelevisión Española. Coincido en que, efectivamente, una de las cuestiones que más empodera a Radiotelevisión Española es la red de centros territoriales y, por supuesto, la red de corresponsalías, pero es posible hacerlo y tampoco es un tema de costes. Mi gran trayectoria en Radiotelevisión Española ha sido como productora de programas y la labor fundamental de los productores de programas es la coordinación de medios y la estimación de costes de programas. En todo caso, mi experiencia de muchos años como productora de programas es que no tiene un coste excesivo. Incluso ahora mismo, con las plantillas que existen en los centros territoriales —no hablo ya de Cataluña o de Canarias, que son los dos grandes centros de producción que tienen una plantilla superior, sino de cualquier otro centro territorial con unas plantillas que ahora mismo están más que ajustadas, son más que carentes—, se podrían utilizar los centros territoriales para hacer, no con unos incrementos de costes extraordinarios, una contribución mucho mayor a la producción de contenidos de todo tipo para complementar la producción del centro mayor: Prado del Rey, Cataluña, etcétera.

En cuanto al tema de la financiación que ha mencionado el señor Sierra y quizá algún otro, creo que lo he dejado claro. Es solamente un pequeño ejemplo. Solo lo he puesto a modo de ejemplo. Creo que es ilustrativo el hecho de que, cuando se hizo la ley de financiación de 2009, toda el área de interactivos, como RTVE Play y toda la plataforma que ahora mismo se ha puesto en marcha y que además tiene un éxito considerable, se ha hecho sin un incremento presupuestario. Es más, se pone el tope de los 1200 millones, pero creo que el año que más nos ajustamos a esa cantidad fue en el año 2011, que fueron 1100 millones, ni siquiera los 1200 millones. Se ha llegado algunas veces a complementos extraordinarios porque ha habido olimpiadas y entonces se han aprobado partidas presupuestarias extraordinarias, porque solamente los derechos de emisión de las olimpiadas suelen estar, como los últimos, en torno a los 75 millones de euros, y entonces se ha complementado con esa cantidad, pero, de incremento presupuestario, ni el IPC. Realmente, realizar una actividad como televisión no es barato, señorías; no es

cve: DSCD-15-CO-207

barato. Realizar la actividad de televisión no solamente no es barato, sino que es caro. Para realizarla con calidad hay que pagar; hay que aportar fondos para realizarla porque no es una actividad barata y creo que es fundamental. Creo que con esto he respondido a la mayor parte de lo que me ha dicho el señor Sierra.

En cuanto a lo que ha dicho el señor Mariscal respecto de la producción externa y el talento, por supuesto creo que hay muchísimo en Radiotelevisión Española, pero no solo. Talento, afortunadamente, en nuestra sociedad lo hay en muchos otros ámbitos, y creo que todos debemos felicitarnos por ello. Yo quiero que todo el talento, si es posible, esté en Radiotelevisión Española. Me gustaría que estuviera todo, que esté Antonio López o que esté Pedro Almodóvar. Me gustaría que estuvieran todos en Radiotelevisión Española o que Radiotelevisión Española pudiera contar con todos esos talentos. Por tanto, el interno y el externo, donde esté, hay que ir a buscarlo. Lo que sí es verdad es que nosotros, y por eso lo he mencionado en mi intervención, no olvidamos las obligaciones que tenemos, y que además nos marca la ley, de colaboración con el desarrollo de la industria audiovisual, igual que tenemos una colaboración especial con la industria cinematográfica. En los años peores de la crisis, como en 2012, realmente supuso un oxígeno extraordinario para esa industria la aportación del 6 % que hace Radiotelevisión Española a la industria cinematográfica. Nosotros y los profesionales siempre hemos sido partidarios de colaborar en eso, otra cosa es que no queremos que eso se haga en desdoro o mermando las capacidades de Radiotelevisión Española. Estamos dispuestos a ello, queremos hacerlo y lo hacemos de muy buen gusto, pero no queremos que eso se convierta en algo que merme y, digamos, absorba los recursos para disminuirlos o extinguirlos y las potencialidades que tiene Radiotelevisión Española, pero nos parece extraordinario.

En cuanto a la desinformación, me reitero en lo que he dicho. Creo que la desinformación se combate fundamentalmente —y me remito a Tim Davis porque me parece que es un señor que dice unas cosas muy muy acertadas y en un medio que, además, es líder en información de calidad, algo que es fundamental— con la búsqueda valiente de la verdad; hay que hacer una búsqueda valiente de la verdad. Si unos dicen que está lloviendo y otros dicen que no llueve, hay que abrir la ventana, ver qué es lo que está sucediendo y contarlo. Entonces, creo que hay que partir de una búsqueda valiente de la verdad basada en hechos y no en una agenda política, sea cual sea. Por tanto, creo en un periodismo de altos estándares, y en eso Radiotelevisión Española tiene potencialidad suficiente, se lo digo desde la experiencia. Se ha mermado mucho; es verdad que ha habido unos años en que sus potencialidades se han mermado de una manera extraordinaria, pero tiene potencialidades para ser un servicio público en el que yo creo y por el que es necesario, y estoy encantada, seguir peleando. Lo he hecho toda mi vida, porque mi vida personal ha estado ligada durante cuarenta y dos años a ese servicio, y al igual que creo en el servicio público de sanidad y en el servicio público de educación, creo firmemente en el servicio público de una radiotelevisión estatal y estoy dispuesta a pelearme por él y a que se mantenga con calidad.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Muchísimas gracias, señora Martín.

Ha concluido así su comparecencia y le agradecemos mucho su participación.

Si les parece, hacemos un receso hasta las cinco, que es cuando está citado el próximo compareciente.

Muchas gracias. **(Pausa).**

— DEL CANDIDATO DON MARIANO MUNIESA DE CAVEDA.

La señora **PRESIDENTA:** Se reanuda la sesión.

Buenas tardes y bienvenido, señor Muniesa. Sé que ha intentado acelerar para poder estar aquí antes y se lo agradezco muchísimo.

Tiene la palabra, cuando usted quiera, durante unos diez minutos para explicar lo que crea oportuno.

Gracias.

El señor **CANDIDATO** (Muniesa de Caveda): Muchas gracias.

Muy buenas tardes a todos y a todas.

Es un verdadero placer tener la oportunidad de comparecer ante ustedes fundamentalmente para explicarles los objetivos y las intenciones que desde mi trabajo en este consejo de administración pretendo desarrollar para mejorar la calidad y, sobre todo, la función esencial, a mi juicio, de servicio público de

cve: DSCD-15-CO-207

Radiotelevisión Española. Es evidente que, tras un tiempo de inestabilidad y de constantes cambios en la dirección de la Corporación Radiotelevisión Española, pienso sinceramente que la formación de este nuevo consejo ofrece una oportunidad inmejorable para acometer la tarea de progresar, de avanzar y de mejorar todo lo que Radiotelevisión Española puede ofrecer a la sociedad. Entonces, claro, aquí viene la primera pregunta: ¿cómo acometer esa tarea? Pues bien, yo defiendo, y lo creo sinceramente, que hay que partir de un principio fundamental: reforzar la concepción y la función de Radiotelevisión Española como servicio público esencial. La función de la televisión pública a mí me parece absolutamente fundamental en una sociedad democrática, y yo creo que, frente a la tendencia que algunos grupos han manifestado en los últimos tiempos de apostar por medios de comunicación privados o incluso por el cierre de medios —como la Radiotelevisión Valenciana o, aquí en Madrid, concretamente en el Ayuntamiento de Madrid, la emisora municipal m²1—, el papel de servicio público de Radiotelevisión Española no puede ser cuestionado ni vaciado de contenido, de ninguna manera. Es más, debe caminar hacia la construcción de un modelo de radio y de televisión públicas propio y diferenciado. Ello nos lleva —o por lo menos me lleva— a tener como horizonte, mediante la mejora y el incremento de la financiación de Radiotelevisión Española vía presupuestos generales del Estado, la materialización de los siguientes objetivos. En primer lugar, incorporar más y más cualificado, mejor personal, que impulse el desarrollo digital de sus contenidos —que es una cuestión fundamental en el tiempo de hoy— y las innovaciones técnicas en radio, televisión e Internet.

En segundo lugar, intentar —insisto, mediante una mejora de la financiación pública de nuestra corporación— descentralizar la producción de contenidos en los tres ámbitos, radio, televisión e Internet, reforzando el papel de los centros territoriales de Televisión Española y la programación local de radio. En este aspecto, por ejemplo, yo tengo en mi poder algunos documentos muy interesantes de cadenas que creo que son referencia en este sentido, como es la BBC británica y la ZDF alemana, donde ya se ha acometido esta tarea con notable éxito.

En tercer lugar, fomentar la producción propia guardando un adecuado equilibrio entre la necesaria compra de contenidos externos y tratando de reducir la externalización, puesto que yo pienso sinceramente que incluso el propio sello creativo y original de Televisión Española y de Radio Nacional debe fomentarse y debe mantenerse frente a otro tipo de productos que eventualmente pueden ser interesantes y atractivos, pero que en ningún caso deberían ensombrecer o dejar en un segundo lugar la producción propia de Radiotelevisión Española.

Cuarto. Yo creo que la televisión pública, como cualquier ente público, debe tener como uno de sus ejes prioritarios y como uno de sus objetivos fundamentales la difusión de la cultura. Vivimos en un Estado plurinacional, vivimos en un Estado donde tenemos la suerte de tener una amplísima cantidad de manifestaciones culturales diferentes y, por tanto, la cultura debería ser fundamental, y ahí pongo como ejemplo La 2 de Televisión Española, que no creo que lo sea en este sentido todavía, y Radio 3, por ejemplo, unos baluartes por así decirlo de difusión, comunicación y fomento de la cultura a nivel estatal. En este aspecto, yo, sinceramente, voy a tratar y voy a hacer una apuesta decidida por que recuperemos en esta corporación el canal Cultural.es que se cerró en el año 2011. Yo creo que en su momento fue una iniciativa realmente muy interesante y válida, que aunaba lo que era DocuTV y el propio canal cultural, y su cierre, sinceramente, fue una mala noticia y una mala decisión. Yo abogo por que este canal sea recuperado.

El sexto punto, que yo creo que es muy importante incidir en él, es el relanzamiento de la figura del Defensor de la Audiencia. Es decir, estamos en este aspecto hablando de una televisión pública, de una radio pública, de un ente que ofrece un servicio de comunicación público y, por tanto, la figura de ese defensor, aunque existe, debe ser mucho más conocida, debe ser relanzada y creo que puede jugar un papel más relevante del que está jugando hasta ahora. Y, en relación con esto, quiero hacer hincapié en algo a lo cual se dedica un capítulo importante en el Informe de Sostenibilidad de Radiotelevisión Española de 2023, que es el derecho de acceso. Como digo, en el informe de sostenibilidad del último año, del año 2023, se establece —y leo textualmente—: Radiotelevisión Española, en cumplimiento de sus funciones de servicio público, lleva a cabo un procedimiento semestral para el ejercicio del derecho de acceso a sus contenidos con el objetivo de garantizar el pluralismo social, ideológico, político y cultural. Como consecuencia de este procedimiento, la corporación concede una serie de espacios en Televisión Española, Radio Nacional y RTVE.es a los beneficiarios que cumplan los requisitos establecidos y respeten los valores y principios constitucionales en su propuesta de contenidos. En 2023 se recibieron veinticinco solicitudes y se aceptaron doce. Eso es lo que dice. Pues, sin desmerecer la labor que se ha hecho en este sentido, creo que es manifiestamente mejorable y que una política de comunicación más ambiciosa en lo que es la difusión del derecho de acceso podría facilitar la recepción de muchas más

cve: DSCD-15-CO-207

propuestas y, con ello, enriquecer ese derecho fundamental de la ciudadanía a poder disponer de la televisión y la radio públicas como instrumento de participación social.

La segunda pregunta que seguramente se plantearán o nos plantearemos en el consejo será que, como para intentar desarrollar estas medidas obviamente se necesita una mejora de la financiación, ¿cómo se puede mejorar? Yo creo que tenemos una herramienta, que además es una responsabilidad de este Congreso de los Diputados: el mandato-marco. El mandato-marco tiene como uno de sus elementos el contrato-programa, un contrato-programa que, hasta donde yo sé, nunca se ha redactado todavía y que vendría a ser el soporte, que podría ser, por así decirlo, el espejo que reflejaría cuál es el costo de la prestación del servicio público. Es decir, en un resumen lógicamente sintetizado el contrato-programa debería señalar qué programas de la parrilla de la Corporación Radiotelevisión Española son de claro servicio público y cuál es su coste. A partir de ahí, podemos establecer el coste real de la prestación del servicio y los presupuestos generales del Estado asignarían la cantidad correcta, no como ocurre hasta ahora, que viene sucediendo de una forma bastante aleatoria.

Estas serían, un poco, las medidas de carácter técnico —creo— más inmediatas, que además pienso que también podrían ser objeto de un consenso amplio entre los miembros del consejo de la corporación, que me propongo desarrollar.

Pero hay otro punto fundamental que quiero desarrollar ampliamente, y es el hecho de que, sinceramente, pienso que es un auténtico imperativo de esta corporación que, por higiene democrática, Radiotelevisión Española tiene que asumir la necesidad de que, en especial en sus programas informativos y de análisis, se refleje realmente el pluralismo político y social existente en España, sin exclusiones ni discriminaciones. En este sentido, creo que en esta nueva etapa de Radiotelevisión Española debe repararse el maltrato mediático que se ha llevado a cabo contra una fuerza política muy concreta del espectro político actual, como es Podemos. Se impone resarcir a esa fuerza política de la injusta invisibilización y del ninguneo al que ha sido sometida en más de una ocasión. Podría citar muchos ejemplos, como el tratamiento informativo que se dio al caso Neurona o el tratamiento que se ha dado a algunos portavoces en épocas de campaña electoral. En fin, creo que hay sobradas muestras de esa mala práctica —pienso— en relación con un partido político que tiene una representación social importante en nuestro país y que creo que está en la mente de todos.

Finalmente, para la consecución de este objetivo —y me estoy refiriendo concretamente a ese mayor empeño en que el pluralismo social y político de nuestro país tenga una visibilidad mayor en Televisión Española y en Radio Nacional— existe un instrumento que entiendo que debe ser puesto en práctica sin perder un minuto, que es la Ley de Libertad de los Medios de Comunicación, aprobada por el Parlamento Europeo recientemente, en marzo de 2024, que exige a los medios de comunicación ser transparentes sobre su propiedad, financiación y publicidad. Está publicada en el *Diario Oficial de la Unión Europea* de 11 de abril de 2024 y, al tratarse de un reglamento, ni siquiera necesita una trasposición en la legislación estatal, con lo cual digamos que ya ha entrado en vigor en todos los Estados. Personalmente, entiendo que, en el ejercicio de esta norma legal, el pluralismo político real existente en la sociedad española de hoy tiene que reflejarse con claridad en Radiotelevisión Española. El tiempo de exposición mediática que se concede a los portavoces y representantes de las organizaciones políticas, así como el equilibrio en la variedad del perfil político de los tertulianos y analistas de los programas informativos, tiene que ser mucho más representativo. En ese aspecto, insisto en que son ámbitos en los cuales Podemos siempre se ha visto perjudicada como fuerza política.

Acabando ya con esta intervención, quiero transmitir mi intención y mi voluntad, desde mi humilde posición, de intentar llegar, en la medida de lo posible, a acuerdos y a consensos con el resto de los consejeros. Soy consciente de que no será fácil, porque, evidentemente, en este consejo van a estar representadas sensibilidades y opciones políticas muy distintas, pero, en lo que de mí dependa, desde luego será así, y siempre teniendo como horizonte —en lo que yo creo que sí es posible llegar a un acuerdo más o menos amplio— la necesidad de reforzar esa función social y ese carácter de servicio público de Radiotelevisión Española. Por lo menos, en lo que de mí dependa, insisto, intentaré trabajar en esa voluntad de acercar posturas y de llegar a acuerdos para mejorar este patrimonio que tenemos en nuestra sociedad, que es Radiotelevisión Española. Además, creo que esta es una cuestión que, desde ópticas diferentes, nos interesa a todos y a todas.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Muchísimas gracias, señor Muniesa.

Es el turno ahora de los diferentes grupos parlamentarios.

cve: DSCD-15-CO-207

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Sierra Caballero, por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

El señor **SIERRA CABALLERO:** Muchas gracias, presidenta.

Antes de nada, me alegro de que Podemos haya propuesto, señor Muniesa, su candidatura como consejero del Consejo de Administración de RTVE. Y lo digo por varias razones. Una —aunque se sorprenda— es que este modesto diputado ha sido lector de la revista *Heavy Rock* y conoce su trayectoria dentro del periodismo musical, y ese es un elemento importante.

Ha insistido mucho en su intervención en el pluralismo político, que es un componente constitucional básico de la corporación. Hay que garantizar ese pluralismo, en esto estamos de acuerdo, y de ahí la composición, de acuerdo con el nuevo real decreto, de quince consejeros, que da la oportunidad a que otras fuerzas políticas estén representadas. Pero no minusvaloraría otros elementos del pluralismo, porque el pluralismo no solo es político o ideológico, siendo importante en los contenidos informativos de la corporación, sino que también hay un pluralismo en términos de género que es importante tomar en consideración. Y aunque usted no es el que tiene menor edad, creo que, por espíritu, también puede representar a un sector de público que habitualmente la corporación ha desatendido, y me refiero a los jóvenes y a la oferta que tienen en esa dirección tanto Radio 3 como Televisión Española. Lo digo porque creo que también tiene que haber un pluralismo etario. Este es un debate que tendremos que tener en esta Cámara para que la composición de los órganos de gobernanza contemple esa diversidad de género, ideológica, política y también de edad, porque es uno de los problemas que tenemos en la televisión pública, que no llegamos a ciertos públicos, que han abandonado la pantalla.

También celebro que Podemos lo haya propuesto porque representa una tradición, la de la radio, la del periodismo musical, un espacio que fue referente en los ochenta y noventa, *Onda Verde,* en el que tuve la ocasión de colaborar. De algún modo, también esto es una primera cuestión que le planteo como pregunta: ¿de qué manera hemos abogado desde hace más de treinta años por políticas de comunicación activa? Como usted ha señalado, son necesarias políticas activas del Estado en esa materia. La corporación debería colaborar más no solo con la FORTA, no solo con los entes públicos autonómicos, también debería colaborar con los medios públicos locales y municipales, y con los medios comunitarios del llamado tercer sector audiovisual, porque es un semillero de innovación, de creatividad y de construcción de contenidos de calidad. Creo que su labor como consejero va a ser encomiable y muy importante en dos rubros fundamentales: primero, en un elemento estratégico que está ahora muy debilitado, que es el papel de la radio, el papel de Radio 3, y también en el de los contenidos musicales en televisión. Una reivindicación del sector artístico, del sector musical son esos espacios que antaño, en otras épocas, eran importantes en televisión y que de algún modo han ido desapareciendo, y tendríamos que recuperarlos.

De las tres indicaciones que ha señalado, me quedo con dos en las que compartiríamos plenamente su diagnóstico como Grupo Plurinacional SUMAR: necesitamos más personal y formación de nuevos profesionales en la convergencia, en la transformación transmedia digital. Es un reto para la corporación y, por tanto, habrá que desarrollar iniciativas en ese sentido desde el consejo de administración. Y la otra es la descentralización de los centros territoriales. No todo es Madrid y Barcelona, hay territorios y centros donde se puede hacer producción, ya sea en Valencia, ya sea en Andalucía o en otros muchos centros donde hay capacidad. Por tanto, si el futuro es lo digital, frente a ese discurso de la globalización que es la oferta indiferenciada de grandes plataformas como Netflix, justamente el arraigo en territorio es lo que marca la seña de identidad y la diferencia entre la Corporación de Radiotelevisión pública y otros medios privados, y en eso tendríamos que trabajar como política cultural, como bien ha señalado. Creo que es un acierto plantearlo en esos términos.

Claro, el mandato marco es una tarea que tenemos que hacer el Legislativo, nos compete a nosotros. Nos hubiera competido cumplir con esa renovación y, efectivamente, tener un contrato-programa que no existe y que sería la condición, primero, para lograr esa financiación y, segundo, para desarrollar las iniciativas.

Me quedo con dos elementos que ha propuesto, que son muy interesantes. Nosotros hemos reivindicado el derecho de acceso y participación; usted ha señalado con datos que, efectivamente, el derecho de acceso es limitado. Y la participación a través de consejos ciudadanos, de consejos sociales, debería tener representación del tejido social, de sindicatos, de asociaciones de consumidores, de usuarios, de televidentes… Ahí tenemos una tarea por delante. Y, como ha señalado, también ha de tener mayor relevancia la defensoría de la audiencia y retomar proyectos que fueron exitosos, como Cultural.es y como algunos otros contenidos de la parrilla que, sin duda, podrían mejorar sustancialmente el contenido.

cve: DSCD-15-CO-207

Nada más. Quiero agradecer su voluntad en este momento de dificultad y de cambios para la corporación y su disponibilidad. Felicito a Podemos por hacer su propuesta, que creo que va a ir en beneficio de muchos contenidos que en los últimos años están siendo habitualmente menoscabados en la corporación. Así que le deseamos la mejor de las suertes.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Sierra.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala, por un tiempo de cinco minutos.

El señor **MARISCAL ZABALA:** Gracias, presidenta.

Señor Muniesa, buenas tardes; encantado de poder saludarle. Usted va a ser consejero de Radiotelevisión Española a propuesta de Unidas Podemos, y quería conocer si usted sabe que en Radiotelevisión Española hay siete canales de televisión, seis emisoras de radio, más de 6000 trabajadores y que tiene un presupuesto de más de 1000 millones de euros. Sin embargo, usted nunca ha trabajado en la cadena pública y no ha presentado ningún proyecto estratégico. Nos gustaría saber si usted se siente capacitado para formar parte de la dirección de la Corporación de Radiotelevisión Española teniendo en cuenta estos antecedentes.

En segundo lugar, usted, en varias ocasiones, ha manifestado ser de izquierdas y defensor de lo público, y queríamos saber qué le parece que los anteriores consejeros de Radiotelevisión Española no tuviesen un sueldo público y, sin embargo, los consejeros futuros sí lo vayan a tener: van a tener un sueldo de más de 100 000 euros anuales. Los consejeros anteriores eran menos y no cobraban, y los consejeros futuros son más y van a cobrar. ¿A usted le parece correcto que los consejeros futuros cobren un dinero público y formen parte de la dirección de Radiotelevisión Española sin haber pasado por un proceso de oposiciones, como sí lo ha hecho la mayor parte de la plantilla de Radiotelevisión Española?

Por último, usted dice que hace falta más pluralismo político y social en Radiotelevisión Española; además, ha manifestado que se ha maltratado políticamente a Podemos. Pues perdone que discrepe de esa afirmación, el único partido en estos momentos que no está representado en el Consejo de Administración de Radiotelevisión Española es VOX, que es la tercera fuerza política. Además, Pablo Iglesias se pasea habitualmente por las tertulias de Radiotelevisión Española, tanto de televisión como de radio, y hay tertulianos que defienden a Podemos; sin embargo, no defienden otras opciones políticas, como la de VOX. Entonces, ha sonado un poco extraña o alejada de la realidad esa afirmación de usted por un supuesto maltrato que se realiza en Radiotelevisión Española cuando es todo lo contrario; y, además, la presencia de usted aquí y su presencia en el futuro consejo lo demuestran.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Díaz Marín también por un tiempo de cinco minutos.

El señor **DÍAZ MARÍN:** Muchísimas gracias, presidenta.

Señor candidato, señor Muniesa, muchísimas gracias por su comparecencia esta tarde en esta comisión. También le agradezco su predisposición a formar parte del nuevo Consejo de Administración de Radiotelevisión Española.

Usted, por su currículum, podemos decir que ha sido prácticamente de todo: colaborador, corresponsal, redactor jefe, presentador, editor, director. Desde luego, su experiencia le avala en lo que tiene que ver sobre todo con tratamientos de los medios de comunicación, pero también en el ámbito de la escritura, donde tiene usted una amplia colección de obras publicadas. Por eso, la primera pregunta que le quiero hacer es cómo volcaría usted la experiencia que atesora en el ámbito de la comunicación, no concretamente en el campo en el que usted es más especialista, el musical, sino en la corporación, y desde el tratamiento que usted ha tenido en los diferentes puestos de responsabilidad que ha ocupado.

En segundo lugar, usted ha tenido —como decimos— una importante trayectoria en distintos medios, impresos y digitales, y además emitió —no sé si de manera pionera, pero sí de manera bastante incipiente— contenidos *online* en lo que hoy conocemos como *streaming,* aunque hace ya muchísimo tiempo, cuando quizá ni los términos *streaming* o *streamers* estaban acuñados. Creo que es importante que la radiotelevisión pública, y su consejo de administración también, cuente con perfiles que sepan anticiparse a las cuestiones y a los patrones de consumo audiovisual que la sociedad está demandando para tener una Radiotelevisión Española pionera y, sobre todo, al servicio del interés general, y, como usted ha dicho, del servicio público, que es para lo que yo creo que ustedes, que son candidatos al consejo de administración, están mandatados.

cve: DSCD-15-CO-207

Por ello, quiero preguntarle —de esto hablábamos hace cuatro años— de qué manera Televisión Española podría hacer frente a esas plataformas. Creo que a día de hoy RTVE Play está absolutamente consolidada, pero hay nuevos retos a los que hacer frente, estamos hablando especialmente en el ámbito de la inteligencia artificial: su regulación, su falta de regulación. En fin, eso, obviamente, competerá al legislador, pero para quienes trabajarán —como usted, candidato— al frente de la radiotelevisión pública es importante saberlo. Quisiera conocer desde aquí cuál es su visión y qué es lo que puede aportar en este ámbito, sobre todo en el de incorporar audiencia, no audiencia que sea ya consumidora de otros canales, sino que incluso no participe ahora mismo de un consumo televisivo de la televisión lineal, analógica o tradicional. Creo que la parrilla de Radio 3 es un ejemplo de cómo acercar a un nuevo público esa modernidad que es necesaria, a la par de la importante pluralidad que una entidad como Televisión Española ha de tener gracias a su participación estatal.

Por otro lado, ha hablado usted de temas que me han parecido muy importantes, como recuperar el canal cultural o relanzar el Defensor de la Audiencia de Televisión Española. Me quedo con la parte de su intervención en la que habla de algo especialmente significativo, que es el derecho de participación ciudadana, con los canales habilitados y nuevos que se puedan crear o relanzar en el ámbito de la televisión pública. Me gustaría, si pudiera, que se extendiera un poco más en lo relativo al derecho de acceso, porque creo que además está muy vinculado con esa necesidad ciudadana. Una necesidad ciudadana que hoy tiene garantizado por la Constitución —estamos en la Comisión Constitucional— un derecho fundamental, que es el derecho de acceso a una información veraz; eso me parece algo fundamental, importantísimo. Insisto, quienes estén en el consejo de administración van a tener que articular y ejercitar ese derecho a través de lo que vivimos en nuestro país, que es una libertad de prensa que descansa en una libertad de información que se ejerce a través de la profesión periodística, fruto de ese derecho a la información veraz.

Nada más por mi parte. Le deseo suerte, aciertos y éxito.

La señora **PRESIDENTA:** Muchísimas gracias, señor Díaz.

Señor Muniesa, cuando usted quiera, tiene la palabra para dar respuesta a las diferentes cuestiones que se le han planteado.

El señor **CANDIDATO** (Muniesa de Caveda): Contestaré por el orden de intervención de los señores que están aquí como ponentes.

Al representante del Grupo Plurinacional SUMAR le agradezco sus buenos deseos con respecto a que mi gestión pueda ser lo más exitosa posible. Evidentemente, recojo su propuesta, que me parece muy importante, de la paridad y la necesidad de que también el pluralismo político se vea complementado con una pluralidad de género, que es muy importante, en la cual yo creo que estamos caminando, pero, sinceramente, nos queda todavía camino que recorrer. Ahí no solo estamos hablando posiblemente de la presencia o no de mujeres en los órganos de dirección o en los órganos de administración de la casa, que, por supuesto, debe reforzarse, sino también en los contenidos, y ahí entronco con otras de las preguntas que me han hecho. Evidentemente, vivimos en un momento de lucha por la reivindicación del género, por el empoderamiento de la mujer y por el cambio de mentalidad global que conlleva ese avance en la democracia que supone la lucha por el feminismo y la lucha por la igualdad de género. Yo la recojo, la asumo y la incluyo en mi voluntad de trabajar y, por supuesto, estoy seguro de que tendré un entendimiento muy bueno con los consejeros o las consejeras —en este caso son mujeres, algunas de ellas por lo menos— que van a estar en el consejo de administración.

Con respecto a lo que decía el representante de VOX, yo le voy a responder de forma muy clara y esquemática a sus cuestiones. Sobre mi capacidad o idoneidad para estar en este consejo de administración, lógicamente esto no lo tengo que valorar yo, tienen que valorarlo las personas que me han propuesto, que conocen mi trayectoria profesional de más de treinta y cinco años en los principales grupos de comunicación de España: Cadena SER, cadena COPE, Onda Cero, M21 —lo mencionaba antes— y, recientemente, también Radio Nacional, puesto que este mismo verano tuve la oportunidad de ser colaborador de uno de sus programas, de *Gente despierta;* aparte de mi trato profesional con personas que han estado muy vinculadas a Radiotelevisión Española y a Radio Nacional, que han sido compañeros míos de profesión. Por tanto, creo sinceramente que, aunque lógicamente esta corporación tiene una serie de peculiaridades muy concretas, la experiencia profesional y la experiencia en la gestión diaria de contenidos, de programación y del trabajo en emisoras privadas nos proporciona, obviamente, la facilidad de incorporarnos mejor y de ofrecer esa experiencia al trabajo que hagamos.

Con relación a la perplejidad que usted me señala acerca de lo que yo explico sobre Podemos, sinceramente tengo datos concretos que podría mencionar aquí. Yo ponía el ejemplo del caso Neurona —en donde hubo apertura de telediarios, portadas de periódicos, tertulias de bastante duración en muchos

cve: DSCD-15-CO-207

medios públicos—, en el cual de una forma o de otra casi se dirigía la opinión hacia el hecho de que Podemos había cometido unas actividades ilícitas, que después se demostró que no cometieron porque las causas y las diligencias fueron archivadas. He citado ese caso paradigmático, ya que ante todo el revuelo mediático y el impacto que produjo, una vez que los tribunales decidieron que Podemos no había cometido ningún ilícito penal, desde los medios públicos lo único que se le concedió a Ione Belarra fueron cinco minutos en un informativo de Radio Nacional. Sinceramente, eso refuerza mi teoría del tratamiento que se dio a Podemos, que espero que cambie, y voy a trabajar para ello, bien sea para Podemos o para cualquier otro grupo político. Yo creo en el pluralismo político y social por encima de todo, pero en el caso de Podemos, que es el que conozco y el que me ocupa, creo sinceramente que el tratamiento informativo que se le dio dejó mucho que desear. Y podría decir lo mismo, por ejemplo, del tratamiento que en la campaña electoral en 2023 recibieron algunos candidatos de Podemos, como, por ejemplo, en la Comunidad Valenciana, donde, en relación con el peso institucional que tenían antes de las elecciones, su presencia en los medios fue prácticamente invisible. Entonces, entiendo que usted y yo tengamos discrepancias en ese sentido, pero, insisto, poseo información más que contrastada para argumentar lo que estoy diciendo.

Con respecto a lo que decía el representante del Grupo Socialista, evidentemente, yo coincido y me alegra mucho que haya mencionado el tema del derecho de acceso, porque además creo que es una herramienta muy importante que, si la utilizamos bien, nos va a facilitar suplir esa carencia, ese déficit que —estoy de acuerdo— tienen Televisión Española y Radio Nacional de —por así decirlo— absorber, entender, aprender, incorporar a sus contenidos mucha de la actividad que se está haciendo a nivel cultural, a nivel ciudadano y a nivel social que no llega a la corporación, que no llega a los contenidos de los programas; impulsar el derecho de acceso, hacerlo mucho más abierto, comunicarlo más.

Sinceramente, a mí hay una cosa que a veces me llama la atención cuando estoy en contacto con las Administraciones públicas, y es que la mayoría de ellas —y en todos los órdenes: a nivel europeo, estatal, municipal y autonómico— plantean iniciativas muy interesantes, pero que desgraciadamente no se conocen. Hay muchas partidas presupuestarias, por ejemplo, en el Instituto de la Juventud, e incluso en la Comunidad de Madrid, por ejemplo, en el Consejo de Cultura, que a veces no se ejecutan porque no han llegado proyectos. ¿Por qué no llegan proyectos? Porque no hay —por así decirlo— una transparencia, una capilaridad lo suficientemente amplia con los sectores sociales para que estos estén informados de lo que ocurre y puedan hacer propuestas interesantes. Entonces, plantear el derecho de acceso no solamente como un derecho que tiene que estar mucho más reconocido y facilitado desde la corporación a toda la sociedad, sino como herramienta para mejorar los contenidos y para penetrar mucho más en el común de la sociedad española y que eso se refleje en Televisión Española me parece, desde luego, una idea fundamental.

Y con respecto a la primera pregunta que me hacía, retomo un poco lo que le respondía al representante de VOX. La experiencia en medios de comunicación, sobre todo en el mundo digital, que ha sido lo último en lo que más he trabajado —yo actualmente trabajo en una plataforma de comunicación que hace medios escritos, radio *online* e información en Internet—, obviamente nos lleva a explorar, por ejemplo, técnicas de comunicación digital nuevas que llegan mucho a sectores jóvenes, y esto nos debe llevar a desarrollar a través de su autor, RTVE.es, nuevas herramientas que estén mucho más en contacto con la realidad de los jóvenes. Y no hablo solamente de TikTok, sino incluso de una serie de aplicaciones y de herramientas de tipo comunicativo que lógicamente ahora mismo están muy en boga, la gente joven las conoce, y, sin embargo, a la corporación le cuesta trabajo llegar a ellas. En ese sentido, pongo a disposición del consejo mi experiencia en el desarrollo de este tipo de contenidos y mi trabajo fundamentalmente en el mundo digital hacia una audiencia más joven. Haré lo posible por difundirla lo máximo posible para que de ella podamos conseguir los mejores réditos posibles.

La señora **PRESIDENTA:** Muchísimas gracias por su comparecencia, señor Muniesa.
Agradezco a todos y a todas su participación durante este día.
Damos por levantada la sesión.

Eran las cinco y treinta y cinco minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-207

Edición electrónica preparada por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado – http://boe.es